



DIEP | Decanato de
Investigación,
Extensión y
Postgrado



EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

Basado en Emprendimiento por Proyecto III

Depósito Legal: **AR2022000076**

ISBN: **978-980-6508-36-1**

Reservados todos los derechos conforme a la Ley



COMITÉ EDITORIAL

Dra. Crisálida Villegas G. (Venezuela)
Dr. Manuel Piñate (Venezuela)
Dra. Milagros Ovalles (Venezuela)
Dra. Sandra Salazar (EEUU)
Dr. Ibaldo Fandiño (Colombia)
Dra. Nancy Ricardo (Ecuador)

Diseño de Portada: Waleska Perdomo
Diagramación: Nohelia Alfonzo
Formato Electrónico: Nohelia Alfonzo
Revisión General: Crisálida Villegas

Fecha de Aceptación: Abril, 2022
Fecha de Publicación: Julio, 2022

Se permite la reproducción total o parcial del libro siempre que se indique expresamente la fuente.



© UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA

AUTORIDADES

Dr. Basilio Sánchez Aranguren

Rector

Dr. Manuel Piñate

Vicerrector Académico

Dr. Gustavo Sánchez

Vicerrector Administrativo

Dra. Edilia Papa

Secretaria

DECANATO DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y POSTGRADO

Dra. Milagros Ovalles

Decana

MSc. Maria T. Ramírez

Directora de Postgrado

Dra. Maite Marrero

Directora de Investigación

Dra. Crisálida Villegas G

Directora del Fondo Editorial

ENSAYOS DE INVESTIGACIÓN

Volumen 8, Número 5, Año 2022

San Joaquín de Turmero- Universidad Bicentaria de Aragua

Es una publicación correspondiente a la serie Ensayos de Investigación del Decanato de Investigación, Extensión y Postgrado de la Universidad Bicentaria de Aragua (DIEP-UBA), dirigida a participantes de los distintos programas de formación permanente. Tiene como propósito divulgar los avances de estudios, casos o experiencias de interés para el desarrollo de la investigación. Es una divulgación trimestral arbitrada por el sistema doble ciego, el cual asegura la confidencialidad del proceso, al mantener en reserva la identidad de los autores y de los árbitros.

INDICE

Prologo. Miriam Mendoza	<u>5</u>
Introducción. Crisálida Villegas	<u>7</u>
EDUCACIÓN	<u>11</u>
I. Desafíos del Edutuber en el Contexto de la Educación Universitaria Transcompleja. José Machado, Nicolás Rodríguez y Nohelia Alfonzo	<u>12</u>
II. Comunidad Virtual de Docentes Universitarios Migrantes Venezolanos. Angeli Bracho y Miriam Mendoza	<u>30</u>
III. Duelo Migratorio. Edita González y Ivette Romero	<u>35</u>
GERENCIA	<u>42</u>
IV. Bondades de la Moor y el Crowdsourcing en la Gerencia de Emprendimientos en el Contexto de la Postpandemia. José Juárez, Maria Kiami y Nohelia Alfonzo	<u>43</u>
V. Innovación de Mercados Capitales basado en el análisis de Información Financiera y Contable de las Criptomonedas en Venezuela. Romina Cardesin y Milagros Ovalles	<u>51</u>
VI. El Uso de Recursos Tecnológicos en el Análisis Financiero. Carlos Fuentes y Milagros Ovalles	<u>65</u>
VII. Desarrollo de Software de Seguridad Contable (SCSMG) para el resguardo de la Información en el sector empresarial. José Rafael Salazar Aguiar y Milagros Ovalles	<u>70</u>
VIII. Impresión 3D. Una Propuesta de Negocio para la Creación de un Entorno Sostenible. Rodolfo Nuñez	<u>76</u>
DERECHO	<u>90</u>
IX. Proyecto para la Ejecución del ODS N° 8 Trabajo Decente y Desarrollo Económico En Venezuela. Juan Bártoli y Adriana Rodriguez	<u>91</u>
X. Revista Análisis Geopolítico Jurídico Integral Benny Márquez	<u>98</u>
XI. Acciones de la ONG, OIT y R4V en la Integración Socioeconómica de los Migrantes Venezolano en América Latina. Adriana Farfán, Omar Martinez y Franklin Yánes	<u>106</u>

PRÓLOGO

Miriam Mendoza¹

El Aprendizaje Basado en Emprendimiento por Proyecto (ABEP) es una metodología que se caracteriza por formar a los nuevos profesionales desde un nuevo enfoque educativo, fundamentado en la gestión de proyectos como alternativa apropiada para dotar a los estudiantes futuros profesionales en competencias individuales y sociales requeridas en el siglo XXI. Es una propuesta rectoral con el propósito de formar a los nuevos profesionales como futuro emprendedor desde el hacer. Como dice el Rector Dr. Basilio Sánchez "Se aprende más, haciendo que oyendo": Su impulso, en los estudios de postgrado, está a cargo de la Dra. Crisálida Villegas, investigadora, escritora y editora, que siempre ha estado a la vanguardia de los cambios en educación e impulsa los estudiantes a innovar y difundir sus experiencias.

Los ABEP es una metodología que no tiene límite en su ejecución, permite formar al estudiante de postgrado dentro y fuera del contexto formativo, con una visión transcompleja y holística, donde participantes y tutor tienen iniciativa, actitud y disposición a querer aprender haciendo desde contextos reales y por lo que el tiempo en su desarrollo, puede variar, y debe ocupar el espacio que el proyectista requiera en su construcción. De acuerdo a Sánchez (2020) ya citado "En la investigación no existen barreras, la construcción del conocimiento implica libertad de pensamiento".

Tengo el enorme agrado de presentarle este libro producto del II Diálogo de ABEP de los estudiantes de postgrados de la Universidad Bicentennial de Aragua. Estrategia que nos une cada vez con mayor ahínco, convencidos de que para propiciar una mayor movilidad y visibilidad al conocimiento que generamos en los estudios de postgrado, es indispensable el reconocimiento entre nosotros y de nuestro quehacer investigativo.

¹ Doctora en Ciencias de la Educación. Docente UBA. miriam.mendoza@uba.edu.ve.

Más aún cuando se está innovando en una metodología que propone acciones para dar respuesta a necesidades identificadas en contexto reales, como son los ABEP y que retribuye en el estudiante en un proyecto de emprendimiento. Como dice el Rector (ob cit) “con esta metodología el estudiante no solo sale con una formación profesional, sino que sale con su proyecto de emprendimiento bajo el brazo.” En los estudios de postgrado, el estudiante doctoral al desarrollar su ABEP, adquiere una doble gratificación al desarrollar su proyecto de emprendimiento y generar una nueva teoría desde la propia experiencia práctica.

Los estudiantes autores y profesores de cada capítulo del libro, que pertenecen a los diferentes programas de postgrado en la UBA, estamos seguros, están tratando de aplicar la metodología lo mejor posible, cada uno desde su diversidad. En tal sentido, el libro constituye un valioso aporte a la experiencia ABEP. Espero que disfruten de la lectura de estas producciones, tanto por su riqueza en la producción innovadora que nos brinda, así por su aporte en el plano educativo.

INTRODUCCIÓN

Crisálida Villegas G²

La metodología de Aprendizaje basado en Emprendimiento por Proyecto (ABEP) es una forma de aprender de manera colaborativa, que tomando como base a las competencias que se aspiran desarrollar y los contenidos de la unidad curricular, programa o carrera, se plantea un proyecto para concretar una idea innovadora surgida en relación a la temática que se trata, responder a un reto o solucionar un problema real cognitivo o social; donde se complementan la teoría y práctica.

En el caso de la Universidad Bicentenario de Aragua (UBA) se ha incorporado en esta metodología, de larga data identificada con las siglas ABP, un componente de emprendimiento (E) con miras a que alguno de estos proyectos se conviertan en un negocio productivo a largo plazo, transformándose en ABEP.

En el caso de los programas de postgrado de la UBA esta metodología de aprendizaje ha pasado por varias etapas, ha sido aplicada de varias formas y aún no es asumida por la totalidad de los profesores, ni ha sido completamente comprendida. No obstante un hecho es cierto cada lapso van surgiendo nuevas ideas, algunas novedosas e innovadoras, otras no tanto, pero que van impactando el aprendizaje de los estudiantes, fortaleciendo su autonomía y cambiando su perspectiva educativa, más con el desarrollo de las tecnologías emergentes.

Una evidencia de lo planteado son los tres libros colectivos y uno individual que hasta ahora se han producido para divulgar algunas de estas experiencias. Este cuarto libro que hoy se presenta a la comunidad académica se estructura en tres áreas: Educación, Gerencia y Derecho en correspondencia con los principales programas de postgrado. En esta oportunidad se presentan ABEP tanto de

² Doctora en Ciencias de la Educación. Directora Fondo Editorial UBA. crisalida.villegas@uba.edu.ve. orcid 0000-0002-3433-6595

estudiantes como de algunos profesores por separados. Así mismo en los casos de los estudiantes se presentan los tutores influencer correspondientes.

En la primera parte, Educación se incluyen tres ABEP. El primero, Desafíos del edutuber en el contexto de la educación universitaria transcompleja realizado por José Angel Machado y Nicolás Rodríguez bajo la asesoría de la Dra. Nohelia Alfonzo. Este proyecto muestra la necesidad sentida que se requiere contenido de calidad en videos educativos y para eso los profesores requieren una educación especial por lo que pueden transformarse en un ABEP productivo.

Seguidamente, Angeli Bracho con la asesoría de la Dra. Miriam Mendoza presenta su proyecto de una comunidad virtual de docentes universitarios migrantes venezolanos. En este proyecto se aspira dos tipos de acciones: de asesoría de los migrantes hacia los profesores aún en el país que aspiren hacerlo en el futuro y en segundo lugar motivar a la no migración en base a su experiencia generalmente no favorable.

Finalmente, el proyecto Duelo Migratorio en ejecución por las Doctoras Edita González e Ivette Romero. En este ABEP se están realizando charlas en diferentes áreas, mediante un equipo transdisciplinario, en escuelas o comunidades que previo diagnóstico se detecte la existencia de duelo producto de padres, hijos u otros familiares migrantes.

En la segunda parte, referida a los productos intelectuales del área de Gerencia, se presentan cinco ABEP. El primero, Bondades de la Moor y Crowdsourcing en la gerencia de emprendimiento en el contexto de pandemia elaborado por José Juárez, Maria Kiami, bajo las orientaciones de la Dra. Nohelia Alfonzo. La idea es proporcionar información interactiva acerca del MOOR abierta, masiva, en línea y del Crowdsourcing, acceso al público objetivo en línea, para producir soluciones prácticas a problemas complejos.

Seguidamente, Romina Cardesin presenta el trabajo titulado Innovación de mercados capitales en el análisis de información financiera y contable de las

criptomonedas en Venezuela. Lo que implica formación de la población en las nuevas tecnologías relacionadas con la innovación de invertir con dinero o tradicional.

El uso de recursos tecnológicos en el análisis financieros de Carlos Fuentes; lo que requiere motivar a los empresarios en el uso de innovaciones como el ecosistema Fintech en los análisis financieros. A continuación, el ABEP, Desarrollo de software de seguridad contable para el resguardo de la información del sector empresarial, realizado por José Salazar bajo la asesoría de la Dra. Milagros Ovalles. La idea es reconocer la importancia de garantizar la información frente al déficit de seguridad en el área contable.

Finalmente, Impresión 3D. Una propuesta de negocios para la creación de un entorno sostenible planteado por Rodolfo Nuñez. Siendo un nicho de mercado a cubrir la fabricación de réplicas de piezas para facilitar la reparación de aparatos, equipos y muebles; logrando a su vez la disminución de los desechos que por lo general no son reciclables.

La tercera parte, correspondiente al área de Derecho presenta tres producciones intelectuales. Juan Bartoli bajo la tutoría de la Dra. Adriana Rodriguez, plantea el Proyecto para la ejecución del ODS N 8 Trabajo decente y desarrollo económico en Venezuela. Este consiste en crear las condiciones legales que favorezcan el establecimiento de emprendimientos que propicien la diversificación de saberes y la capacitación en áreas no comunes, que a su vez favorezcan la mejora del ambiente.

Seguidamente, la Revista Análisis Geopolítico Jurídico Integral presentada por el Dr. Benny Márquez, pero realizada con base a las producciones escritas de un grupo de estudiantes de los diferentes cursos que orienta. Se puede visualizar aquí que este ABEP pretende la resolución de un problema cognitivo que implica redefiniciones geolocalizadas del derecho.

Para finalizar, Adriana Farfán y Omar Martínez bajo la orientación del Dr. Franklin Yánes, hacen referencia a las Acciones de la ONG, OIT y R4V en la Integración socioeconómica de migrantes venezolanos en Latinoamérica. Se plantea la necesidad de maximizar las respuestas coordinadas y de copropiedad de los gobiernos de la región para satisfacer las expectativas de este tipo de migración.

Esperamos que la lectura de los productos intelectuales presentados sirva de motivación y de reflexión a nuestros lectores para generar otras ideas de innovación, emprendimiento y de conocimiento de la metodología ABEP. Éxitos a los autores.

I PARTE EDUCACIÓN



I. DESAFÍOS DEL EDUTUBER EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN TRANSCOMPLEJA UNIVERSITARIA

José Angel Machado Alvarado³

Nicolás Javier Rodríguez Partidas⁴

Tutor Influencer: **Nohelia Yaneth Alfonzo Villegas⁵**

Introducción

El Proyecto de Aprendizaje Basado en Emprendimiento, que se presenta fue seleccionado tomando en consideración los lineamientos institucionales de considerar como eje medular la tecnología y sus aportes y relaciones con la unidad curricular Educación Transcompleja, una vez realizada la escogencia, se planificaron un conjunto de actividades para llevarlo a cabo (plan de acción), que implicó realizar una revisión documental exhaustiva sobre el tema, diseñar una presentación, elaborar una ponencia, grabarla en formato de video publicándola en un canal youtube, en el cual se dejaron preguntas generadoras a fin de fomentar la interacción y participación con los seguidores, procediendo a compartirla con la mayor cantidad de actores educativos universitarios posibles, generando 367 visitas, 77 comentarios dándosele oportuna respuesta a cada uno de los comentarios.

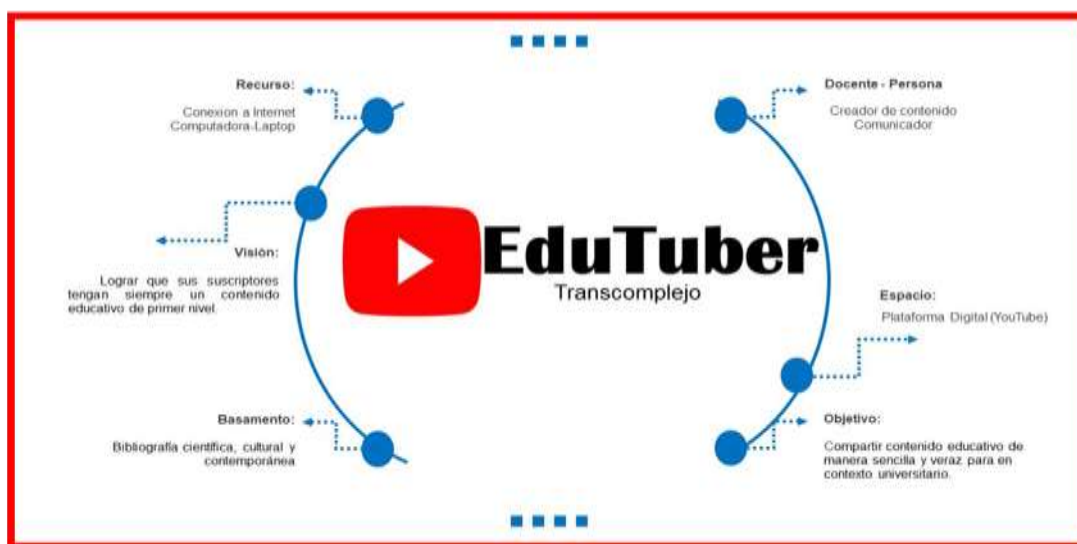
Produciéndose exitosamente el intercambio deseado desde la modalidad diferida, posteriormente, se realizó un paneo de edutubers universitarios en youtube a los cuales se contactó para solicitarles que vía nota de voz de whatsapp relataran su experiencia, cabe destacar que se contactaron muchos más inclusive internacionales, quienes manifestaron su disposición a responder, pero posteriormente no lo hicieron, asumimos que por falta de tiempo, en todo caso se presentan las experiencias de aquellos edutuber que respondieron, igualmente, se realizaron publicaciones en internet sobre el proyecto, y finalmente, se elaborará

³Magister en Educación mención Gerencia, Vanguardia Arquitectos y Asociados C.A, joseangelmachado1211@hotmail.com, <https://orcid.org/0000-0001-9550-1681>

⁴Magister en Gerencia de Recursos Humanos, Fundación Koinonia, nicolas.rodriguez702@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0001-8813-2080>

⁵ Doctora en Ciencias de la Educación. UBA. noheliay@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0002-6041-9140>

una infografía que condense los aspectos más resaltantes de esta interesante e innovadora experiencia de aprendizaje.



¿Qué es un EduTuber?

Es un creador de contenido, de índole educativo, que usa como espacio para la transmisión de saberes la plataforma YouTube, tomando como recurso el video. Particularmente, en el contexto universitario, el edutuber transcomplejo, además de compartir las características anteriores, propicia la construcción interactiva y cooperativa del conocimiento desde diversas disciplinas con apoyo de esta versátil herramienta tecnológica, convirtiéndose en un tutor influencer en la formación del profesional del siglo XXI, mediante la curación de contenido de calidad y profundidad presentado en formato audiovisual un contenido educativo de primer nivel, que se retroalimenta con la interacción de los suscriptores (estudiantes, investigadores y docentes interesados en la temática abordada en las diferentes capsulas educativas publicadas y compartidas, lo cual permite mayor visibilidad y alcance internacional.

Al respecto, el Diario Digital la Opinión (2020:1) afirma que son los nuevos influencers de la educación, empleando la plataforma de youtube para compartir sus conocimientos con el resto del mundo; suelen ser expertos en algún asunto en

particular aportando su toque personal para contribuir a que el aprendizaje sea más ameno y cercano.

¿Qué es la educación transcompleja?

Según González (2009) es aquella educación centrada en la investigación transdisciplinar, en la capacidad individual y social para construir, deconstruir y reconstruir conocimientos y ser un agente problémico, reflexivo y complejo. Esta reconoce la existencia de una pluralidad de aproximaciones que habían sido relegadas, como lo cotidiano y lo imaginario, además acepta que existen múltiples niveles de realidad. Su origen se encuentra en un conjunto de teorías y descubrimientos que tratan de explicar la complejidad de la realidad que ya no era suficientemente comprendida por el agotamiento del modelo tradicional. Por su parte, Pérez y Alfonzo (2016) la conciben como un terreno fértil para el pensar transcomplejo, constituye un espacio para transversalizar las expresiones de la realidad e ir más allá de la forma en la que la misma se presenta.

Sus fundamentos teóricos de acuerdo a González (2020) están conformados por: la metacomplejidad educativa, entendida como el proceso cognitivo mental, en el que los sujetos tomen conciencia acerca de lo que aprenden, como lo aprenden, como pueden aprender mejor, cuáles son las dificultades que se tienen. Es decir, manejar y controlar la persoproducción de conocimiento y la propia manera de conocer a fin de contribuir a mejorar las maneras de cómo afrontar el mundo, tales como: anticipar, reflexionar, enseñar, aplicar lo conocido, hacerse y hacer preguntas, comprender, expresarse, comunicar, discriminar, resolver problemas, discutir, argumentar, confrontar los propios puntos de vista con los de otros, desarrollar el poder de discernimiento, dando paso a la sensibilidad cognitiva, donde se aprende, se desaprende y se reaprende en cualquier tiempo y espacio.

El aula-mente-social asumida como el espacio metacomplejo y metacognitivo donde los seres humanos son capaces de construir sus propias ideas, es decir el lugar movable y adaptado a cualquier circunstancia social objetiva, subjetiva o intersubjetiva, que parte de ese momento incierto de los seres humanos, creativo

e innovador, en potencia y cinéticamente necesario en todo cerebro, donde hay un problema complejo y lo materializa en esa complejidad y que puede o no estar representado por otros lugares de mediación del aprendizaje que funciona a través de un diálogo interno con el mismo o con otros autores o bien un diálogo externo produciéndose activamente una construcción cognitiva tiene como finalidad la transformación social.

Curriculum transcompleja, proceso de construcción del diseño curricular que se considera eminentemente investigativo, tanto de construcción conceptual como de aplicación. De la manera como se lleve a cabo dicho proceso dependerá en gran medida el éxito, calidad y pertinencia del plan formativo elaborado. El proceso investigativo para diseñar el currículo requiere una continua problematización e interrogación frente a su pertinencia contextual, pedagógica y filosófica, por cuanto el currículo no tiene nunca un término, sino que siempre es algo que se está haciendo, creando y significando. Su naturaleza no es de llegada, sino de camino.

El curriculum transcomplejo aborda la realidad desde el establecimiento de estrategias y no de programas, las cuales están comprendidas por un conjunto de pasos para cumplir unos determinados objetivos, que tienen como base el análisis de las certidumbres e incertidumbres de los escenarios donde se aspira a ejecutarlos, a medida que se ponen en práctica, se realizan modificaciones de acuerdo con los contratiempos, azares u oportunidades encontradas en el camino.

Requiere: (a) crear condiciones para afrontar el cambio y las incertidumbres propias del contexto y de todo el proceso educativo. (b) volver el espejo hacia adentro: aprender a exhumar las imágenes internas del mundo, para llevarlas a la superficie y someterlas a un riguroso escrutinio. Por medio de la autorreflexión permanente a fin de tomar conciencia de los modelos mentales negativos y modificarlos con el fin de orientar la formación desde la integridad, el compromiso, la antropoética y la autorrealización plena, (c) tener un alto grado de conocimiento y comprensión de los requerimientos sociales, laborales, políticos, económicos, profesionales y empresariales en torno a las características que debe tener el

talento humano que se propone formar la institución educativa universitaria, los cuales deben establecerse mediante estudios sistemáticos que aporten información precisa para luego ser integrada al diseño curricular.

Didáctica compleja, que postula una enseñanza basada en la investigación transdisciplinaria, en la que el docente comparte con los estudiantes, su proceso de aprendizaje del saber que no posee, obteniendo de ese modo una perspectiva crítica del aprendizaje construido en colectivo y desde la práctica.

Este tipo de educación, propone la formación de un sujeto que tiene como eje ir más allá del aprendizaje y la enseñanza, es un educando complejizador, centrado en la investigación transdisciplinar en esa capacidad individual y social para construir, deconstruir y reconstruir conocimientos, ser un agente problémico, reflexivo, estratega, intuitivo, investigador y propositivo.

La Educación Transcompleja es..

Según González (2009) es aquella educación centrada en la investigación transdisciplinar, en la capacidad individual y social para construir, deconstruir y reconstruir conocimientos y ser un agente problémico, reflexivo y complejo

Pérez y Alfonso (2016) la conciben como un terreno fértil para el pensar transcomplejo, constituye un espacio para transversalizar las expresiones de la realidad e ir más allá de la forma en la que la misma se presenta

- Transdisciplinaria
- Transversal
- Arquitectura del Pensamiento Complejo
- Bioafectivo Cognitivo

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

METACOMPLEJIDAD EDUCATIVA
González (2009) define la metacomplejidad como aquello que no puede definirse en una palabra, medida, ni en un término, aquello que no puede entenderse a una vez, aquello que requiere volverlo a entender siempre e incesantemente (p. 13).

1

2 **AISLAMIENTO SOCIAL EN LOS PROCESOS DE COMPLEJIZACIÓN**
González (2009) "el aislamiento social de la construcción cognitiva permite generar un proceso investigativo orientado hacia la integración y el pensamiento complejo, lo mismo que favorece la construcción cognitiva individual y una investigación transdisciplinar" (p.16).

3 **CURRÍCULO TRANSDISCIPLINARIO**
De constructores referidos por:
• Coraggio (2009)
• Coraggio (2010)

4 **DIÁCTICA COMPLEJA**
Debe entenderse desde la transdisciplina, donde el saber no se determina como la dirección de una disciplina que subordina a otra como hace la transdisciplina.

ALGUNOS PRINCIPIOS SON...

1. Se centra en la aplicación de la visión paradigmática de la complejidad y la transdisciplinariedad.
2. Buscarlo que está entre, a través y más allá de las disciplinas mismas.
3. Responde a un planteamiento centrado en mostrar lineamientos para un manejo reflexivo.
4. El sujeto es un educando complejizador, centrado en la investigación transdisciplinar.

¿Cuáles son las ventajas de un edutuber en el contexto de la educación universitaria transcompleja?



-Medio de aprendizaje autónomo. Hoy en día, muchos estudiantes no cuentan con los medios para asistir a la universidad y recibir clases de forma presencial, pero un gran porcentaje de la comunidad universitaria si cuenta con la posibilidad de acceder a Internet, y por tanto utiliza YouTube, lo cual hace fundamental a esta plataforma como parte vital en a la formación universitaria.

-Video como medio de apoyo para la educación. Una de las aplicaciones más comunes del video dentro del proceso de aprendizaje es su uso en la divulgación de información. El video puede utilizarse como complemento o introducción a un contenido dado por el docente, ayudando a que la información dada se ilustre y esquematice de manera sencilla y clara.

-Versatilidad. Se puede acceder a YouTube desde cualquier dispositivo con conexión a Internet.

-Familiaridad: La comunidad universitaria, conoce, maneja y utiliza youtube.

-Acceso a docentes virtuales internacionales, nacionales y locales

-Creación de contenidos. Los estudiantes no sólo se limitan a visualizar los contenidos creados por el docente, sino que pueden crear videos propios y subirlos al sitio para que los demás se beneficien con los mismos.

-Desarrolla la imaginación del estudiante y mejor comprensión de significados. Al ser un contenido que abarca palabras, imágenes y sonidos, los estudiantes pueden asociar mejor los conceptos dados.

¿Cuáles son los desafíos del Edutuber en el contexto de la educación universitaria transcompleja?

-Orador de alto impacto que inspira y motiva a seguir profundizando sobre la temática abordada, favoreciendo que los estudiantes desarrollen su máximo potencial.

-Curador de contenidos, gestiona el contenido e información, para compartir los más relevantes, que respondan a las necesidades de su comunidad digital, es, por tanto, un intermediario crítico del conocimiento.

-Capacidad de síntesis ya que la sociedad del siglo XXI, carece de tiempo y se maneja en una velocidad acelerada, de allí que el edutuber pone a disposición en formato video información de calidad condensada presentada a través de micro capsulas educativas que el estudiante puede volver a ver todas las veces que lo desee y / o requiera.

-Profesional digital, contenido de alta calidad, audio y gráficos, con el fin de que su mensaje llegue de forma clara.

-Tecnológico, usa la plataforma YouTube, como espacio para compartir saberes, ya que esta, permite que la información prevalezca en el tiempo y tenga mayor alcance en todo momento y gratis.

-Influencer, conecta con los estudiantes (personas), a través de su discurso y carisma particular, permitiendo que sea consumido, llegando a más personas, haciendo que su discurso trascienda, desplazándose creando transformaciones y cambios mentales complejos en la comunidad digital que lo sigue.

Experiencias exitosas de edutuber universitarios en el contexto de la educación transcompleja

A continuación, se presentan un conjunto de experiencias exitosas de edutuber universitarios en el contexto de la educación transcompleja, los cuales emergen desde diferentes momentos, y generan conocimientos en diferentes ámbitos, consolidados como creadores digitales, que respondieron las interrogantes: ¿Cómo ha sido su experiencia como docente universitario creador de contenido en YouTube y cuáles son los aspectos más resaltantes a la hora de crear videos?, con el propósito de comprender cuáles son los elementos más importantes a la hora de crear contenido para YouTube desde la perspectiva del EduTuber Universitario transcomplejo.

EduTuber 1. Yordis Salcedo. Doctor en Ciencias de la Educación. Postdoctor en Investigación y en Investigación Transcompleja. Docente Universidad Militar Bolivariana. Canal: Episteme Yordis. **Link:** <https://www.youtube.com/c/yordissalcedo/videos>.



Mi experiencia como docente universitario utilizando la herramienta de YouTube; ha sido muy buena porque, aunque es un procedimiento un poco largo esto permite que haya un acercamiento asincrónico con los estudiantes desde un punto de vista académico, donde el estudiante entonces puede ver el contenido programático de una manera un poco más didáctica.

Cuando no se está presencial, él observa un video y entonces el estudiante tiene ese contacto viéndolo a uno explicar el contenido programático de la unidad curricular o del tema que uno está desarrollando. Otro aspecto relevante, es que esa herramienta permitirá también que otras personas vean los vídeos y se multiplique la información, y se cumple con el objetivo fundamental que es transmitir el conocimiento y dejar un conocimiento encasillado para uno, sino transmitir el conocimiento a otros.

Otro elemento relevante, es que uno antes de grabar el video debe prepararse, eso también me ha permitido buscar, indagar profundizar en los contenidos por qué; cuando tú estás grabando un video tú no puedes estar leyendo y no puedes estar mostrando inseguridad. Entonces, es como que, si tú estuvieses dando la clase de manera presencial, yo trato de hacer los vídeos de esa forma.

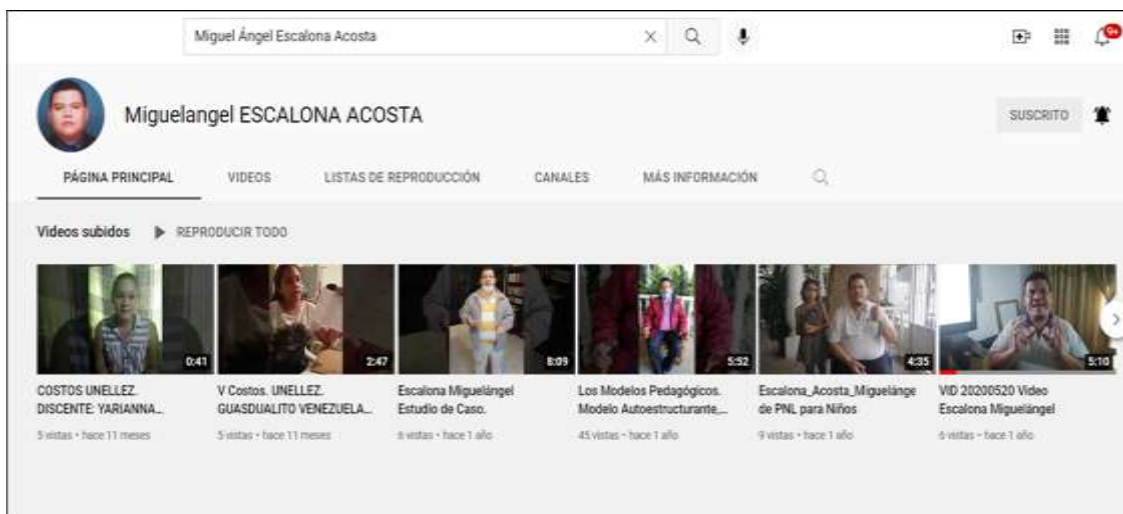
También, he visto ese sentido de recompensa desde el punto de vista de los estudiantes, que le mandan un mensaje a uno, le escriben a uno felicitándolo por el contenido, también la mayoría de los estudiantes han manifestado que viendo el video entendieron cosas; que no las habían entendido antes con la lectura o con o con una presentación de power point. Esta herramienta me ha permitido a mí ayudar un poco más a que los estudiantes comprendan mejor los temas que se desarrollan en la en las unidades curriculares, ese es mi experiencia desde ese punto de vista ha sido bastante placentera hay un reconocimiento por parte de los estudiantes hay un reconocimiento también por parte de otros docentes.

También hay docentes que han visto los vídeos me preguntan cómo los hago con qué programa, por lo que surge este otro aspecto relevante sobre la utilización del YouTube. Esto me ha permitido, a mí conocer otro ambiente, otro espacio que para mí era totalmente desconocido, que es el uso de las herramientas tecnológicas, los programas tecnológicos. Entonces, yo he ido evolucionando en atención a la utilización de los programas, he aprendido a grabar y editar los vídeos.

Para ello, tuve que ir adquiriendo conocimientos en esta área y aprendí también, que es necesario adquirir algunos equipos mínimos para grabar el video, es decir en la parte relevante que esto me permitió, a mí incursionar en otra área de conocimiento; la cual no es mi área específica, como es la tecnología, la computación, los programas, entonces, esto me permitió ahondar para cada día ir perfeccionando los vídeos que grabó.

Permite que otras personas vean el contenido multiplicando la información. **(Influencer)**; preparación del docente (Investigar, indagar, profundizar en los contenidos), **(Curador de contenido)**; los estudiantes comprenden mejor ciertos contenidos. **(Capacidad de síntesis)**; uso de las tecnologías, herramientas, programas, **(Tecnológico)**; evolución en el mundo de la edición y producción de videos. Se debe adquirir ciertos equipos como mínimos, **(Profesional digital)**.

EduTuber 2. Miguel Escalona. Doctor en Ciencias de la Educación. Docente en la Universidad Politécnica territorial Alto Apure Pedro Camejo. Canal: [Miguelangel Escalona Acosta](https://www.youtube.com/channel/UCdv1E-MvPggJb4AX-rUjtaA/featured). Link: <https://www.youtube.com/channel/UCdv1E-MvPggJb4AX-rUjtaA/featured>



Los aspectos más resaltantes como creador de contenido en YouTube para mí deben reunir cinco características principales o sea eso sería lo más ideal y lo que se me ocurre a mí como experiencia: la primera es la originalidad, es decir, no voy a presentar o voy a ver un modelo anterior, sino que sea la originalidad, te

permite que seas tú mismo, que sea de creación tuya el contenido no tienes que estar copiando a los demás. La innovación es muy preponderante porque la tecnología cada día está avanzando y nosotros debemos ir un paso más adelante que la tecnología entonces, debemos ser innovadores o sea crear cosas nuevas que no se hayan visto.

No plagios, que va ligada con originalidad, o sea, si tú eres una persona original pues no tienes que estar plagiando, es decir, en mi experiencia cuando yo me siento a crear contenido ni siquiera revisó las redes sociales para no ver que haya, de repente puedo coincidir, pero no que haga una creación de contenido igual, a que lo que a que esté ya en las redes sociales. En cuarto lugar, no utilizo plantilla, particularmente no veo; como les dije al no revisar este ningún medio no utilizo plantillas están en las redes sociales que ya están adaptadas y que lo que uno, hace es colocar el contenido.

No utilizo, para nada ese tipo de plantilla en la creación de contenido y como quinto aspecto más resaltante es el color, para mí el negro, no se debe usar en creación de contenido o sea debes utilizar otros colores para que se vea llamativo a la hora de tu revisar las redes sociales y eso es lo que por lo menos a mí me llama la atención cuando yo voy a visualizar el contenido. El ser humano se va a interesar por eso, porque es colorido pero el color negro es no es elegido para mí, no es muy bueno.

Las categorías emergentes en este caso son la ooriginalidad e innovación (Influencer. No plagios, que va ligada con originalidad (Curador de contenido). No utilizo plantillas (Profesional Digital. Creador de contenido en YouTube. (Tecnológico)

EduTuber 3: María Fernández. Doctora en Ciencias de la Educación. Docente en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales Rómulo Gallegos, directora del centro de estudio del área Ciencias de la Educación.

Canal: Centro Investigacion. Link:

<https://www.youtube.com/channel/UCnewrIPMoy2jKVp5zzpodeA>



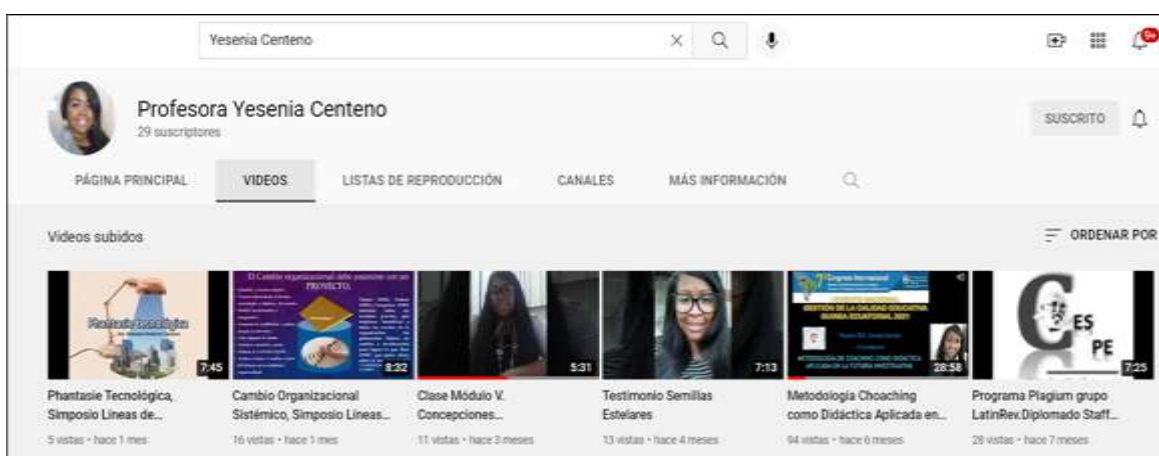
La experiencia que he tenido en la creación de contenido para la plataforma YouTube, ha sido muy amplia, empezando con muchos tropiezos, porque no hemos sido formados para el manejo de esta herramienta poderosa, que favorece a través de videos, una cantidad de cursos, talleres, Webinar, jornadas, entre otros. Inicialmente comencé en el año 2018, pero no fue sino hasta el año 2020, que comencé a subir los contenidos a YouTube, a raíz de la pandemia, en la que se requería para la UNERG, un espacio de divulgación, para que los estudiantes pudieran visualizar las diversas herramientas pedagógicas y tecnológicas, que podían ser usadas, a su vez, para presentar curso de formación, en tecnología y pedagogía, para todos los docentes y estudiantes.

Al principio fue difícil, pues a pesar de la experiencia en realizar videos, era necesario contar con muchos aspectos, que no lo conocíamos y que ahora son vitales, por ejemplo: el tiempo de duración de los videos, las imágenes que deberíamos proyectar, el tipo de letra, la música de fondo, que son esenciales para crear un video de calidad. Entonces, inicialmente se colgaban videos de larga duración, hasta de 1 hora, que se tornaban muy extensos para que lo pudieran visualizar los estudiantes y los docentes, entonces fuimos aprendiendo que debíamos recortar el tiempo, para mantener la atención en los mismos. Luego se fue perfeccionando, la forma de presentar las imágenes, que tenían que ser nítidas, que no tuvieran derecho de autor, además de eso, los temas tenían que

ser actuales y sencillos, colocarlos en letra 20, para que las personas pudieran visualizarlo mejor y no usar mucho texto.

Las categorías emergentes en este caso fue el tiempo de duración de los videos (Capacidad de síntesis). Las imágenes que deberíamos proyectar, el tipo de letra, son esenciales para crear un video de calidad (Influencer). La música de fondo (Profesional Digital). Temas tienen que ser actuales y sencillos (Curador de contenido). Creación de contenido para la plataforma YouTube (Tecnológico).

EduTuber 4. Yesenia Centeno. Magister en Educación. Docente universitario Universidad Bicentenario de Aragua. Canal: Profesora Yesenia Centeno. Link: <https://www.youtube.com/channel/UCM4GfzmlqHwRJduLN5y3oQ>



A pesar que fui formada a nivel didáctico en los entornos virtuales de aprendizaje, en este tiempo tecnológico y de cambios cambio rápidos, que se tuvo que hacer a nivel de la educación universitaria por la situación pandémica y la no presencialidad, la creación de recursos digitales para facilitar mis clases aumentó en el manejo de programas y de acceso a la tecnología; por lo tanto, la formación que recibí que estaba enmarcada en una sola plataforma que era la Moodle.

Tuve adquirir competencias para utilizar otros espacios de formación como en el caso de Google, utilizando el classroom, diseñando páginas web, diseñando blog y luego, en la creación de contenido como vídeos, donde los estudiantes podrían tener acceso a audiovisuales a las formaciones que se querían. A pesar que en primer momento, desconocía los elementos necesarios para desarrollar

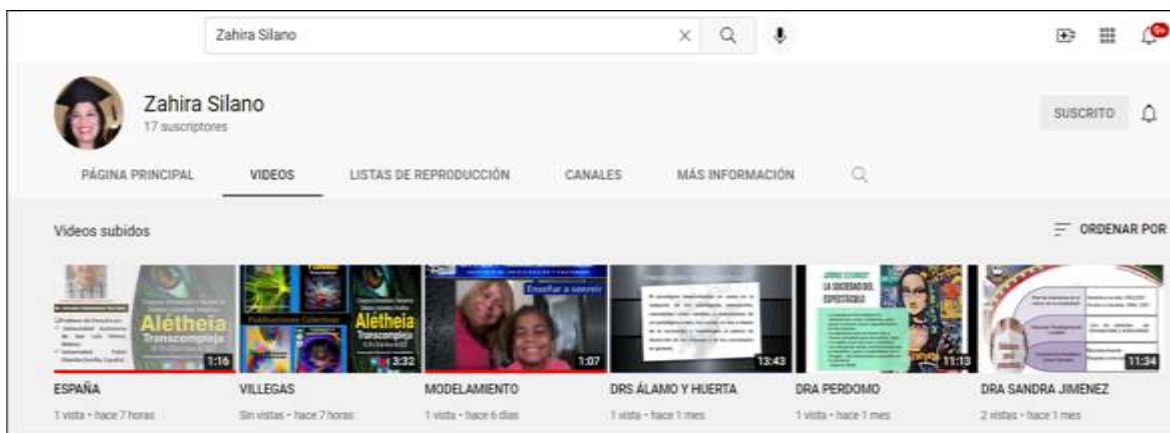
estos vídeos educativos, la experiencia me hizo en fortalecer los conocimientos que se necesitan para hacer un docente, desde los espacios virtuales con la elaboración de los vídeos educativos entonces tuve que formarme en la dicción, mejorar la dicción y mejorar la presencia en escena.

Así como el manejo de las cámaras, además de aprender a iluminar los espacios de manera correcta, hacer un espacio de la ocasión una ambientación acorde a la formación, así como emplear equipos de mejor gama o mejor resolución. También tuve que adquirir micrófonos para mejorar el audio y hacer muchas prácticas antes de presentar el producto final a los estudiantes.

Tuve que aprender programas de edición de vídeos, para que estos productos de formación quedarán con una calidad mayor, que permitiera en realidad dar una información en un corto plazo, pero sustancial. Es decir, no solo el hecho de querer hacer un video sino también tomar en consideración elementos importantes, para que queden con una calidad superior que puedan seguir siendo utilizados, no solo en el espacio a quién va dirigido si no en otros y puedan tener una visita mayor de cibernautas que permita hacer una mayor proyección del docente, de la influencia que está empleando esta herramienta para capacitar a otros.

Las categorías emergentes fueron: emplear equipos de mejor gama (Profesional digital. Información en un corto plazo, pero sustancial (Capacidad de síntesis). La influencia que está empleando esta herramienta para capacitar a otros. (Influencer). Uso de la plataforma YouTube. (Tecnológico)

EduTuber 5. Zahira Silano. Médico Neumonólogo. Docente de postgrado de la Universidad de las Ciencias de la Salud. Canal: Zahira Silano. Link: https://www.youtube.com/channel/UCY-XfQllsGw6TIDu7q_C7gg



Respecto a la pregunta de cómo ha sido mi experiencia como docente universitaria creadora de contenido en YouTube les comento que en mi opinión YouTube es una excelente herramienta de aprendizaje que he empleado en el campo académico como docente, en mi formación profesional y en infinidad de aspectos de la vida diaria que van desde recetas de cocina hasta cómo aprender a manejar un carro sincrónico.

Respecto a mi experiencia como creadora de contenido se inicia en el contexto de la pandemia en que el distanciamiento social trajo consigo un cambio en la modalidad educativa desde la presencialidad hasta la virtualidad. Por lo cual me vi en la necesidad de buscar otras alternativas que facilitaran el proceso de enseñanza aprendizaje. Hice un curso online gratis de cómo editar videos para clases virtuales en el que aprendí aspectos básicos de las presentaciones en Power Point, insertar audios y exportar a video. Además, de la utilización de programas como Audacity para la edición de audios, Video LAN para la conversión de formatos de MP4 a MP3 y el manejo del programa Filmora para la edición de videos. Fue un curso rápido de dos días y por iniciativa propia seguí practicando por ensayo y error para perfeccionar la técnica.

Indudablemente hay muchos beneficios en esta herramienta, pero hay otros aspectos que se deben tener en cuenta y que son indispensables para la creación de contenido, como es el tiempo y la dedicación que se requiere para buscar la información, que esta sea actualizada y confiable, resumirla, hacer un guion, la

presentación con los aspectos más importantes. Grabar el audio. Acoplar las imágenes con el audio. Exportar a video, editar, agregar efectos, música de fondo y corregir errores para finalmente subir a la plataforma de YouTube. Generalmente son días de trabajo no remunerado que se requieren para hacer un video de 10 a 15 minutos y que pueda ser aprovechado por los estudiantes.

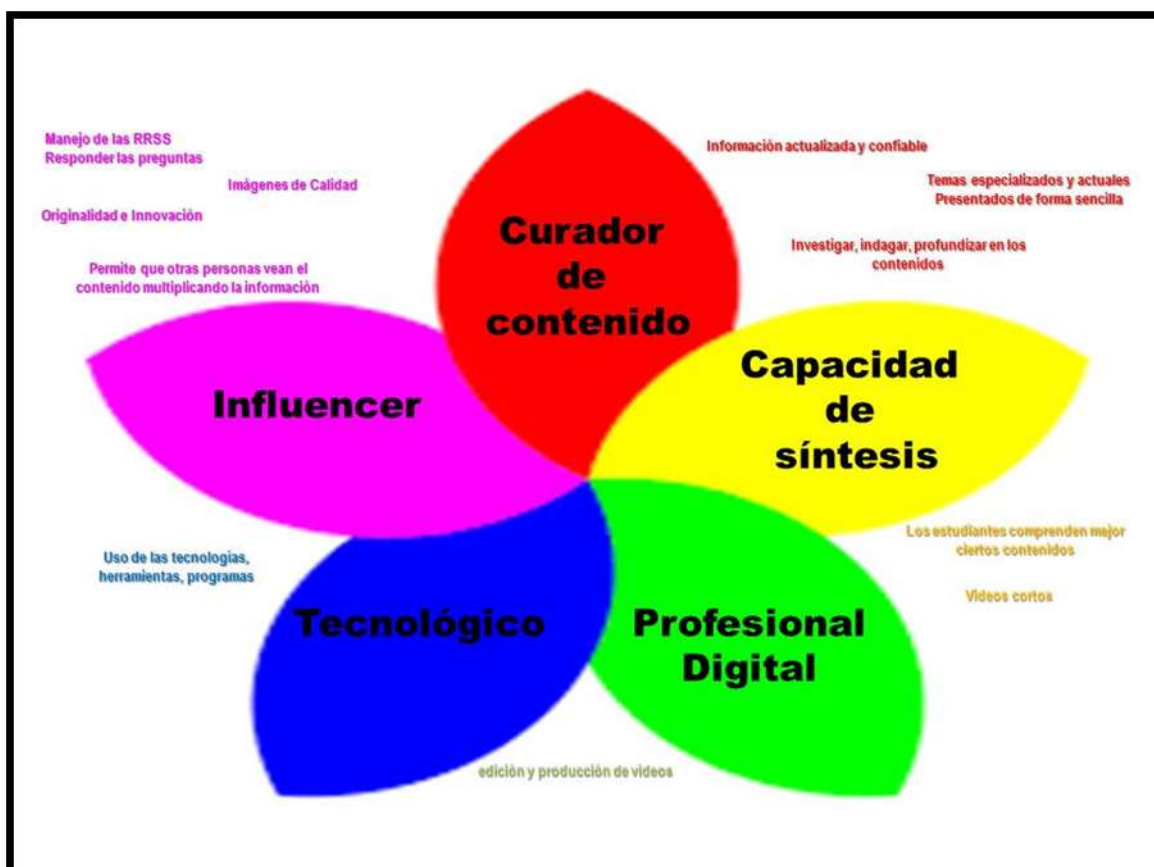
Otros elementos a tomar en cuenta es que se necesita de una computadora con suficiente memoria para instalar todos los programas que se requieren y una conexión a internet estable que permita subir los videos rápidamente sin colapsar toda la banda ancha. Esto aunado al manejo de las redes sociales, responder comentarios, aclarar dudas y todas las demás responsabilidades que se tienen como docente. En fin, YouTube es una excelente herramienta de fácil acceso y amplio alcance. Pero indudablemente se requiere de trabajo en equipo colaborativo para producir contenido eficiente y atractivo al público.

Las categorías emergentes son: tiempo y la dedicación que se requiere para buscar la información, que esta sea actualizada y confiable (Curador de contenido); resumir la información (Capacidad de síntesis); grabar el audio. Acoplar las imágenes con el audio, editar, agregar efectos, música de fondo y corregir errores (Profesional digital); subir contenido a la plataforma de YouTube. (Tecnológico); manejo de las redes sociales, responder comentarios, aclarar dudas y todas las demás responsabilidades que se tienen como docente (Influencer)

Reflexiones Finales

Los elementos a la hora de crear contenido para YouTube desde la perspectiva del Edutuber universitario transcomplejo, son de vital importancia debido a que a través de estos se cubre de forma positivas los distintos aspectos que conforman el contexto educativo virtual. Así mismo, ante la interrogante ¿Cómo ha sido su experiencia como docente universitario creador de contenido en YouTube y cuáles son los aspectos más resaltantes a la hora de crear videos? se ha mostrado un esquema fiel a la hora de hacer contenido para YouTuber, lo cual sostiene los desafíos del edutuber transcomplejo en el contexto universitario.

Sin embargo, y como bien es comprendido, vivimos en un mundo flexible, que permite la cabida a visiones innovadoras, lo cual permite que algunos de los entrevistados evidencien perspectivas diferentes y aspectos nuevos. Lo que resulta ser un indicador, de que el Edutuber universitario transcomplejo es un creador de contenido innovado, fidedigno, tecnológico, profesional digital e Influencer, capaz de investigar, diseñar, crear contenido educativo de nivel que coadyuva al contexto educativo virtual.



Referencias

- Diario Digital la Opinión (2020). **Qué es un edutuber y por qué debes provecharlos.** Documento en línea. Disponible en: <https://laopinion.com/2020/03/21/>
- González, J. (2006). **El proceso de Investigación en el aula-mente como generadora de nuevo conocimiento a partir de la teoría del yo-**

metacognitivo. En: Aprendizaje y Enseñanza en tiempos de transformación educativa. La Paz. Pp. 141-163.

González, J. (2009). **La Evaluación sobre la base de la Investigación como Teoría de Aprendizaje y Enseñanza Metacompleja.** La Paz: IICAB. Pp. 348.

González, J. (2020). **Bases de la Teoría Educativa Transcompleja.** Disponible: <https://www.researchgate.net/publication/341579351>

Pérez, F y Alfonzo, N (2016). **Conocimiento, educación y transcomplejidad.** Educere 20 (65), pp. 11-20

II. COMUNIDAD VIRTUAL DE DOCENTES UNIVERSITARIOS MIGRANTES VENEZOLANOS

Angeli Bracho⁶
Miriam Mendoza⁷

Introducción

El establecimiento del socialismo del siglo XXI en Venezuela ha afectado totalmente la situación país, obligando a la población a salir en la búsqueda de mejores condiciones de vida. La oficina del alto comisionado de Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR, 2019) sostiene que son más de 4,7 millones de personas refugiadas y migrantes provenientes de Venezuela a diferentes partes del mundo.

La realidad es que Venezuela se ha convertido en un país con una migración masiva sin fin. Los estudios muestran el escape de profesionales de diferentes áreas, entre ellos los profesores universitarios, muchos con títulos de doctor. En función de ello, el proyecto (ABEP) que se presenta pretende conformar una comunidad virtual de docentes universitarios migrantes venezolanos para brindar asesoría práctica para la migración planificada. Se basa en explorar en el profesor universitario venezolano migrante, su opinión sobre las oportunidades y desafíos que están enfrentando más allá de la frontera nacional, como es el proceso administrativo y legal, su mensaje a los profesores que aún permanecen en Venezuela y proporcionar orientación en los procesos de los documentos.

Problema

Venezuela atraviesa una crisis humanitaria que ha desatado que gran parte de la población decida salir del país, en la búsqueda de seguridad, de respeto a los derechos humanos, de mejor calidad de vida. Para la OIM (2018) la migración internacional es el movimiento de personas que dejan su país de origen o en el que tienen residencia habitual, para establecerse temporal o permanentemente en otro país distinto al suyo. En los últimos años el número de migrantes sigue en aumento. Una de las características que presenta la migración hoy en día es la facilidad de movilización de acuerdo a Cabieses, Bernaldes y McIntyre (2017).

⁶ Magister. angeliebrachomolero@gmail.com

⁷ Doctora en Ciencias de la Educación. Docente UBA. miriam.mendoza@uba.edu.ve

Para la UNESCO (2019) la migración internacional puede tener diferentes causas “hay 87 millones de personas desplazadas en el mundo: 25 millones de refugiados, 3 millones de solicitantes de asilo, 40 millones de desplazados internos a causas de conflictos y 19 millones a causa de catástrofes naturales. Hoy la migración se ha abierto nuevos destinos, diferentes a los tradicionales (Estados Unidos y Europa), ahora buscan países vecinos, con la ilusión de alcanzar mejor calidad de vida.

El caso de Venezuela, evidencia la baja calidad de vida: la constante violación a los derechos humanos y la falta de servicios básicos, que son algunos de los detonantes por los cuales la población busca salir del país. Para Davidson (2003) la migración “nunca puede considerarse completamente voluntaria “El deterioro de las diferentes instituciones, especialmente el sector educativo universitario evidencia grandes problemáticas, la falta de recursos económicos está provocando que las universidades colapsen y que su personal docente abandone su cargo, población considerada el centro del proyecto que se plantea.

Este escenario deja sin alternativas a los jóvenes que aún desean prepararse de forma profesional dentro del país, debido que es un privilegio gozar de educación de calidad gratuita. Estos profesores en su mayoría obtuvieron sus estudios en Venezuela y algunos dejaron un estudio de doctorado sin culminar. Existe una migración forzada, donde parte de esta población es de profesionales que sigue necesitando el país. La migración calificada no es un fenómeno nuevo de acuerdo a Baeninger y Jarochinski (2018).

Muchos de estos profesores no realizan una migración planificada, no tienen sus documentos profesionales apostillado y esta situación perjudica la posibilidad de insertarse laboralmente en los países receptores. Cabe destacar que obtener documentos en la universidad como notas certificadas, pensum de estudio, modalidad, programas, entre otros, conlleva tiempo y dinero, sin nombrar el proceso de pasar cada documento por el GTU y apostilla. Para la UNESCO (2019) “el reconocimiento de sus cualificaciones constituye un impedimento más, que los

inmigrantes suelen considerar como más difícil de superar que las barreras lingüísticas.

El profesor universitario venezolano se caracteriza por tener una gran preparación educativa, con muchos logros y cualidades, que actualmente forma parte de la fuga de cerebros y que no tiene fecha para detener este fenómeno. Una parte de esta migración se dirigió a Estados Unidos y Europa, pero ahora el aumento se está presentando hacia América del sur, ocasionando un gran impacto en la sociedad latinoamericana. A pesar que Venezuela en sus años más prósperos recibió a miles de migrantes y les dio la oportunidad de forma parte de la sociedad, a todos como una gran familia, pero la población venezolana en el exterior ha enfrentado xenofobia y exclusión.

Metodología

El estudio fue producto de una revisión documental y un trabajo de campo, que consistió en la aplicación de un plan de acción con el fin de brindar orientación práctica a un grupo de profesores y estudiantes. Se elaboró el plan de acción, el cual inicia con un diagnóstico que permitió abordar la necesidad que tienen los profesores universitarios venezolanos de planificar su migración para tener mayores ventajas en el país de acogida, tomando en consideración a profesores y estudiantes de doctorado de la UBA.

Para ello se procedió a la elaboración de poster para la charla y taller, utilizando como medio un grupo de WhatsApp con la participación de las personas señaladas del área de educación. Se informó sobre la importancia de realizar sus propios análisis sobre la situación real que se vive, para dar su punto de vista. Previamente, de forma individual se realizó una entrevista no estructurada a tres profesores migrantes, lo cual permitió afianzar el problema real al que se aspira intervenir y elaborar el taller como una primera alternativa de acción, acerca de cómo deben realizar los procesos administrativos y legales para realizar una migración profesional.

Cuadro 1
Plan de Acción

¿Por qué? Justificación	¿Qué objetivo?	Meta	Fecha de inicio y final	¿Cómo? Actividades	Mecanismo de seguimiento	¿Quién? Responsable
El aumento de la migración profesional venezolana ha generado un escenario preocupante, donde una sociedad queda sin profesionales brillantes para que pueda preparar a las nuevas generaciones y al mismo tiempo en los países de acogida enfrentan grandes desafíos	Brindar orientación práctica sobre migración planificada a docentes universitarios venezolanos.	Orientar por lo menos a 5 profesores universitarios para que decidan quedarse en el país y si aún quieren emigrar que lo realicen de forma planificada.	Inicio en febrero 22 al 16 de abril del 2022.	* Diagnóstico. *Diseño de poster. * Entrevista. * Conferencia. *Taller. *Evaluar logros.	Reunión online. Comunicación por grupo de WhatsApp	*Estudiantes. * Profesores.

Elaboración propia (Bracho, 2022)

Conclusiones

Del diagnóstico se pudo evidenciar que los profesores universitarios venezolanos en los países de acogida enfrentan grandes desafíos, varios de ellos no logran ejercer como profesional, no obtienen salarios acordes a su nivel de estudio. Por otra parte, lo referente a documentos sobre sus estudios es un tema complicado, que implica largo tiempo de espera y de gran cantidad de dinero en moneda extranjera (\$), desde obtener en las respectivas universidades un pensum de estudio, unas notas certificadas, los programas, la modalidad y aparte el proceso de pasar por Gestión de Trámites Universitarios (GTU) necesario para la legalización de documentos académicos para su validez en los otros países y la respectiva apostilla. Por lo general salen del país sin planificación alguna, en su desespero de encontrar mejor calidad de vida y dejar a un lado los atropellos diarios que se sufren por parte de las autoridades.

La migración venezolana es el éxodo humano más grande que se ha evidenciado en América Latina, la misma que cada año presenta una mayor gravedad. De un país que recibía población migrante de distintos países e incluso

continentes, paso a ser un país donde más de 6 millones de personas lo han abandonado ¿Quién lo pensó hace 10 años atrás? La realidad es que este fenómeno no tiene fecha de culminar, por lo tanto, se hace necesario estudiar la migración desde diferentes puntos de vista. El profesor universitario al igual que otros venezolanos vive una migración forzada, debido a las condiciones de vida, la falta de servicios básicos y de la parte laboral que se han generado dentro del país. La crisis humanitaria que vive Venezuela es real.

La mayoría de estos profesionales pretende continuar en el país de acogida por un tiempo indefinido. Para que se dé la posibilidad de que estos profesores retornen al país depende de varios factores, como un cambio político, una dolarización legal como moneda prestada al país en todos los sectores, un funcionamiento eficiente en los servicios básicos, en el respeto a los derechos humanos y a la libertad de expresión.

Referencias

- Alto comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR, 2019).
Davidson, A. (2003). Ciudadanía y migración.
<https://revistaseug.ugr.es/index.php/acfs/article/view/1085>
De la Vega, I. (2014). Emigración intelectual y general en Venezuela: una mirada desde dos fuentes de información. **Revista Electrónica Latinoamericana**.
Dumont, J. (2008). **La migración de retorno una nueva perspectiva**.
Méndez, G. (2014). Los docentes universitarios migran por situación laboral. **El universal**.
Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2018). **Tendencias migratorias en las Américas**.

III. DUELO MIGRATORIO

Edita González⁸

Ivette Romero⁹

Introducción

Frente a un operar de procedimientos y situaciones erróneas marcadas dentro de un nuevo orden social, político y económico, bajo un proceso de ideologización que impuso una situación estoica que se convirtió en dolor y plasmó en un hecho social sin precedentes para el país, como es el éxodo del venezolano que en busca de un horizonte nuevo para construir su patria, abandono su grupo familiar para someterse a nuevos esquemas de pensamientos desplazadores de su ambiente natural como es la familia; en busca de lo que deja. ¿Que deja? sus vivencias sus sueños su verdad y su realidad.

Este desplazamiento le conduce a sufrir por una patria envilecida confrontada frente a una razón utópica sin contenido que no le permite reconocer en lo extraño lo propio o todo en cuanto al grupo social al cual pertenecía, como fue la familia, cuyas manifestaciones culturales como vínculos genéticos que le permiten convivir unidos se han distorsionados, como la organización de la civilización familiar, la cual existe pero carente de sentido para muchos y para pocos, al reconocer en lo extraño lo propio que si le permite distinguir su razón de ser humano, enfrentando la familia el duelo migratorio con dimensión individuales familiares y sociales frente a las imágenes sobre la familia venezolana que sufre ante la triste realidad que debe asumir como algo que sucede y no se comprende.

Como es el éxodo del representante de la familia, que origina el duelo migratorio que lo sufren los integrantes del núcleo familiar quienes no pueden encontrar una respuesta para dar a los pequeños del grupo, que son los más afectados en cuanto a los sentimientos y los valores que se están transmitiendo y en cuanto a la búsqueda de una respuesta, cuando el niño o la niña preguntan

⁸ Doctora en Ciencias de la Educación. Coordinadora Red Académica UBA. edita.gonzalez@uba.edu.ve

⁹ Doctora en Ciencias de la Educación. Docente UBA.

¿por qué se fue mi papá o mi mamá? O el hermano mayor o la hermana que fungían de papá y mamá en el grupo familiar disfuncional, que no ha entendido el porqué de su rol, que asumió y ahora le toca abandonar su grupo familiar y con él toda su herencia cultural.

El duelo migratorio como problema real requiere identificar su naturaleza. ¿Qué es?, ¿cómo es? y ¿cómo es posible? ¿Cuáles son los factores socioeconómicos, culturales, políticos y educativos en los cuales se suscribe la diáspora venezolana como objeto de un ABEP. El duelo como un proceso interno y privado tendiente a la reorganización y elaboración de nuevos hábitos y posiciones, comportamientos sociales y actitudes personales que se manifiestan con signos visibles y externos como el llanto el desaliento y la agresividad requiere de alternativas de solución.

En relación a estos señalamientos el proyecto ABEP se justifica en virtud que se observa en la escuela su presencia en las reacciones anormales de los niños frente a su situación de duelos como son apatía, llantos, falta de interés melancolía, falta de energía y motivación para actuar y participar en un grupo, con falta de interés por el mundo exterior una evidente inhibición, y por ende un nivel bajo de participación lo que expresa, que la persona a quien le interesaba como algo amado ya no está y el reaccionar como esa, persona se llevó su interés y sus alegrías.

De allí que el objetivo del proyecto es sensibilizar los profesionales que participen mediante una serie de actividades dirigidas a la mayor comprensión humana, solidaria y afectiva no solamente a las familias afectadas por el duelo migratorio, logrando en estos la aceptación de la realidad que confrontan en el grupo familiar sino también al inmigrante que confronta acciones y reacciones que le afecta para integrarse a una nueva realidad. En tal sentido se elabora un proyecto ABEP dirigido a la aplicación de estrategias socioeducativas, de recreación, salud y atención psicológica que permitan atender las necesidades de cada familia que presente el fenómeno migratorio.

Metodología

Se aplicará desde la metodología ABEP en los escenarios comunitarios según el fenómeno social diagnosticado, como es el duelo migratorio resultante de la diáspora venezolana, el cual se abordará intercambiando las experiencias de las familias afectadas en las comunidades donde se perciba el duelo migratorio por la ausencia de algún miembro del grupo familiar, de manera que se le brinden herramientas necesarias para lograr el proceso de aceptación, donde puedan internalizar su realidad y les permita cambiar la actitud, de dolor, duda rebelde y sensación de sorpresa y soledad que lo estimule a adquirir y aumentar la confianza en sí mismo para sentirse útil en el grupo familiar e interactuar para generar cambios y se logre estabilizar las emociones y sentimientos dentro y fuera del hogar. A continuación se presenta el plan de acción a seguir.

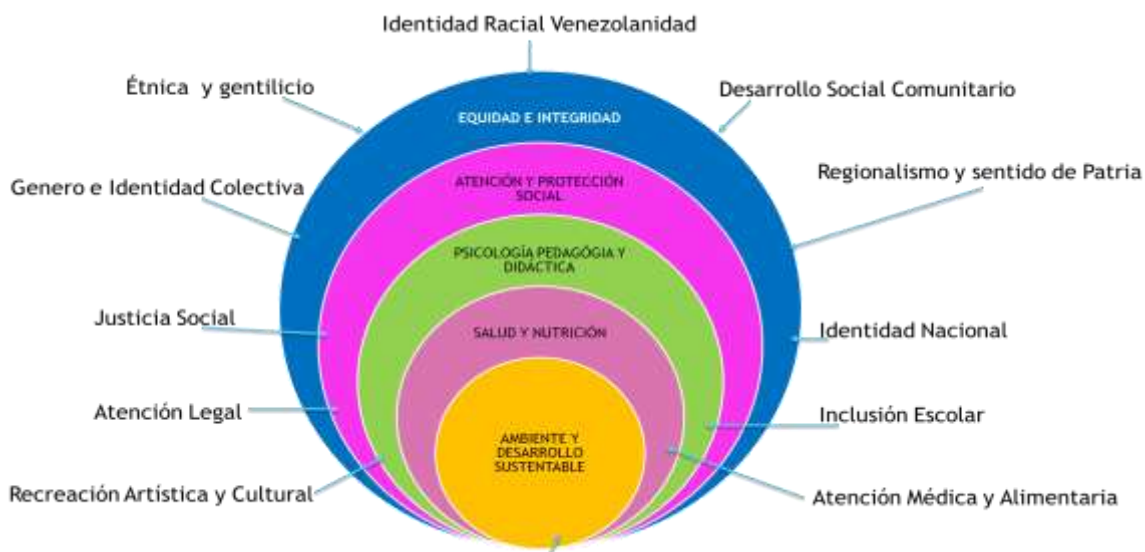
Plan de Acción

Propuesta	Planteamiento del problema	Personas implicadas como destinatarios	Personas implicadas como responsables	Lugar y espacio	Duración y tiempo
Sensibilizar a la comunidad acerca del duelo migratorio de las familias caso de estudio	Caracterizar las formas como las familias con migrante enfrenta el duelo de la partida y reorganizan la dinámica familiar.	Familias en el país de origen de personas que migraron sin fecha de regreso y Comunidades correspondientes a las Rutas Postmodernas que integran las organizaciones de la Red Académica Cooperativa UBA	Profesores, estudiantes, administrativos universitarios y Equipo Multidisciplinario de la Red Cooperativa UBA	Campus de la UBA, vía virtual, Instituciones Educativas y organizaciones signatarias correspondientes a las rutas postmodernas que integran las organizaciones de la Red Académica Cooperativa UBA	Inicio de la primera fase 2 horas mensuales Aprox. 6 meses
Seguimiento	Responsable	Etapas y actividades previstas	Técnicas a usar	Medios e instrumentos	Valoración de Logros
-Voice -SMS semanales -Visitas en caso de ser necesario	-Coordinadora: Dra Edita González -Equipo de investigación y Multidisciplinario	1.Preparación: Documentación -Elaboración plan de acción primera fase 2. Diseño -Convocatoria primer encuentro. Diagnostico -Programa a cumplir -Elaboración de estrategias socioeducativas 3.Realización -Primer encuentros virtual; aplicación de estrategias socioeducativas -Número de participante y características -Diagnóstico de familias asistentes	Chat Entrevistas Visitas Reuniones con los docentes De los estudiantes que pertenecen a las familias afectadas por el duelo migratorio. Aplicación de estrategias socioeducativas	Herramientas de comunicación: -WhatsApp y Telegram -Computador -Video beam -Equipo multidisciplinario de la Red Académica Cooperativa UBA	-Evaluación parcial: listado de asistente -Evaluación final: Conformar una red de familias de migrantes

Tareas Concomitantes Responsables	Actividades	Resultados
<p>Elaborar del plan de acción con el equipo de Investigación y el equipo Multidisciplinario de la Red Académica cooperativa Uba en la construcción pluriparadigmática de la convivencia de la familia venezolana que presenta el fenómeno duelo migratorio.</p> <p>Dra. Edita González . Dra. Ivette Romero. Mcs. Carmen Elena Rojas Mcs. Yuraima Díaz</p>	<p>Enfoque epistemológico</p>	<p>Preparación de los documentos y enfoque epistemológico hacia una acción social Argumentativa con un discurso científico idealizante de la ciencia de tal manera que el proceso gnoseológico de la investigación se cumpla en dos líneas de acción; Investigación y Docencia.</p>
<p>Identificar las características de las familias que se presumen afectadas por el fenómeno del duelo migratorio en las comunidades correspondientes a las rutas postmodernas que integran las organizaciones de la Red Académica cooperativa UBA.</p> <p>Dra. Edita González Mcs. Carmen Elena Rojas Dra. Ivette Romero Mcs. Yuraima Díaz</p>	<p>-Diseño y aplicación de instrumentos de recolección de información a los estudiantes Y/o familiares que se presumen afectados por el duelo migratorio.</p> <p>-Entrevistas y reuniones con los docentes de los estudiantes que pertenecen a la familias afectadas por el fenómeno del duelo migratorio.</p> <p>-Elaboración de estrategias Socioeducativas.</p>	<p>-Dar a conocer el proyecto del Duelo migratorio como situación ectasia en respuesta a la diáspora venezolana.</p> <p>-Diagnóstico de las familias afectadas por el duelo migratorio.</p>
<p>sensibilizar los profesionales que participen en el desarrollo del proyecto con una serie de actividades dirigidas con mayor comprensión humana, solidaria y afectiva logrando en el núcleo familiar la aceptación de la realidad que confrontan frente al fenómeno del duelo migratorio.</p> <p>Dra. Edita González D r. Héctor Urbano Mcs. Carmen Elena Rojas Mcs. Yuraima Díaz Dra. María Artahona Dra. Ivette Romero</p>	<p>Aplicación de estrategias socioeducativas;</p> <p>.Talleres de sensibilización a los profesionales de la docencia para la participación del proyecto Duelo Migratorio.</p> <p>.Talleres de recreación al grupo familiar afectados por el duelo migratorio. (cuentos y dramatizaciones)</p> <p>. Jornadas de atención Psicológica a los niños, jóvenes, padres, abuelos afectados por el duelo migratorio.</p> <p>. Charlas de asesorías jurídicas a los miembros del grupo familiar que lo requieran.</p> <p>.Asistencia médica preventiva -neuropatía</p> <p>.Asistencia psicopedagógica</p>	<p>-Sensibilización de los profesionales de la docencia que participan en el proyecto del Duelo Migratorio en las comunidades correspondientes a las rutas postmodernas que integran las organizaciones de la Red Académica cooperativa UBA.</p> <p>-Encuentros para la atención emocional y afectiva de las familias y adyegados afectadas por el duelo migratorio a través de actividades lúdicas, cuentos y dramatizaciones confrontando y aceptando su realidad.</p> <p>-Apoyo Psicológico a los miembros de las familias afectadas por el fenómeno del duelo migratorio.</p> <p>-Sugerencias jurídicas a los miembros de las familias que necesiten información en cuanto al tema de migración y afines</p> <p>-Apoyo medico –preventivo y psicopedagógico a los miembros del grupo familiar que lo requieran.</p>

Avances de logros

A continuación se presenta en el cuadro 1 y figura 1 de las áreas a trabajar para paliar el duelo migratorio.



EJES DE ACCIÓN	ENMARCACIÓN
Desarrollo Social Comunitario	Lo social determina las interrelaciones de los componentes o elementos de la familia y se manifiestan a través de los encuentros externos e internos de los componentes del grupo familiar
Regionalismo y Sentido de Patria	El regionalismo no es un ámbito separado del contexto, puede ser considerado como un inmenso entramado con una inagotable red de relaciones donde las posibilidades de organizaciones están dadas por las interminables uniones que se pueden realizar entre los componentes o elementos presentados por los miembros del grupo familiar.
Identidad Nacional	Responde a concebir la acción humana como generadora de principios axiológicos desde una orientación teleológica o de búsqueda de fines, de allí que la identidad del hombre se desarrolla por el accionar de las doctrinas y principios que animan el proceso de relación con la realidad del mundo que lo rodea.
Genero e identidad colectiva	Termino técnico específico en ciencias sociales que alude al conjunto de características diferenciadas de cada sociedad asignadas a hombres y mujeres, trata de una construcción social y no de una separación de roles naturales e inherentes la condición biológica de los sujetos.
Étnica	Agrupación de individuos que poseen las mismas características lingüísticas o culturales y que mantienen sus rasgos originarios de la identidad en el tiempo, independientemente de la dispersión geográfica
Racial	la raza es algo concreto, en donde la biología personal y la crianza de la persona forman la identidad racial, Omi y Winant establecen "el orden racial está organizado y aplicado por la continuidad y reciprocidad entre micro nivel y macro-nivel de relaciones sociales". En torno a esta definición, el "micro-nivel" de las relaciones sociales se refiere a "las formas en que entendemos e interactuamos con los demás, la estructuración de la actividad práctica en el trabajo y la familia, como ciudadanos y como pensadores", básicamente, las interacciones individuales de una persona con otras personas. El "macro-nivel" de las relaciones sociales se refieren a las estructuras

	sociales e ideologías comunes de una sociedad. Las estructuras sociales pertinentes incluyen organizaciones colectivas como negocios, los medios de comunicación, y el gobierno. Las ideologías comunes incluyen las creencias estereotípicas y culturales sobre la raza, la clase, la sexualidad y el género.
Justicia Social	La justicia social se basa en la igualdad de oportunidades y en los derechos humanos, más allá del concepto tradicional de justicia legal. Está basada en la equidad y es imprescindible para que cada persona pueda desarrollar su máximo potencial y para una sociedad en paz.
Atención Legal	La asistencia jurídica se refiere al servicio prestado por el Estado o por las Organizaciones No Gubernamentales a los ciudadanos el objetivo de satisfacer el derecho de este a tutela judicial y a un proceso con las máximas garantías de igualdad e independencia y respetando el Derecho a la defensa de los derechos del ciudadano.
Inclusión Escolar	El proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niños y niñas
Recreación Artística y Cultural	Las actividades recreativas, artísticas y culturales son pilares fundamentales en la formación de los niños y jóvenes. A través de su práctica, se favorece el desarrollo mental, emocional y motriz de los estudiantes; asimismo, ayudan a construir una relación activa de los estudiantes con su comunidad, ya que, de manera natural, estimulan el sentido de identificación y pertenencia comunitaria y les permiten una mejor interacción con su entorno social.
Atención médica y Alimentaria	Los conocimientos en materia de nutrición tienen como objetivo establecer las mejores recomendaciones dietéticas destinadas a prevenir la enfermedad y promover una salud óptima. Los hábitos dietéticos conforman el factor ambiental más importante en la modulación de la expresión génica durante la vida de cada persona. Una elección acertada de los alimentos en el contexto de una dieta variada, equilibrada y en cantidad suficiente, va a permitir el desarrollo correcto del individuo.
Ambiente y Desarrollo Sustentable	El desarrollo sustentable es el resultado de una acción concertada de las naciones para impulsar un modelo de desarrollo económico mundial compatible con la conservación del medio ambiente y con la equidad social. Es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

Referencias

- Achotegui, J. (2014) **Migración y Salud Mental el Síndrome Ulises**. España: Universidad de Barcelona
- Diario de Cuba Internacional (2022). **La Diáspora de Venezuela sobrepasa los siete millones de personas y el éxodo recupera el ritmo anterior al Covid-19** junio. Disponible. <http://www.sela.org/>

- Franco, J y Suaza, A. (2019). **La diáspora venezolana y su repercusión en la estructura socioeconómica** colombiana. Revista CEA, 5(10), 83-98. <https://doi.org/10.22430/24223182.1204>
- González, C. (2005). **Duelo Migratorio**. Revista del Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas 7, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Millán, K., Durán, N., y Castaño, L. (2019) **Aproximaciones al Duelo Migratorio de los Venezolanos Residentes en la Ciudad de Medellín**, The Qualitative Report 26 (6). Colombia: Universidad Católica Luis Amigó.

II PARTE GERENCIA



IV. BONDADDES DE LA MOOR Y EL CROWDSOURCING EN LA GERENCIA DE EMPRENDIMIENTOS EN EL CONTEXTO DE LA POSTPANDEMIA

José Juárez¹⁰

Maria Kiami¹¹

Tutor Influencer: Nohelia Alfonso¹²

Introducción

Para Cobo y Valdivia (2017:3) el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABEP) constituyen el “conjunto de actividades articuladas para generar productos, servicios, comprensiones o experiencias”. Por su parte, la Universidad Bicentennial de Aragua, mediante resolución 002-21(2021) genere su propia versión, denominada Aprendizaje Basado en Emprendimientos por Proyectos (ABEP), el cual de acuerdo con Alfonso (2021:8) “es una nueva forma de aprendizaje teórico-práctico en el que se articulan docentes y estudiantes de manera intercolaborativa en el marco de un proyecto que se desarrolla de manera transversal permeando y tomando aportes de la unidad curricular.

Al respecto, Villagrà y col (2020), manifiestan que dichos proyectos deben caracterizarse por aportar un conocimiento significativo, potenciar competencias profesionales y de la vida, fomentar la investigación real, presentaciones ante una audiencia real, esfuerzo sostenido por un periodo significativo, así como la obtención de retroalimentación.

En este orden de ideas, el ABEP asociado a la unidad curricular Seminario I. Implicó el trabajo individual de un solo tutor influencer la Dra. Nohelia Alfonso y el trabajo en equipo de los participantes de la precitada unidad curricular. Cabe destacar que para la selección de este proyecto se tomó en consideración los siguientes elementos: (a) la línea institucional para este trimestre es la tecnología; (b) la unidad curricular seminario I, se enfoca en las competencias investigativas; (c) el área de conocimiento de los estudios de maestría de los participantes es la

¹⁰ Ingeniero Mecánico. Empresa Celoven, C.A. ing_josejuarez@hotmail.com, ORCID 0000-0003-2354-1435

¹¹ Psicólogo. Particular. mariamercedesh@hotmail.com, ORCID 0000-0002-6537-3452

¹² Doctora en Cs de la Educación. Docente Postgrado UBA. noheliay@gmail.com, ORCID 0000-0002-6041-9140

gerencia en sus distintas menciones, y en este particular Rodríguez (2022:1) afirma que en Venezuela anualmente se crean negocios, sin embargo la mayoría no supera los tres años y medio de existencia, debido principalmente a que sobra entusiasmo pero falta formación aunado a que son poco innovadores, con poco empleo de la tecnología, por lo que recomienda abrirse a dialogar y conocer la opinión del usuario o cliente así como de otros emprendedores.

Conjugándolos estos tres aspectos, surgió el proyecto ABEP titulado bondades de la moor y el crowdsourcing en la gerencia de emprendimientos en el contexto de la postpandemia, cuyo desarrollo se reporta en este informe.

Revisión de la Literatura

MOOR. Son las siglas en ingles de investigación abierta masiva en línea. Al respecto, Rey (2015:1) explica que, según este modelo, los textos y herramientas del MOOC se vuelven mucho más interactivos, incorporando proyectos y actividades de investigación colaborativa dentro del flujo de trabajo del aprendizaje. Por su parte, Machado (2014:1) propone la MOOR como un mejor enfoque para lidiar con problemas complicados, basados en la colaboración en línea, centrándose en la dinámica de la creación de conocimiento y la innovación.

Crowdsourcing. Es una práctica por la cual se convoca a una gran cantidad de público para aportar ideas con la finalidad de encontrar la solución de una tarea. Permite obtener una gran cantidad de ideas, de los propios consumidores. Las personas que están fuera la empresa pueden tener un enfoque diferente, otro punto de vista. El punto de vista de quien consume, es fundamental para el éxito de cualquier negocio.

Permite obtener soluciones sorprendentes por un costo muy bajo. Puedes obtener una excelente idea a un costo mínimo. La tecnología permite alcanzar a una gran cantidad de personas de una forma personalizada e interactiva. Por su parte, Rey (2015) afirma que un nivel más avanzado denominado Expert



Crowdsourcing, potencia y mejora las habilidades de trabajadores y expertos, facilitando la colaboración y el trabajo colectivo entre ellos.

Al respecto, Busarovs (2011) señala que el Crowdsourcing, se divide en tres tipos de tareas: rutinarias, complejas y creativas, siendo en estas últimas en las que se crean soluciones a un problema, resultando especialmente interesante para los empresarios ya que reduce los costos de manos de obra, claro está debe haber alguna motivación para los participantes, Sus características positivas son: la capacidad de aportar soluciones innovadoras a problemas difíciles en un período corto de tiempo y costos mínimos; la capacidad de atraer las mentes más brillantes al proceso de solución.

La aplicación del MOOR y el Crowdsourcing en el ámbito de la gerencia de emprendimiento contribuyen de manera significativa ya que promueven, favorecen y permiten un mayor acercamiento e interacción con su público objetivo (clientes y consumidores), ofreciendo la posibilidad de caracterizarlos, indagar acerca de sus gustos, preferencias y necesidades, su percepción del producto ofrecido, niveles de satisfacción, nuevos requerimientos, entre otros, todo lo cual favorecerá que el servicio ofrecido sea más eficaz logrando un mayor posicionamiento, engagement y fidelización, así como una mayor penetración de mercado, mediante el contacto y acceso a numerosos personas clientes, y potenciales clientes en cualquier parte del mundo, lo que contribuye a que las empresas puedan tener un mayor crecer y ser productivas.



Metodología

Como paso inicial se conformó el equipo de trabajo, se seleccionó el ABEP a realizar y se construyó colaborativamente el plan de acción, el cual se presenta a continuación.

Cuadro 1
Plan de Acción

¿Por qué? Problema	¿Para qué? Justificación		
<p>La aparición de la pandemia Covid-19 ha causado un impacto negativo en las empresas a nivel mundial, afectando así la gestión de parte de los gerentes a cargo de las mismas. Por lo que según la "Revista finanzas y desarrollo" (2020) indica que: "La pandemia de COVID-19, devastó las economías de los países ricos y pobres por igual, más aún, para muchos estados frágiles y de bajo ingresos, razón por la cual, surgen nuevos emprendimientos para contrarrestar la crisis mundial". Para el Banco de Desarrollo de las Américas (2021), la pandemia ha establecido un estado de aparente suspensión. La manera de vivir, trabajar e interactuar con las personas ha cambiado, hay reajustes en las vidas de los individuos para entrar en lo que los expertos llaman "una nueva normalidad" que aun no se comprende del todo y se está tratando de definir de la mejor manera posible. La "nueva normalidad" es, o debería ser, un tiempo en el que las personas aplican una serie de medidas, fundamentalmente sanitarias, para evitar contagiarse o contagiarse, mientras se realizan algunas actividades diarias, la cual es restrictiva. Conforme al entorno de hoy día, cada vez más globalizado y tecnológico, la gerencia de emprendimientos se ve en la necesidad de evolucionar, para adaptarse de forma satisfactoria a las nuevas condiciones del medio, emergiendo nuevas herramientas que bien pueden aplicarse al contexto gerencial como son MOOR es una plataforma de acceso abierto de investigación y desarrollo (I + D) en línea o un programa de estudios de educación superior que tiene como objetivo la participación ilimitada a través de Internet. Puede usarse para crear, a una escala participativa muy grande, un nuevo descubrimiento, desarrollo o creación. Y Crowdsourcing es una herramienta de gestión escalable, que permite a los emprendedores e innovadores contribuir en la creación de valor, sin aumentar sus costos. De ahí que el propósito de este proyecto es concientizar acerca de las bondades de las MOOR y el Crowdsourcing en la gerencia de emprendimientos en el contexto de la postpandemia.</p>	<p>En los actuales momentos de postpandemia es fundamental que las gerencias de emprendimiento cuenten con los MOOR y el Crowdsourcing, los cuales son dos elementos que no solo contribuyen al desarrollo de una empresa o industria, sino que también permiten que esta a su vez se adapte a los tiempos actuales puesto que los espacios o entornos virtuales cada día son más usados que antes, por lo que, la presencialidad ya no corresponden un aspecto primordial para las gerencias, en donde la búsqueda de soluciones, resolución de problemas, generación de conocimiento y de estrategias, inclusive la capacitación del personal que estos tienen a su cargo será más eficaz y productivo (Por medio del MOOR), además de la interacción con los clientes o usuarios de los productos o servicios que ofrece la compañía (A través del Crowdsourcing). Por ello, es necesario concientizar acerca de las bondades de las MOOR y el Crowdsourcing en la gerencia de emprendimientos en el contexto de la postpandemia, el cual permita contribuir al desarrollo de la gerencia del emprendimiento en los actuales momentos de postpandemia.</p>		
	<p>¿Qué? Objetivo</p> <p>Concientizar acerca de las bondades de las MOOR y el Crowdsourcing en la gerencia de emprendimientos en el contexto de la postpandemia.</p>	<p>Meta</p> <p>Orientar mínimo a 10 gerentes de emprendimiento, líderes y trabajadores en general de manera remota a distancia, a través de la red social YouTube</p>	<p>Mecanismos de Seguimiento</p> <p>Interacción diaria con los participantes a través de retroalimentaciones y respuestas a sus dudas y comentarios</p>
	<p>¿Cómo? Actividades</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Preparar un poster (flyer) con la invitación a la conferencia via internet a través de la plataforma YouTube 2. Investigar referente a los métodos MOOR y Crowdsourcing y su relación con la gerencia de emprendimiento en el contexto de la postpandemia 3. Realizar video informativo con la capacitación y cargar en la plataforma YouTube 4. Medir el impacto de la capacitación a través de retroalimentación de los participantes 5. Evaluar los logros. 		<p>¿Quién? Responsable?</p> <p>Participantes de Seminario I de Investigación e Innovación de Postgrado de la Universidad Bicentenario de Aragua (UBA), I-2022</p>
			<p>Fecha de Inicio y Culminación</p> <p>08/03/2022 05/04/2022</p>

Fuente: Elaboración Propia (2022)

Seguidamente se procedió a la revisión de la literatura especializada sobre el tema del ABEP seleccionado. Se utilizó el internet para realizar la revisión documental, posteriormente se empleó office para redactar el documento en word, y la presentación en power point, se grabaron los audios utilizando la aplicación WhatsApp posteriormente en el programa KineMaster se editó el video y se seleccionó la aplicación YouTube para publicarlo, además se elaboró un flyer a fin de realizar la invitación, y lograr la difusión y socialización del contenido de valor curado presentado en formato de video, compartiendo el link al público destinatario del ABEP con la finalidad de mantener una interacción en diferido (offline) a través de las preguntas y comentarios dejados en el canal, finalmente se sistematizaron las interacciones virtuales para presentar los resultados de dicha experiencia.

Resultados Obtenidos

Impacto de la capacitación a través de retroalimentación de los participantes. Luego de compartido el video a través de la plataforma YouTube se plantearon las siguientes preguntas en busca de la interacción con el público objetivo a través de los comentarios: (a) ¿Considera factible que el Crowdsourcing y la MOOR se implementen en Venezuela? y (b) ¿Considera que en esta nueva realidad, la postpandemia, la aplicación de estas técnicas será productiva para el futuro?, se recibieron respuestas diversas pero enfocadas en que ambas técnicas son temas nuevos y la mayoría de los participantes no conocían de la existencia de estas técnicas, consideran que en la situación venezolana pueden ser implementadas pero deben aplicarse medidas a nivel del Estado para garantizar la estabilidad y continuidad de las conexiones de internet.

Además de otras repuestas estuvieron direccionadas a que tanto el MOOR como el Crowdsourcing son ideales para la aplicación en esta época y que la misma puede trascender la situación actual y ser implementadas en un futuro donde las restricciones debidas al Covid-19 disminuyan o sean eliminadas.

Los comentarios en general se pueden categorizar en tres aspectos principales: 1. La poca información que se maneja del tema y de las técnicas abordadas en el proyecto (MOOR y Crowdsourcing) y que la misma puede ser implementada bajo el esquema de esta nueva realidad. 2. La implementación de estas técnicas en Venezuela, las posibles restricciones tecnológicas y logísticas, además de la capacitación requerida por las gerencias para la implementación. 3. La implementación de los MOOR y Crowdsourcing para la gerencia de emprendimiento a través de la investigación en la situación postpandemia y la adecuación de estos puntos a la par de la evolución tecnológica y el establecimiento de un nuevo mundo digital.

Logros alcanzados

La actividad ayudó a construir un conocimiento a partir de un proceso interactivo en el que el papel del docente es el de mediador entre el estudiante y los contenidos. Ofrece la posibilidad de que, en determinadas circunstancias, los

estudiantes, profesionales, gerentes, empresarios puedan desempeñar también este papel y aprender unos de otros, promover la realización de un conjunto de tareas de aprendizaje, tomando como base que la cooperación puede optimizar el aprendizaje personal y del grupo.

La capacidad de interactuar con los visitantes del material audiovisual es otra característica ventajosa para la retroalimentación en el proceso de mediación del aprendizaje. Asimismo, la educación a distancia es el otro aspecto de experiencia de aprendizaje, hacer uso de las redes sociales para comunicarse con los participantes y concretar ideas, lograr objetivos, generar conocimiento, va más allá del uso normal que usualmente se les da a las redes.

Ahora bien, la experiencia de transmitir la información mediante un video a través de la plataforma de YouTube, para compartir conocimientos de forma interactiva por medio de la tecnología, mediante la realización de un foro con invitados y participantes, en los que intercambiaron conocimientos y saberes, inquietudes y preguntas, ofreció una experiencia enriquecedora, dinámica y recíproca, altamente exitosa, registrando 436 visitas y 111 comentarios, dicha actividad online estuvo enfocada hacia el emprendimiento en Venezuela, ofreciendo una nueva alternativa para la realización de estudios de mercados, niveles de satisfacción del consumidor, impacto de las estrategias de marketing, entre otros temas del ámbito gerencial, que requieren de herramientas de investigación, siendo provechosas para tales fines la MOOR y el Crowdsourcing.

Conclusiones

La pandemia fue un factor coyuntural que obligó a las personas y organizaciones a innovar y maximizar el uso de herramientas tecnológicas, como alternativa ante el distanciamiento social. En este sentido, la MOOR y el Crowdsourcing constituyen herramientas valiosas que ofrecen grandes beneficios en el ámbito gerencial. Para lo cual, es importante definir protocolos y mecanismos que coadyuven a viabilizar su incorporación en la cotidianidad empresarial.

Este proyecto evidencia la oportunidad de reinención por parte de la fuerza gerencial, mediante la profundización de su contacto y conocimiento de su público

objetivo (clientes y consumidores). Es por ello, que todos los profesionales deben mantenerse informados de las nuevas temáticas que se desarrollan dentro de sus campos laborales y comerciales, las herramientas que surgen de esta innovación mediante la tecnología, y como beneficiarían su entorno al aplicarlas.

Referencias

- Alfonzo, N. (2021). **Introducción en el Libro Colectivo Experiencias de Aprendizaje Basados en Emprendimientos por Proyecto**. Venezuela, San Joaquín de Turmero: FEUBA
- Busarovs, A. (2011). **Crowdsourcing como innovación impulsada por el usuario, nuevo negocio modelo de filosofía**. *Revista de Gestión Empresarial* 4. Documento en línea. Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/267424658>
- Cobo, G. y Valdivia, S. (2017). **Aprendizaje Basado en Proyecto**. Colección de Materiales de Apoyo a la Docencia Universitaria. Lima, Perú: PUCP
- Machado, M. (2014). **Investigación masiva abierta en línea: un enfoque para lidiar con problemas perversos**. Documento en línea. Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/259468755>
- Rey, A. (2015). **De los MOOC a los MOOR vía Crowdsourcing**. Documento en línea. Disponible en: <https://www.bloginteligencia colectiva.com/>
- Rodríguez, A. (2022). Coordinador del Centro de Emprendimiento. IESA. Documento en línea. Disponible en: <https://www.actualidadlaboral.com.ve/>
- Villagrà y col (2020). **Aprendizaje basado en proyectos grandes: experiencia y lecciones aprendidas**. Documento en línea. Disponible en: <https://octaedro.com/>

V. INNOVACIÓN DE MERCADOS CAPITALES BASADO EN EL ANALISIS DE INFORMACION FINANCIERA Y CONTABLE DE LAS CRIPTOMONEDAS EN VENEZUELA

Romina Cardesin¹³

Tutor Influencer Milagros Ovalles¹⁴

En Venezuela al igual que cualquier país de la región un mercado de capitales puede ser aquel al que acuden los agentes del mercado tanto para financiarse a medio y largo plazo para realizar inversiones; teniendo en cuenta la premisa de que todos los ciudadanos tienen la opción de ser inversionistas y obtener un rendimiento extra de su dinero.

Las criptomonedas, desde sus inicios, fueron concebidas como una nueva alternativa dentro de los mecanismos de pagos innovadores teniendo un crecimiento dentro del mercado de plataformas de pagos virtuales, esto ha generado un nuevo relacionamiento financiero, en donde los bancos y otros tipos de intermediarios ya no pueden controlar el total del mercado de flujo de pagos, las criptomonedas puede ser utilizada en diferentes tipo de comercios, tiendas, almacenes u otros tipo de locales de igual manera que el dinero físico.

Desde el 2009 y hasta la actualidad las criptomonedas han presentado un crecimiento sostenido en cuanto a su producción, debido a esto, la opción del uso de esta nueva forma de dinero y de las ventajas (sin olvidar las desventajas que puedan presentarse) puedan crear un nuevo mercado de capitales en Venezuela ajustado a las nuevas tendencias que gracias a la globalización se estén implementado a nivel mundial.

En tal sentido, se plantea una Innovación de Mercados Capitales basado en el análisis de información financiera y contable de las criptomonedas en Venezuela, ajustado al uso de las criptodivisas como eslabón de unión entre las distintas partes de funcionamiento.

¹³ Administrador de empresas. Taller Electromecánico Ezeta. rominacardesin@gmail.com, Orcid 0000-0002-3460-4836

¹⁴ Doctora en Ciencias de la Educación. Decana DIEP. milagros.ovalles@uba.edu.ve. Orcid 0000-0003-4242-8905

Metodología

Es un estudio basado en una revisión documental, en el cual para la localización de los documentos se utilizaron varias fuentes. Se realizó una búsqueda en internet en el buscador google académico con los términos descriptores: mercados de capitales, criptomonedas y criptomonedas en Venezuela. Se seleccionaron aquellos documentos que informasen lo relacionado a los conceptos asociados a las criptomonedas, su uso en general y sus ventajas, cual es la situación actual del mercado de capitales en Venezuela y cuales serían los elementos que lo conforman, la imagen de las criptomonedas en la actualidad en el país y como se pueden implementar al dinero digital en las transacciones en un mercado de capitales que se desenvuelva en la red.

Revisión de la literatura

Las criptomonedas están en auge, a pesar de los fuertes altibajos que han sufrido en el mercado, representan un depósito valor y un refugio inflacionario. Son útiles para el comercio internacional y algunas de estas, como por ejemplo Ethereum, permiten realizar transacciones mediante los llamados contratos inteligentes. Entonces la pregunta sería ¿Por qué el estado nacional debería invertir en criptomonedas?, ¿Por qué debería de apoyar una innovación financiera y contable de las criptomonedas? La respuesta es fácil, porque, no es que pueda llegar a ser la divisa del futuro, es que esta divisa ya es el presente y Venezuela no se ha quedado atrás, ha innovado en criptodivisas.

Para esquivar los riesgos de invertir en una moneda digital concreta, con sus propias inseguridades, se han creado fondos de inversión de criptomonedas que toman estos activos en sus carteras (wallets), pero las diversifican con otros activos para amortiguar el riesgo, ya que este es un mercado muy especulativo y a su vez volátil. Cuando el Bitcoin comenzó a subir y producirse, su caída en picado a finales de 2018, muchos inversores de esta criptomoneda han visto como buena parte de su patrimonio se ha resentido, incluso perderlo todo y/o endeudarse, así mismo como muchas personas han alcanzado a tener grandes fortunas de dinero.

Sin embargo, si se plantea una innovación de mercados capitales de información financiera y contable de las criptomonedas en Venezuela, con una cartera de Bitcoins, Ethereum (y otras criptodivisas de las cuales existen muchas), algo de metales preciosos y renta variable (en su proporción justa, con sus medidas de correlación, los sectores estratégicamente seleccionados, las compañías con unos fundamentales adecuados, entre otros elementos) la volatilidad de riesgo de la caída del Bitcoin y por ende todas las criptomonedas, estarían cubiertas, de si todo el mercado de criptomonedas saltara por los aires, lo cual haría el mercado mucho más interesante de lo que ya es hoy en día.

Al caer el Bitcoin, es posible que el dinero vaya a parar a otras criptodivisas, a los metales preciosos y a otro tipo de activos estratégicos, los cuales harían la economía venezolana muy interesante y atractiva para los inversionistas y economistas. El impacto será menor porque la cartera estaría compuesta por activos que, si bien son del mismo tipo; si cae el Bitcoin no significa que puedan caer todas las criptodivisas en la misma proporción. Puede deberse a un problema exclusivo del Bitcoin, en este caso las demás criptomonedas pueden incluso revalorizarse y obtener ganancias con la diversificación.

Si cae el mercado de criptodivisas en general, se tiene en cartera activos lo suficientemente descorrelacionados (o con una correlación inversa) para que se revaloricen y amortiguar de este modo las pérdidas de inversión. El riesgo está cubierto, todo o en gran parte del mismo. Si el Bitcoin y otras criptomonedas sufren un alza, estupenda, con su volatilidad en poco tiempo se ganaría mucho dinero. Además de los dividendos de las acciones de la cartera.

El análisis que concluye en este punto clave es buscar el equilibrio justo en la arquitectura de la cartera. Esto sería un trabajo que debe ser realizado, manejado y gestionado por un equipo y/o gestor profesional en el área, para así poder llevar a cabo la innovación de mercados capitales información financiera y contable de las criptomonedas en Venezuela a un éxito totalmente innovador.

En Venezuela también existen fondos de inversión de criptomonedas que incorporan estas divisas digitales, e incluso se utilizan como principal activo en sus

inversiones. A pesar de que Venezuela ha creado su propia criptomoneda, no es suficiente, ya que el punto clave aquí para percibir las ganancias serias, que en cuanto las criptomonedas bajen su valor las personas realicen una inversión en estas y mantenga ese Fondo de Inversión en resguardo y esperar (esta es la clave la paciencia).

En cuanto el mercado comience a subir con estas ganancias se puede aumentar los ahorros del de las personas y/o empresas; a su vez con estos mismos reinvertirlos en más criptomonedas, negocios, empresas, ahorros. Existen otras opciones de Fondos de Inversión de Criptomonedas para invertir, como, por ejemplo: confirmation, Alpha Bit, Alphabet Coin Fund, Aury Capital, BKCM Digital Asset Fund, Blackmoon Crypto, Bletchley Park Asset Management, Block View Capital. Como análisis financiero es importante resaltar aquí que estas criptomonedas son gigantes dormidos y que en cualquier momento dan un rebote realmente importante e histórico.

¿Cuál es la mejor estrategia innovadora en el mercado crypto? En este punto se presenta un análisis innovador sobre las mejores estrategias de trading e inversión que se pueden usar para aumentar de forma efectiva las cuentas de criptomonedas.

-Estrategia de comprar y sostener. Acumulación de criptomonedas al precio más bajo. Al encontrar un buen proyecto en que invertir, es una buena idea para el inversor comprar una criptomoneda que tenga buenos fundamentos y acumularla durante su precio más bajo a medida que disminuye su valor. Es una práctica común que los Traders e inversores retiren parte, si no la totalidad, de su inversión, lo que esencialmente hace bajar el precio. Esto se le conoce como miedo y precipitación al mercado. Si este es un proyecto en el que realmente se cree, lo que se recomienda es permanecer en éste y conservar su inversión durante los malos tiempos a la espera de que las cosas mejoren. Un consejo inteligente es comprar una moneda que ya haya experimentado su primera caída, ya que a veces esto hará que el precio baje a un nivel aún más bajo que el precio inicial.

Las razones comunes para la caída de una criptomoneda, una vez que la moneda llega a los Exchanges, generalmente pueden vincularse de nuevo a los inversores en la preventa, junto con el equipo inicial y los desarrolladores, que normalmente reciben las criptomonedas de forma gratuita. Aquí se recomienda ser cauteloso con las monedas que muestren una venta exagerada, como si las estuvieran botando, porque comienza un mercado especulativo.

La inversión en la criptomoneda adecuada puede ser muy rentable. Por ejemplo, tenemos Binance Coin (BNB), la criptomoneda desarrollada por el Exchange Binance. Durante su ICO, el valor de BNB era de alrededor de \$0.11, mientras que, en junio del 2019, su valor ha superado los \$33.00. Claramente, los inversores iniciales de BNB han tenido un rendimiento sobre la inversión excepcional. No todas las criptomonedas ofrecen un rendimiento tan alto. Muchas no valen gran cosa y son solo un esquema para obtener dinero rápido. Por eso, el inversor debe investigar con cuidado qué proyectos valen la pena y pueden ser rentables.

Estrategias de rompimientos para operar con criptomonedas. Este tipo de estrategias puede limitar el riesgo del Trader y proporcionar altos beneficios si se aplica correctamente. Es utilizado ampliamente por operadores en múltiples mercados, además de las criptomonedas, que negocian activamente y que buscan entrar al mercado en las etapas iniciales de una tendencia. Las estrategias de rupturas son bastante simples en su concepto y pueden ser usadas tanto por operadores principiantes como experimentados.

Al operar con estas metodologías, básicamente el operador busca puntos de entrada precisos en donde el precio está a punto de realizar fuertes movimientos de ruptura, como zonas de soporte y resistencia o líneas de tendencia que están a punto de ser atravesadas en una nueva dirección. En el caso de las criptomonedas, se espera a que el precio de la divisa digital rompa al alza una resistencia importante (techo) para abrir una posición de compra o rompa a la baja un soporte importante (base) para abrir una posición de venta.



Figura 1. Distintos patrones de estudio de la gráfica de precio de criptomonedas

La mejor apuesta del operador es buscar una clara ruptura por encima de la resistencia, y luego esperar que el precio retroceda hasta la resistencia, que ahora se ha convertido en un nuevo soporte en donde se espera que rebote al alza. Tan pronto como el precio se encuentra cerca de la nueva zona de soporte, la volatilidad en el mercado tiende a aumentar, lo que significa que los precios generalmente seguirán la dirección de ruptura.

Debe tenerse en cuenta que las estrategias de rompimiento también tienen sus desventajas. Los rompimientos falsos de niveles de precios importantes también son comunes, más de lo que se cree. No es raro que el mercado muestre rompimientos del precio que parecen prometedores, en los cuáles el precio termina invirtiendo su dirección y moviéndose en la dirección contraria del rompimiento. Para evitar las señales falsas, los mejores sistemas de este tipo incorporan filtros que permiten detectar las rupturas de precios con mayores posibilidades de éxito. Por ejemplo, los rompimientos que se producen con un alto volumen de negociación usualmente son los que más se extienden y producen las operaciones más rentables

Estrategias de seguimiento de tendencia para criptomonedas. Todos los mercados se mueven en tendencias alcistas y bajistas al menos el 30% del tiempo y las criptomonedas no son la excepción. Por eso las estrategias de seguimiento de tendencia han demostrado su efectividad a través del tiempo. Pueden ser altamente rentables, sobre todo cuando el operador logra entrar en una buena tendencia de largo plazo. Las tendencias en los mercados pueden durar días, semanas, meses e incluso años, de ahí que las operaciones de seguimiento de tendencia pueden ser las más rentables.



Figura 2. Gráfica de temporalidad diaria del BTC vs USD

En este tipo de estrategias usualmente el operador trata de ingresar en tendencias bien definidas e identificadas, usualmente cuando el precio realiza retrocesos que le brindan la posibilidad de entrar a los mejores precios de compra o venta, en vez de entrar cerca de los máximos o mínimos del mercado, niveles peligrosos ya que el precio puede sufrir fuertes retrocesos en estos. Esta simple práctica puede aumentar significativamente la rentabilidad de estas estrategias. Existen muchos sistemas de trading de seguimiento de tendencias que se usan para operar en mercados como el Forex con bastante éxito, y que también se pueden usar en las criptomonedas.

Por ejemplo, tenemos los sistemas basados en medias móviles (tal como los sistemas de cruces de medias móviles) o los sistemas que usan otros

indicadores de tendencias como el SAR Parabólico o las Bandas de Bollinger entre otros. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que los mercados de criptomonedas son bastante volátiles y experimentan fuertes oscilaciones alcistas y bajistas. Por eso, puede ser difícil encontrar el momento justo para entrar al mercado. Los movimientos correctivos pueden ser bastante fuertes y hacer creer al inversor que se tratan de cambios de tendencia completos, cuando en realidad solo son fuertes correcciones del mercado.

Además, debe tenerse en cuenta que los sistemas de seguimiento de tendencia pueden producir múltiples señales falsas, sobre todo cuando el mercado comienza a moverse en rangos de precios. Como se dijo, el mercado se mueve en tendencias alcistas o bajistas bien definidas solamente alrededor del 30% del tiempo, es decir que el resto del tiempo se mueve de forma lateral. Por eso, el operador debe tener la paciencia y la actitud mental necesaria para tolerar varias operaciones perdedoras hasta que llega la operación que le permita entrar en una tendencia fuerte y obtener los grandes beneficios que esta ofrece y que compensa sus pérdidas anteriores.

Para disminuir el número de señales falsas y por lo tanto las posibles pérdidas, los mejores sistemas de trading de este tipo incorporan filtros cuya finalidad es asegurar que se entra solo en las tendencias más fuertes. Por ejemplo, el indicador ADX, que mide la fuerza de la tendencia, usualmente se usa como filtro en sistemas de seguimiento de tendencias. A pesar de esto, cuando se aplican con buenas prácticas de gestión de riesgo y monetaria, estas estrategias pueden ser muy rentables si se utilizan correctamente al operar con criptomonedas.

La estrategia de promediado en dólares consiste en comprar una cantidad fija de criptomoneda en ciertos intervalos, mientras que la acción del precio se mueve hacia arriba o hacia abajo.



Figura 3. Inversión de suma global vs promediado de costo en dólares

En este esquema de inversión, todas las compras se realizan dentro de intervalos establecidos (generalmente de meses), de tal forma que estas compras se pueden promediar a un precio promedio. Por lo general, este precio termina siendo un punto de precio mucho más alto o más bajo que el obtenido si se hubiera hecho la compra en una suma global en un solo intervalo de tiempo. Por ejemplo, supongamos que una persona planea invertir \$2000 en Bitcoin, sin embargo, no desea realizar la inversión de una sola vez. En su lugar, gastará \$500 el primer día de cada mes durante los próximos 4 meses. Estas compras se realizarían de la siguiente forma:

Mes 1. El precio de Bitcoin es de \$9000. Usted invierte \$500 en BTC.

Mes 2. El precio de Bitcoin es de \$7000. Usted invierte \$500 en BTC.

Mes 3. El precio de Bitcoin es de \$8500. Usted invierte \$500 en BTC.

Mes 4. El precio de Bitcoin es de \$10000. Usted invierte \$500 en BTC.

Su gasto total es de \$2000 al precio promedio de \$8,625. Como se puede ver, el inversor pudo comprar Bitcoin a un precio mucho más bajo del que habría tenido que pagar si hubiera realizado la compra de la cantidad total de BTC en el primer mes. Ahora, el inversor debe analizar de forma constante la evolución del precio, revisando los gráficos para efectuar un análisis técnico adecuado, a fin de garantizar que tenga la mejor oportunidad de promediar el precio de una criptomoneda que se espera que comience a subir y alcance nuevos niveles máximos.

Para esto, es importante verificar el historial del precio de al menos 3-6 meses para asegurarse de que la criptomoneda se haya recuperado anteriormente, en varias ocasiones diferentes. Es recomendable que se haga esto con una criptomoneda que tenga un periodo de existencia más extenso (BTC, ETH, NEO, OMG, LTC, por nombrar algunas). Lo que se debe evitar es aplicar el método de inversión de promediado de costo en dólares en una moneda que está en caída libre y que no tiene un historial de recuperación del precio en donde haya alcanzado y superado máximos anteriores.

La estrategia de la cartera equilibrada. Este es el tipo de estrategia de inversión ideal para los inversores que desean equilibrio en sus portafolios. Una estrategia de cartera equilibrada incluye la compra de varias monedas criptográficas con el fin de tener una cartera balanceada.

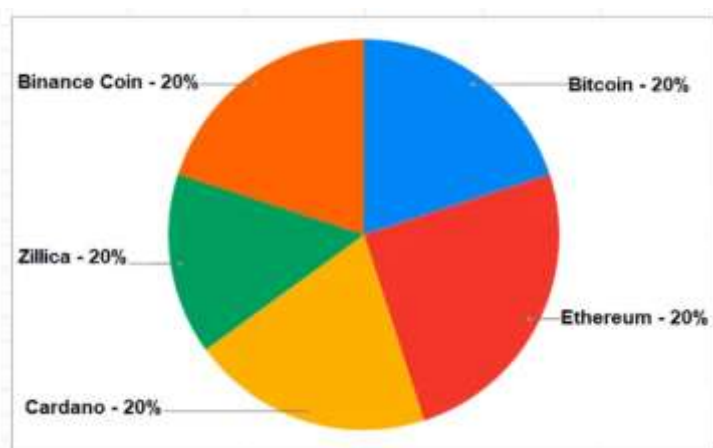


Figura 4. Ejemplo de Inversión de cartera equilibrada en diversas criptomonedas

Si se hace un pequeño análisis, se puede decir que una persona invierte en: Stellarlumens, Litecoin, Bitcoin, Monero y Riple. Supongamos que tiene un presupuesto de \$10000. Por lo tanto, debería invertir \$2000 en cada moneda distribuyendo su inversión equitativamente. De esta manera el inversor está distribuyendo el riesgo en todos los ámbitos. Esta es una buena manera de probar diferentes criptomonedas, sobre todo cuando el inversor no está seguro de cuáles serán rentables y cuáles no. De esta forma, descubrirá rápidamente qué monedas tienen las mejores posibilidades de éxito. A partir de allí, es posible que desee

invertir solo en una o dos criptomonedas que le hayan dado la mayor parte de las ganancias.

El único inconveniente de esta estrategia es que, por ejemplo, si una de las monedas produce una ganancia del 10%, mientras que otras producen una pérdida del 5% cada una, el inversor llegará a quedarse sin ganancias, sin embargo, esta rara vez es el caso. Por supuesto, esto también puede funcionar a la inversa y lo contrario también podría suceder, así que, de nuevo, esencialmente, el inversor está distribuyendo su riesgo en varias criptomonedas con esta estrategia.

¿Cómo escoger el Fondo de Inversión de criptomonedas en Venezuela más adecuado? Se debe arrancar con un análisis del riesgo que puede soportar el fondo de inversión venezolano. En este caso un asesor financiero automatizado, será el profesional correcto para darle la forma más económica y la mejor dirección para llevar a cabo cada uno de los objetivos. Una vez determinado el riesgo, el asesor puede perfectamente construir una política de inversión, una selección de activos y construcción de la cartera (wallets) adecuada. De este modo el inversionista que en este caso es Venezuela, tendrá, por una parte, una inversión basada en sus preferencias y sus análisis; adaptados, diversificados y con sus activos en la correcta correlación. Por otra parte, su riesgo está ajustado a su nivel.

En los mercados de capitales se busca la satisfacción de necesidades de las personas, las corporaciones, inversores, Estado y público en general, además de servir como alternativas de solución frente a diferentes problemáticas que puedan generarse al momento de necesitar o de hacer una inversión, el uso de criptomonedas sería una alternativa ideal para cubrir estas necesidades.

En particular, los costos de las criptomonedas dependen de aspectos tales como: Actividad de grandes jugadores en los intercambios, innovaciones tecnológicas relacionadas con la criptografía, opiniones de personas autorizadas, conclusiones de analistas, expertos, influencers financieros, regulaciones rigen el estado de Bitcoin y otras criptomonedas; así como noticias sobre las monedas

digitales. En este caso a Venezuela ser propietario de acciones en una organización (forma tradicional) le otorgaría la posesión de manera integral de dos cosas: Tener derecho a una parte de los ingresos futuros distribuidos como dividendo y recibir una cantidad proporcional de ingresos.

Cuando se trata de criptomonedas, una gran parte de los tokens (elemento que tiene un valor aceptado por una comunidad y se fundamenta en blockchain) está en manos de personas fuera del proyecto a establecer y de entes que simplemente absorben a los tokens y los mantienen pasivamente en sus billeteras (wallets). Entonces las criptomonedas y los valores tradicionales, como las acciones, es la incapacidad de determinar con precisión la capitalización real, ya que es imposible determinar cuánta criptomoneda está realmente disponible para los inversores y qué cantidad se ha dejado para siempre en las cuentas de los usuarios, como resultado de la pérdida de contraseña o una transferencia errónea a direcciones incorrectas (lo cual es irreversible).

Además, se deben considerar las siguientes características que tiene posee el Fondo de Inversión Venezolano fundamentados en criptomonedas: Los números coinciden con la realidad solo si se han vendido todas las monedas emitidas, y esto es casi imposible. A menudo es imposible auditar los tokens y la criptomoneda solo es compatible con el dinero de los inversores. Se dejan fondos para sí mismos: tales monedas no están respaldadas por nada y su monto puede ser desconocido.

El Fondo de Inversión Venezolano basado en criptomonedas serán aquellos donde tanto los inversionistas y los financistas puedan realizar los intercambios económicos a través de estas monedas digitales, mitigando los riesgos existentes asociados a fenómenos económicos por los cuales pasan los distintos países y más en Venezuela donde en la actualidad presentan tanto la inflación y la devaluación de la moneda. El inversionista que es Venezuela, obtendrá sus ganancias en criptomonedas que podrán ser usados en otros proyectos y beneficios, poder usar las criptomonedas para transformarlos en bienes y servicios para la Nación, eso sí, con la obtención directa de criptomonedas o la

transformación del dinero físico obtenido de sus ganancias en dinero digital para cumplir con sus compromisos con los inversionistas.

Conclusiones

Las criptomonedas han pasado su valor a miles de millones de dólares y tras estas existe una innovación asociada a los avances tecnológicos y las nuevas formas de activos financieros. La falta de conocimiento de las nuevas tecnologías es un factor importante a superar, se debe romper el paradigma de que solo el dinero tradicional sirve para realizar transacciones. El proceso requerirá de acceso a la tecnología y la capacitación para entender el funcionamiento y uso de criptomonedas como moneda de pago.

Ya en Venezuela se tiene adelantado gran parte de los elementos que crearán un mercado de capitales basado en criptomonedas, se tiene organizaciones como la Superintendencia Nacional de Criptoactivos y Actividades Conexas (SUNACRIP) y la Bolsa Descentralizada de Valores de Venezuela (BDVE) asociadas al manejo de criptomonedas en el país, pero aún es necesario la confianza en el PETRO para comenzar a realizar las transacciones correspondientes a un mercado de capitales con esta criptomonedas. Sin embargo, estas transacciones no tienen por qué ser exclusiva de la criptomoneda local y pueden ser usadas otras criptomonedas que tienen ya una solidez en el mundo, que puede ser considerada una ventaja al poder realizar este tipo de transacciones de manera remota.

Se deberá crear una institución para dar seguridad a los inversionistas y posibles beneficiarios al momento de realizar transacciones en el mercado de capitales basado en criptomonedas, debido a las restricciones (de seguridad) que en su naturaleza posee este dinero digital al ser un mercado naciente y garantizar que las criptomonedas (entre las que existen) sean las adecuadas para este tipo de transacciones, debido a la incertidumbre que aún existe, por el desconocimiento que aún tiene la población, los posibles inversores y financistas.

Referencias

- Banco Santander (2021). **Guía para saber que son las criptomonedas.** Recuperado el 27 de noviembre de 2021 en: <https://www.santander.com/es/stories/guia-para-saber-que-son-las-criptomonedas>
- Bruno, M. (2015). **Entendiendo Bitcoin: Hechos y Preguntas.** Recuperado el 27 de noviembre de 2021 en: www.criptonoticias.com
- Castillo, M. (2006). **Apuntes sobre Mercado de Capitales.** Universidad Fermín Toro. Caracas.
- Coatz, D. (2008). **La necesidad de fortalecer el mercado de capital.** Revista UIA (Unión Industrial Argentina). Recuperado el 27 de noviembre de 2021 en: <https://www.uia.org.ar/centro-de-estudios/771/la-necesidad-de-fortalecer-el-mercado-de-capitales>
- Figuera, J. (2020). **Venezuela lanzó su propia Bolsa de Valores.** Recuperado el 27 de noviembre de 2021 en: <https://criptotendencia.com/2020/10/05/venezuela-lanzo-su-propia-bolsa-de-valores/>
- Hub, I. (2017). **¿Qué es el blockchain y cómo funciona?** Recuperado el 27 de noviembre en: www.imnovation-hub.com
- Muñoz, I. (2014). **¿Qué es Bitcoin? ¿Cómo funciona? ¿Dónde se compran?** Recuperado el 27 de noviembre de 2021 en: www.computerhoy.com
- Nakamoto, S. (2010). **Whitepaper de Bitcoin explicado en español.** Recuperado el 27 de noviembre de 2021 en: www.bitcoin.org
- Schettino, M. (2017). **Criptomonedas.** Recuperado el 27 de noviembre de 2021 en: www.elfinanciero.com
- Román, J. (2007). **Análisis comparativo entre la Ley de Mercado de Capitales y la Ley de Mercado de Valores.** Universidad Yacambú (UNY). Barquisimeto
- Rousey, M. (2020). **¿Qué es la capitalización del mercado en Criptomonedas?** Recuperado el 26 de noviembre de 2021 en: <https://changelly.com/blog/es/que-es-capitalizacion-de-mercado-en-criptomoneda/>
- Zielonca, M. (2021). **Mercado de Capitales. ¿Qué es y cómo funciona?** Recuperado el 26 de noviembre de 2021 en: https://fin.guru/educacion/201905/mercado-de-capitales---que-es-y-como-funciona-_n8538

VI. EL USO DE RECURSOS TECNOLÓGICOS EN EL ANÁLISIS FINANCIERO

Carlos E. Fuentes¹⁵

Tutor Influencer Milagros Ovalles¹⁶

El Aprendizaje Basado en Emprendimiento por Proyectos es una herramienta de aprendizaje que busca la generación y la difusión del conocimiento a través de la acción, haciendo uso de los avances tecnológicos como las redes sociales para interactuar con los usuarios del conocimiento generado. De acuerdo con Alfonso (2021: s/p) “es una nueva forma de aprendizaje teórico-práctico en el que se articulan docentes y estudiantes de manera intercolaborativa en el marco de un proyecto que se desarrolla de manera transversal permeando y tomando aportes de la unidad curricular”.

El ABEP que se presenta forma parte de las actividades de aprendizaje de la unidad curricular Análisis Financiero, adscrita a la Maestría Gerencia mención Finanza, tomando como base que la línea institucional para el desarrollo de conocimiento en este trimestre es la tecnología. Para su realización se estableció el tema, se realizó el plan de acción donde se describió el problema observado, se justificó el desarrollo del proyecto, entre otros aspectos.

Revisión de la Literatura

El entorno empresarial actual presenta varios retos a las empresas, mantenerse en el mercado, lograr beneficios, establecer la marca son algunos de ellos, la manera de lograrlo es a través de la competitividad, la cual se logra con la innovación, que va de la mano con las nuevas tecnologías. Según Castro (2021) cuando una empresa se resiste a implantar nuevas tecnologías en sus procesos aumenta las probabilidades de estancarse y quedarse atrás, sobre todo aquellas que están en etapa de crecimiento, que aún no se encuentran totalmente estabilizadas o posicionadas en el mercado.

Por su parte, Velásquez (2018) comenta que la suposición de que un entorno inestable es la principal causa del fracaso de los nuevos emprendimientos no es

¹⁵ Ingeniero Electrónico. Particular. fuentes70ve@gmail.com, Orcid 0000-0002-4740-8092

¹⁶ Doctora en Ciencias de la Educación. Decana DIEP. milagros.ovalles@uba.edu.ve. Orcid 0000-0003-4242-8905

tan real debido a que las estadísticas en países estables como Estados Unidos, España y México muestran lo contrario, a nivel mundial, en promedio, el 80% de las nuevas empresas fracasan en los 5 primeros años, también dice que el éxito de una nueva empresa radica en seleccionar herramientas gerenciales que se adapten al entorno, al empresario, al ciclo de vida del producto, en otras palabras al tamaño de la empresa.

Las ventajas del uso de herramientas tecnológicas se resumen de la siguiente manera: (a) reduce los costos, al ser integrados, el adiestramiento y el uso de varias aplicaciones o licencias; (b) mayor colaboración, tiene una única fuente de datos lo que permite la colaboración entre departamentos; (c) mayor productividad y (d) mejor atención al cliente.

Considerando entonces que el éxito o fracaso de una empresa está relacionado con el nivel de adaptación tecnológica de la misma, es importante que los empresarios comprendan que existen herramientas que pueden ayudar a elevar la eficiencia de sus negocios.

Una de las tendencias actuales en el mundo de las finanzas está relacionada con el ecosistema Fintech, según Borrego (2017) se compone de empresas que haciendo uso de la tecnología mejoran los servicios financieros existentes. Las fintech participan ofreciendo sus servicios en los sectores de pagos, préstamo, gestión financiera empresarial y personal, crowdfunding, trading, mercados financieros, banca digital, entre otros. FINTECH 1.0 inició con las primeras computadoras en los bancos, los cajeros automáticos y los puntos de venta, luego la fintech 2.0 evolucionó con la internet hacia la banca electrónica, recientemente Fintech 3.0 hace uso de tecnologías como blockchain, aplicaciones móviles para ofrecer sus servicios e inteligencia artificial, esta última utiliza recursos como: computación en la nube (cloud computing), aprendizaje automático (machine learning), big data.

En relación con el análisis financiero, la variedad de opciones es amplia, Team (2021) señala que hay tantos tipos de software de análisis financiero como análisis financieros. Existe una tendencia hacia los ERP (Enterprise resources

planning), de acuerdo con Castro (2021:2) “es un software que a través de la automatización registra e integra los procesos de la empresa, ayuda a los gerentes... a tomar decisiones con rapidez haciendo uso de información confiable”. Por otro lado, el software a usar depende de las características de la empresa. Entre los más populares se encuentran los cuadros de mando integral (Balanced scorecard) que analizan el rendimiento general, el financiamiento del capital y los ingresos operativos, otras herramientas más básicas son las populares hojas de cálculo como Excel.

Es importante el uso de las tecnologías en la gestión empresarial, para implementarlas se debe escoger la más acorde a las características organizativas y financieras de la empresa, se puede seleccionar entre empresas que prestan los servicios financieros como las del entorno Fintech, el uso de software de aplicación financiera o una mezcla de ambos.

Metodología

Se realizó en paralelo el plan de acción y la revisión documental mediante el uso de internet, se seleccionaron los contenidos adecuados para el tema y se redactó un documento para instructivo, utilizando el procesador Microsoft office Word. La presentación se realizó usando Microsoft office Power Point, se elaboró un volante (Cuadro No 2) con el fin de realizar la invitación a que revisen el material instructivo, el volante incluye el link para acceder al material, el cual se colocó en la red social youtube. La interacción con los participantes fue asíncrona y consistió en la revisión de los comentarios y las respuestas a las preguntas que se hicieron, finalmente se hizo un resumen con las ideas que surgieron de los comentarios colocados en youtube.

Cuadro 1 Plan de acción

¿Por qué? Problema	¿Qué? Objetivo	Meta	¿Cómo? Actividades
El ambiente empresarial actual es muy dinámico, la competencia entre empresas por conquistar mercados cada vez se hace más intensa, los avances tecnológicos en comunicaciones, procesamiento de datos y transporte han acortado las distancias a nivel mundial, en fin, la globalización se instaló en el mundo. La automatización en la recolección y procesamiento de información ha generado nuevas formas de planificación y análisis, de los cuales no escapa el sector empresarial. El uso de las nuevas tecnologías para la recolección, estructuración y análisis de información financiera presenta una ventaja al momento de tomar decisiones y acciones gerenciales. Por otro lado, el ambiente	Motivar sobre la importancia del uso de recursos tecnológicos de análisis financieros en el entorno económico actual.	Capacitar por lo menos a 10 personas relacionadas con el ámbito empresarial, mediante mensajes a través de la red social YouTube.	1. Realizar investigación relacionada con las tecnologías y productos existentes para la realización de análisis financieros. 2. Preparar y difundir un aviso acerca de la colocación del recurso instructivo en las redes
	Mecanismos de Seguimiento	Fecha de Inicio y Culminación	

<p>postpandemia actual ha modificado la forma de trabajar, generando nuevas necesidades tecnológicas para las empresas. Si antes de la pandemia la transformación tecnológica en la empresa era una estrategia, hoy se ha vuelto una necesidad. En tal sentido las empresas que no integren a la tecnología en sus procesos internos perderán competitividad y posiblemente no sobrevivan en este nuevo entorno altamente influenciado por la tecnología. Este incluye mantener la información financiera y contable actualizada y acceder a ella de forma rápida, también, hacer pronósticos más ajustados a la realidad que incluyan más variables del entorno. Según Castro (2021), cuando se invierte en tecnología se eleva la competitividad de las empresas y hasta se puede superar a los competidores, también afirma que el uso de la tecnología facilita el acceso a información de forma rápida y precisa para la toma de decisiones. Siendo más específicos, en el área del análisis financiero, las opciones tecnológicas disponibles para las empresas van desde sencillas hojas de cálculo, pasando por sistemas de computación que poseen hardware y software especializados hasta la utilización de tecnologías más sofisticadas como la inteligencia artificial (IA). De acuerdo con Sosa (2007) los directivos al momento de planificar, ejecutar y controlar la gestión financiera pueden hacer uso de las herramientas de Inteligencia Artificial para realizar pronósticos más ajustados a la realidad.</p>	<p>Se realizará una revisión diaria para responder a las inquietudes manifestadas en los comentarios de la plataforma</p>	<p>05/04/2022 20/04/2022</p>	<p>sociales 3.Construir el recurso instructivo y colocarlo en la plataforma youtube 4.Medir el impacto de la capacitación a través de retroalimentación de los participantes 5. Evaluar logros.</p>
		<p>¿Quién? Responsable Carlos Fuentes</p>	
	<p>¿Para qué? Justificación</p> <p>A nivel mundial la cantidad de nuevos emprendimientos que fracasan anualmente es muy alta, Velásquez (2018) asegura que en promedio el 80% de los nuevos emprendimientos a nivel mundial no sobreviven a los 5 años, y que el 90% no van más allá de los 10 años, también comenta que los entornos inestables no son la causa más común del fracaso debido a que el porcentaje de fracasos en países estables como Estados Unidos, España y México también son altos. Con respecto al uso de herramientas adecuadas al entorno, Velásquez (2018) dice: "...La diferencia entre un emprendimiento exitoso y uno que fracasa radica en la escogencia y uso de herramientas gerenciales que se adapten al entorno, a la industria, al emprendedor y al ciclo de vida en que esté el producto o servicio que se está ofreciendo". Por lo tanto la difusión de información sobre la existencia de tecnología computacional capaz de realizar actividades de recolección, estructuración y análisis de información financiera y contable que ayudan en la toma de decisiones y contribuyen a elevar la competitividad de la empresa es importante.</p>		

Fuente: Elaboración propia.

Resultados y conclusiones

Se medirá el impacto del material instructivo por la retroalimentación obtenida de los participantes. El lado negativo de la implementación de avances tecnológicos en la empresa es la resistencia al cambio. Para reducir el aspecto traumático de la transferencia, pueden seguirse los consejos de Castro (2015): (a) asignar un equipo responsable del proyecto; (b) organizar un lanzamiento o inicio formal del proyecto; (c) invitar a los colaboradores a aportar sus ideas de mejora; (d) organizar juntas de seguimiento y monitoreo periódico; (e) capacitar al personal adecuadamente. En este último ámbito fueron los avances del ABEP presentado.

Cuadro 2 Volante de invitación



Fuente: Realización propia.

Referencias

- Alfonzo, N. (2021). **Introducción en el Libro Colectivo Experiencias de Aprendizaje Basados en Emprendimientos por Proyecto.** Venezuela, San Joaquín de Turmero: FEUBA
- Bautista, I. J. (2021). **Ratio, la clave del éxito empresarial.** <https://www.servnet.mx/>
- Borrego, R. (2019). **Ecosistema Fintech: la alternativa al sistema financiero tradicional.** <https://www.altonivel.com.mx/>
- Castro, J. (2015). **5 consejos para enfrentar la resistencia al cambio tecnológico.** <https://blog.corponet.com/>
- Castro, J. (2021,1). **Importancia de la tecnología en las empresas.** <https://blog.corponet.com/>
- Castro, J. (2021,2). **Que es un sistema ERP o software ERP.** <https://blog.corponet.com/>
- Financial system. (2021). **Software de Análisis Financiero.** <https://financialsystem.es>
- Team, F. (2021). **Cual es el mejor software de análisis financiero.** Recuperado de <https://traders.studio/cual-es-el-mejor-software-de-analisis-financiero/>.

VII. DESARROLLO DE SOFTWARE DE SEGURIDAD CONTABLE (SCSMG) PARA EL RESGUARDO DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR EMPRESARIAL

José Rafael Salazar Aguiar¹⁷
Tutor Influencer Milagros Ovalles¹⁸

Introducción

Una de las bases fundamentales dentro de toda organización es el área financiera y contable. Un buen manejo y administración en este departamento, garantizará el éxito de la empresa; arrojando en si informes reales que muestren la situación y/o estado financiero y contable, con el fin de garantizar un aporte valioso a la toma de decisiones en la empresa.

La evolución tecnológica ha garantizado la facilitación de diferentes procesos administrativos en las organizaciones. Siendo pilar fundamental la creación de diversos softwares, que permiten la realización de diferentes actividades empresariales, automatizando procesos que en su mayoría dejaron de ser manuales y que hoy en día han llegado a ser realizados con mayor exactitud por medio de computadoras inteligentes; permitiendo así lograr con gran exactitud los resultados esperados.

Un software contable es un aliado para todos los propósitos, básicamente como un escudero empresarial. Esto debido a que la información allí consignada sirve para diversos propósitos: reglamentarios, fiscales, de control, entre otros. A pesar de que la información es una sola, funciona para objetivos variados. Un software, que se ajuste a las necesidades y requerimientos de las compañías, es fundamental pues permiten una mejor adaptación al entorno empresarial y a las actividades propias de cada organización, ayudando de este modo a integrar varios procesos e incluso varias áreas.

De ahí el propósito del proyecto de innovación (ABEP) que se propone la realización del desarrollo de un software de seguridad contable (SCSMG) en sus siglas: Software Contable de Seguridad Máxima Garantizada. Tiene como fin

¹⁷ Magister

¹⁸ Doctora en Ciencias de la Educación. Decana DIEP. milagros.ovalles@uba.edu.ve. Orcid 0000-0003-4242-8905

brindar al usuario un resguardo de la información confidencial contable de la empresa, garantizando la prohibición de cualquier hacker, virus o eliminación de información importante dentro de la misma.

Conociendo la importancia que existe en la actualidad de fomentar la seguridad dentro de las organizaciones en el ámbito empresarial. El proyecto de innovación es realizado con el fin de buscar una solución a la problemática en el déficit de seguridad informativa en el área contable dentro de las organizaciones, como una alternativa de solución efectiva en una situación laboral real.

Revisión de la literatura

En este ámbito es fundamental responder a ¿qué es un software contable?

Se conoce de dos maneras, software contable o software de contabilidad, es utilizado inicialmente para programas de contabilidad o paquetes contables, también se usan para sistematizar, optimizar y simplificar las tareas contables. Entre sus funciones, se destaca el registro y procesamiento de las transacciones históricas generadas en una empresa, ente económico o actividad productiva.

Estas transacciones pueden definirse en: funciones de ventas, compras, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, control de inventarios, devoluciones, producción de artículos, gastos, balances, nóminas. Para esto se debe ingresar la información requerida, como las facturas contables, ingresos y egresos, y hacer que el programa realice los cálculos necesarios. Estas funciones u operaciones pueden ser desarrolladas internamente por el ente económico que lo está utilizando o puede ser adquirido a un tercero, que permita traer consigo grandes ventajas de un software contable adecuado para la compañía.

Entre los beneficios de contar con un software contable están que:

1. Ahorra tiempo, por lo general, los softwares hacen de las tareas operativas una forma automática de hacer las cosas, esto permitiría indudablemente que los procesos sean más rápidos y organizados. Un buen sistema garantizará la calidad de sus labores digitalmente.

2. Su información es segura, actualmente, existen espacios interinaticos que permiten guardar información en una nube o proveedores de software de nómina online que le ayudarían a optimizar la contabilidad de la empresa.

3. Reduce errores, a veces por la cantidad de documentos que hay, con las tareas manuales pueden cometerse algunas falencias que no se perciben en el instante. En cambio, con la tecnología del software contable, permite que haya menos desgastes y errores, de hecho, la reducción es de un 97% aproximadamente, ya que los archivos se mantienen exactos y protegidos.

4. Controla los gastos, hoy por hoy, el tiempo real ha tomado mucha fuerza en el campo tecnológico, puesto que muestra todo lo que ocurre en el momento, esto posibilita que se supervisen varias situaciones que requiera la empresa, por ejemplo, muestra los gastos que hay de por medio y se clasifican por el más urgente hasta el más innecesario. Incluso, esta función del software puede ayudarle a tomar decisiones financieras importantes e inteligentes.

5. Analiza la capacidad productiva: los registros contables permiten reconocer fácilmente la productividad de una empresa mediante el análisis de métricas sobre la evolución de una inversión y la capacidad de invertir, con esto el empresario sabrá si es posible o no ampliar la capacidad productiva de la compañía. Con esto, puede definirse cuáles son las inversiones más óptimas a corto, mediano y largo plazo.

La importancia de la seguridad informática de las empresas radica esencialmente en que la utilización maliciosa de sus sistemas de información privados y de los recursos internos que puede acarrear desastrosas consecuencias en todas las áreas de la organización, deviniendo en problemas tanto productivos como financieros. Por ende, la seguridad informática de las empresas debe estar dirigida a prevenir las amenazas y los riesgos a los sistemas de información internos.

Actualmente, para que exista una correcta seguridad de la información en las empresas se debe contar con personal experto en tecnologías informáticas capaces, sobre todo, de predecir dichas amenazas y riesgos. Al respecto, según

información de la Southern New Hampshire University se encuentra que de los encargados de seguridad informática en las empresas, un 62% dice sentirse medianamente seguro o nada seguro respecto a los sistemas informáticos de las organizaciones en que se desempeñan, mientras solo un 7% dice sentirse extremadamente seguro al mismo respecto. En consecuencia, las compañías están haciendo un esfuerzo en asignar mayores fondos de su presupuesto para la seguridad informática, una tendencia empujada por los expertos en amenazas de ciberseguridad ante los siempre cambiantes ataques informáticos.

Propuesta de innovación del software (SCSMG)

En este sentido son esenciales algunos aspectos como: El patrocinio, el principal elemento que se debe tener en cuenta antes de la puesta en marcha del programa es el respaldo de la alta dirección con relación a las actividades de seguridad de la información. La iniciativa puede surgir en cualquier nivel dentro de la organización, pero requiere del patrocinio de los niveles jerárquicos más elevados, así como de las partes interesadas. El soporte y compromiso de la alta dirección refleja un esfuerzo compuesto, no solo un proyecto aislado y administrado por un subordinado.

Del mismo modo, resulta útil la formación de estructuras dentro de las organizaciones, que permitan la colaboración y cooperación de los representantes de las diferentes partes con roles y funciones relevantes. En este sentido, una buena práctica consiste en desarrollar la estructura adecuada para la toma de decisiones en torno al programa, a través de la conformación de un foro o comité de seguridad, que permita llevar a la práctica lo que se ha denominado gobierno de seguridad de la información, es decir, todas aquellas responsabilidades y acciones que ejerce la alta dirección en cuanto a la seguridad.

Igualmente, la estrategia, el programa de seguridad es el resultado de una estrategia trazada para proteger a la organización y sus activos; por lo tanto, debe perseguir objetivos específicos que se desean alcanzar. Su definición puede provenir de diferentes enfoques, por ejemplo, la alineación con los objetivos

estratégicos de la empresa. Otro enfoque establece que puede tratarse del resultado de una evaluación de riesgos de seguridad.

La definición de los objetivos también puede surgir a partir de un análisis de brechas (GAP Analysis), un estudio preliminar que permite conocer la forma en la que se desempeña una organización en materia de seguridad de la información, con relación a las mejores prácticas reconocidas en la industria y el estado deseado. O bien, puede surgir como producto de un análisis de impacto al negocio (BIA), que busca estimar la afectación que podría padecer una organización como resultado de algún incidente o desastre. Independientemente de la fuente, el programa debe implementar la estrategia y alcanzar los objetivos trazados.

Recursos, el primer recurso necesario para el programa es el tiempo, tanto para el desarrollo de la estrategia como su posterior aplicación y ejecución. Por la misma característica de no tener principio ni fin, el programa puede observarse como un proceso de mejora continua que opera en diferentes ciclos, de ahí la idea de iniciar el programa con el principio de año. Aunque no se tiene un período específico, se deben considerar diversos factores como los continuos cambios en los riesgos, en las prioridades de la dirección con respecto a la protección de activos, nuevas amenazas y vulnerabilidades, entre otras.

La ejecución del programa también requiere recursos financieros necesarios para alcanzar el estado deseado en materia de seguridad de la información. Se debe tener en mente que la estrategia puede derivar en la aplicación de controles técnicos, físicos o administrativos. Por otro lado, la organización debe contar con personal con las habilidades, capacidades o conocimientos necesarios para llevar a cabo las actividades técnicas y administrativas relacionadas con el programa, por lo que puede optar por capacitar a miembros de la organización o contratar los servicios de personal con estas aptitudes.

Métricas, otro elemento esencial para el desarrollo y aplicación del programa de seguridad son las métricas, es decir, las variables a las cuales se les asigna un valor cuantitativo como resultado de la medición, para conocer la efectividad e idoneidad del programa. En esta actividad, la medición es fundamental para la

toma de decisiones. Se mide para caracterizar, evaluar, predecir y principalmente mejorar.

Esta actividad adquiere relevancia para los objetivos de mejora del programa, ya que lo que no se mide no puede ser mejorado. En este sentido, resulta necesario especificar cómo se van a utilizar las mediciones para evaluar la efectividad con resultados reproducibles y comparables. Las métricas permiten obtener retroalimentación para guiar la ejecución del programa hacia los objetivos inicialmente definidos.

Conclusiones

Prevenir el robo o malversación de datos, será crucial para que el sistema de contabilidad funcione correctamente y mantenga seguras y en orden las finanzas de la empresa. Un intruso que acceda a la información, puede modificar y cambiar códigos en la fuente de los programas, utilizar los datos de las empresas, robar correos electrónicos para crear contenido perjudicial o simplemente, borrar la información con el sólo objetivo de crear caos. Proteger el software es la prioridad para mantener un desarrollo económico sustentable y verídico, respecto a la contabilidad la empresa.

El uso de herramientas tecnológicas que proporcionan soporte al proceso de toma de decisiones permite a las empresas obtener ventajas competitivas como consecuencia de la agilización del proceso que repercutirá de manera notable en el rendimiento general de la organización.

"En la actualidad la relación con el contador debe ser tan íntima y estrecha, y casi tan parecida, como la que se tiene con el médico personal". Jorge González Moore

Referencias

- Candon, J y Laudon, K. (1996) **Administración de los Sistemas de Información, Organización y Tecnología**. México: Pearson Prentice Hall
- David, F. (2008). **Conceptos de Administración Estratégica**. México: Pearson Prentice Hall.
- Gates, B. (1999). **Los negocios en la era digital**. España: Plaza & Janés
- Jaimes, A. (2011). Perfil de mercado de software. **Manual de Organización de Sistemas e Informática**. Ecuador: <https://docplayer.es/>
- Masclef, M. (2010). OS.SA. **Software Contable**. Portoviejo: <https://docplayer.es/>

VIII. IMPRESIÓN 3D. UNA PROPUESTA DE NEGOCIO PARA LA CREACIÓN DE UN ENTORNO SOSTENIBLE

Rodolfo José Nuñez Toste ¹⁹

Introducción

En la actualidad existe un problema que afecta de forma generalizada a todas las personas, la generación de desechos por el fin de vida útil de los objetos, aparatos, equipos y muebles, en muchas ocasiones motivado por daño o ruptura de una pieza que lo compone, a pesar de que el objeto en cuestión se encuentra en buen estado en general. Siendo la mayoría de las veces más simple reemplazarlo por uno nuevo y desechar el deteriorado, debido a que la búsqueda del repuesto sea difícil o con un costo desproporcionado en comparación al objeto nuevo.

Es por ello que se evidencia un nicho de mercado a cubrir, como lo es la fabricación de réplicas de estas piezas para facilitar la reparación y así lograr una disminución de los desechos, que en la gran mayoría no son reciclables, no se cuenta con el proceso de reciclaje establecido o es muy costoso hacerlo. Según la web de Ecoembes (2021) organismo que regula el reciclaje en España, se evidencia los costos asociados a este proceso y presentan los compuestos que son reciclables, quedando en evidencia que no todos los desechos que generamos se pueden someter a este proceso.

De ahí que el proyecto tiene como objetivo plantear la tecnología de impresión 3D como una propuesta de negocio generadora de un entorno sostenible, ya que puede ayudar a disminuir los desechos generados, logrando un medio ambiente más saludable, así como también ser una fuente de ingresos económicos, todo esto con una delimitación geográfica a la ciudad de Valladolid, pero con un estudio aplicable a cualquier otra ciudad o país.

¹⁹Ingeniero Mecánico, I+D, rodolfojnunezt@yahoo.es, <https://orcid.org/0000-0002-1516-736X>

Dentro de la impresión 3D, existen diferentes tecnologías, de acuerdo con Redondo (2014) las más extendidas son: (a) modelado por deposición fundida (FDM) es una tecnología que va modelando la pieza diseñada por deposición fundida de un filamento generalmente plástico, colocando un hilo capa a capa el material hasta conformar la pieza; (b) estereolitografía (SLA) su operación viene dada por una creación capa a capa mediante una resina fotosensible almacenada en un tanque que se cura o endurece por exposición a la luz ultravioleta que es emitido por un diodo láser; (c) sinterizado selectivo por láser (SLS) que consiste en un láser de alta potencia sinteriza o funde un polvo en un contenedor hasta formar capa a capa la pieza. Existen otros diferentes tipos de impresión 3D, pero son para aplicaciones más específicas, como impresión de metales, materiales fibrosos o incluso materiales como concreto, que se quedan fuera del estudio en curso.

Según la web de Ingeniería 3D Digital (2020) los materiales mayormente utilizados con estas tecnologías son: el PLA, el ABS, Nylon y TPU, la utilización de uno u otros depende de la aplicación de la pieza y la tecnología utilizada para fabricarla. Estos materiales tienen la ventaja de ser reciclable con un porcentaje de pérdida bastante pequeño y ayudan a disminuir el consumo de material virgen. Es importante indicar que entre todos los materiales el PLA destaca por su origen sostenible y su característica de ser biodegradable o compostable. De igual forma se evidenciará la reducción en la generación de desechos y beneficios económicos, gracias a la reparación de objetos de uso diario, lo que se conoce como economía circular.

Según el departamento de comunicaciones del Parlamento Europeo (2015) la economía circular es un modelo de producción y consumo que implica compartir, alquilar, reutilizar, reparar, renovar y reciclar materiales y productos existentes todas las veces que sea posible para crear un valor añadido. De esta forma, el ciclo de vida de los productos se extiende. Con la implantación de un negocio de estas características también se abre un abanico de posibilidades de

creación de objetos personalizados según los requisitos de los potenciales clientes, cosa que puede aportar beneficios adicionales en las ventas.

Gracias a legislaciones (Parlamento Europeo, 2021) que se encuentran en discusión de la Unión Europea (UE), Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2018) y otros organismos internacionales, existen compromisos para reducir, reciclar y reutilizar, por parte de los países firmantes, entre ellos se pueden mencionar los siguientes la conversión de los residuos en recursos. Avanzando hacia una economía circular, propuesta del Parlamento Europeo (2014) que plantea la reducción del residuo plástico en 50% para el 2025.

El paquete de economía circular, propuesto por el Parlamento Europeo (2017) el cual expresa la necesidad y los compromisos de hacer una disminución en la generación de residuos de diferentes índoles, como metales, vidrios, papel, cartón, plásticos entre otros. Asignando compromisos por cada tipo de producto y con vistas a los años 2025, 2030 y 2035 respectivamente, en el caso del plástico, y los compromisos asignados a España específicamente son de 50%, 55% y 60% respectivamente para los lapsos antes mencionados de acuerdo con el Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico (2018).

Es por lo antes expuesto que se observa que existe potencial mercado e incentivo legislativo, emprender un negocio que pueda aportar para cumplir con estos objetivos, reducir, reciclar y reutilizar los objetos que tenemos en casa, alargando la vida útil de los mismos.

Métodos

El proyecto es producto de una revisión documental, ya que se centró en la búsqueda y organización de información que relacionadas con la temática de la impresión 3D. Iniciar un negocio, en la gran mayoría de los casos, requiere un proceso inicial similar, esto dependerá de la legislación del país donde se van a instalar las operaciones, en el caso de estudio particular se presentará el caso en España, dentro de la Comunidad de Castilla y León, en la Provincia de Valladolid.

Primero hay que establecer como en todo negocio, un esquema de la idea del emprendimiento, hacer un análisis del entorno, mercado y competencia, para

determinar en una etapa preliminar y sin incurrir en gastos, la viabilidad del establecimiento de la idea de negocio. Para ello se utilizará un instrumento (Tabla 1) donde recopilar toda la información, donde se buscarán los negocios de impresión 3D en la provincia de Valladolid, que es la zona de acción local, e identificar los servicios que presta.

Luego se buscará presentar las diferentes formas jurídicas y decidir entre ellas cual sería la más adecuada al tipo de negocio, en base a esto establecer los criterios para iniciar operaciones, así como identificar los costos asociados para el arranque de actividad, para ello se presenta en una tabla comparativa (Tabla 2) con sus diferentes características, beneficios y obligaciones.

El siguiente paso a evaluar es la tecnología de impresión 3D más acorde en línea con el objetivo planteado, ya que existen diferentes tipos, se realiza una comparativa entre estas y se definen algunos criterios que ayuden a la toma de decisión. Es importante acotar que esto es para iniciar el negocio, si el crecimiento supera al esperado, si los requerimientos de los potenciales clientes cambian o evolucionan, habría que evaluar nuevamente las diferentes opciones, incluso tener en cuenta el uso y desarrollo de más de un tipo en simultaneo, para así ampliar el abanico de soluciones que se pueda ofrecer.

Entre los aspectos a tomar en cuenta se encuentra: Facilidad de uso, tiempo de impresión, reciclaje, pos procesado, acabado de la pieza, riesgos de uso, volumen de impresión, entre otros. Todos estos aspectos se vaciaron en un tercer instrumento (Tabla 3) de recopilación de datos.

Luego del estudio de las diferentes tecnologías y con uno seleccionado, lo siguiente es realizar un estudio de los materiales disponibles para impresión 3D, sus características y propiedades, de igual forma se presenta en una tabla comparativa resumen (Tabla 4).

Por último, pero no menos importante se revisó un modelo que evalúe la relación de costos-beneficios, por lo que hay que encontrar opciones de proveedores de material, soporte técnico, servicios de transporte y demás costos operativos, esto con el objetivo de hacer los cálculos de los posibles precios de las

piezas para determinar si hay rentabilidad posible en el negocio. Es importante indicar que se intenta ser lo más conservador posible, ya que el proceso de impresión 3D, suele tener contratiempos y material perdido (que se reciclará) ya que es una tecnología que aún está en evolución y desarrollo.

Resultados

En el caso de la tecnología de impresión 3D, cabe indicar que es algo innovador y de reciente adaptación comercial, por lo que la competencia es muy poca, esto es debido a diversos motivos, entre estos, la formación técnica requerida para el diseño, réplica y fabricación de prototipos funcionales, la poca disponibilidad de soporte técnico especializado de rápida respuesta por parte de los fabricantes de las impresoras.

Esta peculiaridad hace que la tecnología de impresión 3D, actualmente esté limitado a un grupo reducido de personas, aunque cada día va en aumento por el desarrollo y avances de dichos fabricantes, adaptando las impresoras 3D a un proceso más simple, intuitivo y depurado. Sin embargo, siempre será necesario una parte de diseño que requerirá conocimientos técnicos especiales, sobre todo si las piezas a imprimir sean partes de mecanismos y no simples piezas decorativas.

Haciendo revisión de las empresas que están ubicadas en Valladolid, se han encontrado cuatro, que prestan diferentes tipos de servicios, algunos de diseño e impresión y otras solo de formación y venta de impresoras. A continuación, se presenta una tabla con la información de estas empresas.

Tabla 1
Empresas del Sector de Impresión 3D en Valladolid

Nombre	Ubicación	Servicios							
		Diseño 3D	Impresión 3D			Venta de Impresoras	Asesoramiento Técnico	Reparación	Formaciones
			FDM	SLS	SLA				
Vitbay3d	Calle Bolivia 5	X	X	X	X				
3Do Robotics	Calle Leo 7		X	X	X	X	X	X	
Dima 3D	Paseo de Belen 9	X	X	X	X	X			X
Ofinnova 3D	Calle Morena 3					X	X		X

Fuente: Pagina web propia de cada empresa.

Como se puede ver en la tabla anterior expuesta, tres de las cuatro empresas prestan servicio de impresión 3D, tienen disponible diferentes

tecnologías para realizar las impresiones, es un dato a tener en cuenta debido a que se busca empezar solo con un tipo, pero ya el mercado competencia muestra que será necesario establecer una progresiva inclusión de todos los tipos, ya que los clientes tienen necesidad de usar los diferentes tipos existentes.

En España, de acuerdo con el Ministerio de Industria Comercio y Turismo (2020) existen diferentes tipos de formas jurídicas, con características, ventajas y desventajas distintas, es por ello que se presenta una tabla con toda la información.

Tabla 2
Tabla comparativa entre formas jurídicas en España

Descripción	Definición	Características	Ventajas	Desventajas
Empresario Individual (Autónomo)	Es una persona física que realiza de forma habitual, personal, directa, por cuenta propia y fuera del ámbito de dirección y organización de otra persona, una actividad económica o profesional a título lucrativo, con o sin trabajadores por cuenta ajena a su cargo.	<ul style="list-style-type: none"> - Control total de la empresa por parte del propietario, que dirige su gestión. - La personalidad jurídica de la empresa es la misma que la de su titular (empresario), quien responde personalmente de todas las obligaciones que contraiga la empresa. - No existe diferenciación entre el patrimonio mercantil y su patrimonio civil. - La aportación de capital a la empresa, tanto en su calidad como en su cantidad, no tiene más límite que la voluntad del empresario. 	<ul style="list-style-type: none"> - Es una forma empresarial idónea para el funcionamiento de empresas de muy reducido tamaño. - Es la forma que conlleva menos gestiones para su constitución. - Puede resultar más económico, dado que no crea persona jurídica distinta del propio empresario. 	<ul style="list-style-type: none"> - La responsabilidad del empresario/a es ilimitada. - Responde con su patrimonio personal de las deudas generadas en su actividad. - El titular de la empresa ha de hacer frente en solitario a los gastos y a las inversiones, así como a la gestión y administración. - Si su volumen de beneficio es importante, puede estar sometido a tipos impositivos elevados ya que la persona física tributa por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
Emprendedor de Responsabilidad Limitada	Persona física que, con limitación de responsabilidad bajo determinadas condiciones, realiza de forma habitual, personal, directa, por cuenta propia y fuera del ámbito de dirección y organización de otra persona, una actividad económica o profesional a título lucrativo, con o sin trabajadores por cuenta ajena a su cargo.	<ul style="list-style-type: none"> - El emprendedor responde personalmente de todas las obligaciones que contraiga la empresa, excluyéndose de las mismas la vivienda habitual (exceptuando las deudas de derecho público). - Control total de la empresa por parte del propietario, que dirige su gestión. - La personalidad jurídica de la empresa es la misma que la de su titular (empresario). - La aportación de capital a la empresa, tanto en su calidad como en su cantidad, no tiene más límite que la voluntad del empresario. - El emprendedor inscrito deberá hacer constar en toda su documentación, con expresión de los datos registrales, su condición de «Emprendedor de Responsabilidad Limitada» o mediante la adición a su nombre, apellidos y datos de identificación fiscal de las siglas «ERL». 	<ul style="list-style-type: none"> - El emprendedor podrá limitar su responsabilidad por las deudas derivadas del ejercicio de dicha actividad empresarial o profesional. - Es una forma empresarial idónea para el funcionamiento de empresas de muy reducido tamaño. - No hay que realizar ningún trámite de adquisición de la personalidad jurídica, pero sí es necesario inscribir en el Registro Mercantil y en el Registro de la Propiedad la condición de Emprendedor de Responsabilidad Limitada indicando los datos de la vivienda habitual que quedará excluida de la responsabilidad de la empresa. - Puede resultar más económica, dado que no se crea persona jurídica distinta del propio empresario. 	<ul style="list-style-type: none"> - Es necesaria la inscripción en el Registro Mercantil. - El empresario responde con su patrimonio personal de las deudas generadas en su actividad, excepto su vivienda habitual bajo determinadas condiciones. - Tributa por tipos más elevados cuanto mayor es su volumen de renta. - Obligación de elaborar y depositar anualmente en el Registro Mercantil las cuentas anuales de la actividad.

Descripción	Definición	Características	Ventajas	Desventajas
Comunidades de Bienes	La Comunidad de Bienes se constituye cuando la propiedad de un bien o derecho pertenece proindiviso a varias personas y forma parte de una actividad empresarial realizada en común. Se podría decir que es la forma más sencilla de asociación entre autónomos.	<ul style="list-style-type: none"> - Para ejercer la actividad se requiere la existencia de un contrato privado en el que se detalle la naturaleza de las aportaciones y el porcentaje de participación que cada comunero tiene en las pérdidas y ganancias de la Comunidad de Bienes. - No se exige aportación mínima. Pueden aportarse solamente bienes, pero no puede aportarse sólo dinero o trabajo. - La Comunidad se constituirá mediante escritura pública cuando se aporten bienes inmuebles o derechos reales. - Para la legislación vigente tienen consideración de entidad sometida al régimen especial de atribución de rentas, tengan o no tengan personalidad jurídica. 	Igual que los Empresarios Individuales (Autónomos)	Igual que los Empresarios Individuales (Autónomos)
Sociedad Limitada de Formación Sucesiva	Sociedad de carácter mercantil, sin capital mínimo, de régimen idéntico al de las Sociedades de Responsabilidad Limitada, excepto ciertas obligaciones tendentes a garantizar una adecuada protección de terceros (por ejemplo, límites a la retribución de socios y administradores o responsabilidad solidaria de los socios en caso de liquidación).	<ul style="list-style-type: none"> - Es una sociedad de capital, cualquiera que sea la naturaleza de su objeto, con carácter mercantil y personalidad jurídica propia. - No existe capital social mínimo - La sociedad perderá la calificación de formación sucesiva cuando se alcance el capital mínimo legal (3.000 €), pasando a ser Sociedad de Responsabilidad Limitada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Modalidad apropiada para la pequeña y mediana empresa, con socios perfectamente identificados e implicados en el proyecto con ánimo de permanencia. Régimen jurídico más flexible que las sociedades anónimas. - La responsabilidad de los socios por las deudas sociales está limitada a las aportaciones a capital, siendo el mínimo de 3000 € - Libertad de la denominación social. - Gran libertad de pactos y acuerdos entre los socios. - Capital social mínimo muy reducido y no existencia de capital máximo. - Se puede controlar la entrada de personas extrañas a la sociedad. - No existe un número mínimo de socios trabajadores. - Fiscalidad interesante a partir de determinado volumen de beneficio. 	<ul style="list-style-type: none"> - La garantía de los acreedores sociales queda limitada al patrimonio social. - Obligación de llevar contabilidad formal. - Complejidad del Impuesto sobre Sociedades. - No hay libertad para transmitir las participaciones. - Necesidad de escritura pública para la transmisión de participaciones. - En cuanto a la gestión, mayores gastos que el empresario individual o las comunidades de bienes o sociedades civiles. - Los socios siempre son identificables. - No puede emitir obligaciones. - No puede cotizar en Bolsa.

Fuente: Plataforma PYME. Ministerio de Industria Comercio y Turismo

Considerando entre las diferentes opciones, se puede decir que la forma jurídica más indicada para empezar con un emprendimiento puede ser la empresario individual (autónomo) o emprendedor de responsabilidad limitada, el primero debido a que las gestiones para iniciar son más simples y es la forma más sencilla de gestionar negocios pequeños incurriendo en pocos gastos administrativos, y la segunda, porque limita la responsabilidad de las deudas adquiridas durante la actividad, por lo que tiene un riesgo más aceptable, en el caso de que la actividad económica no tenga el alcance esperado.

Luego de definir la forma jurídica más acorde o la que mejor se adapta a esta idea, el siguiente paso es evaluar las diferentes tecnologías de impresión 3D, para ello de igual forma se establece una tabla comparativa para recopilar la información y así poder contrastarla fácilmente.

Tabla 3.
Tabla Comparación entre tipos de tecnología de impresión 3D

Tipo	Coste	Tamaño de Impresión	Velocidad de Impresión	Posible Reciclaje	Post Procesado	Resolución	Ventajas	Desventajas
FDM	150€ a 1.500€	Estándar: 250x250x250 mm Máximo: 500x500x500 mm	Velocidad promedio es de 70mm/s, máxima de 300mm/s, siendo esta la velocidad en los ejes XY	SI, por supuesto depende el material utilizado, pero en los usos mas cotidianos (PLA, ABS) son plásticos reciclables. Existen soluciones para reciclar por parte del usuario	Depende de la calidad y requerimientos de los clientes, pero la impresión por FDM generalmente no requiere	- En la mayoría de las impresoras la resolución mas alta es de 0,10mm XY - En las impresoras mas profesionales y costosas puede llegar a 0,06mm XY - Altura de Capa 0,060mm	- Facilidad de uso - Variedad de Materiales - Bajo coste y mantenimiento. - Poco riesgo en operación diaria	- Tecnología en desarrollo, trae problemas casi a diario - Capacidad de producción limitada - Necesidad de Soporte para piezas con geometría compleja - Proceso no silencioso
SLA	300€ a 1.500€	Estándar: 100x100x150 mm Máximo: 300x300x350 mm	La velocidad promedio es de 20mm/h, siendo esta la velocidad en el eje Z	NO, aunque las piezas que quedan en mal estado pueden reciclarse, la materia prima de esta impresora es una resina, que siempre habrá que usar nueva, y no existe un proceso (a nivel usuario) para su reciclaje	Necesario para curar la pieza hecha con resina	- 0,025 mm XY - Altura de Capa 0,010mm	- Facilidad de uso - Mejores acabados superficiales - Proceso silencioso	- Poca variedad de tipos de materiales - Alto riesgo en operación diaria - Capacidad de producción limitada - Necesidad de Soporte para piezas con geometría compleja - Necesidad de Post procesado
SLA DLP	300€ a 1.250€	Estándar: 80x80x100 mm Máximo: 200x200x220 mm	La velocidad promedio es de 15mm/h, siendo esta la velocidad en el eje Z	NO, aunque las piezas que quedan en mal estado pueden reciclarse, la materia prima de esta impresora es una resina, que siempre habrá que usar nueva, y no existe un proceso (a nivel usuario) para su reciclaje	Necesario para curar la pieza hecha con resina	- LCD(854x480) - HD(1280x720) - Full HD(1920x1080) - 2K(2560x1620) - Altura de Capa 0,010mm	- Facilidad de uso - Mejores acabados superficiales - Proceso silencioso - Equipos más económicos	- Poca variedad de tipos de materiales - Alto riesgo en operación diaria - Capacidad de producción limitada - Necesidad de Soporte para piezas con geometría compleja - Necesidad de Post procesado
SLS	8.000€ a 50.000€	No existe un tamaño estándar, de 110x110x110 mm a 550x550x460 mm	La velocidad promedio es de 20mm/h, siendo esta la velocidad en el eje Z, pero las mas profesionales pueden llegar hasta los 50mm/h	NO, aunque las piezas que quedan en mal estado pueden reciclarse, la materia prima de esta impresora es un polvo, que siempre habrá que usar nuevo, y no existe un proceso (a nivel usuario) para su reciclaje	Necesario para eliminar las partículas de polvo que no fueron fundidas por el láser.	- LCD(854x480) - HD(1280x720) - Full HD(1920x1080) - 2K(2560x1620) - Altura de Capa 0,010mm	- Mejores acabados superficiales - Variedad de Materiales - Alta velocidad de impresión - Capacidad de impresión de piezas con geometrías muy complejas sin soporte	- Alto riesgo en operación diaria - Equipos muy costoso - Formación específica necesaria - Alto tiempo de post procesado (hasta 12h)

Fuente: Pagina web de diferentes fabricantes y vendedores.

Luego de hacer revisión sobre los tipos de impresión 3D, se evidencia que existe diferencias considerables, por lo que privará al momento de seleccionar alguno el importe a invertir, la versatilidad buscada y sobretodo la capacidad

técnica para iniciar con una formación básica de impresión 3D, es por ello que sería una buena alternativa la de FDM que sus ventajas son más acordes con un emprendimiento. En base a lo planteado se procede a evaluar los materiales que pueden ser utilizados, con la tecnología FDM y que se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 4.
Tabla comparativa entre materiales para impresión 3D en FDM

Tipo de Material	Descripción	Origen	Velocidad de Impresión	Reciclable	Precio
PLA	El PLA es un polímero biodegradable hecho de recursos renovables	Se produce a partir de recursos renovables al 100%, como son la maíz, la remolacha, el trigo y otros productos ricos en almidón	Máximo 110mm/s	SI	En bobinas desde 12€/kg En pellets desde 10€/kg
ABS	El ABS, como sus siglas indican, está fabricado a partir de polímeros de acrilonitrilo, butadieno y estireno	Se produce a partir de otros productos derivados del petróleo, por lo que no es un producto de origen renovable	Máximo 90mm/s	SI	En bobinas desde 15€/kg En pellets desde 12€/kg
PETG	El PETG, es un copoliéster termoplástico, lleva Glicol que aporta una mayor resistencia química, durabilidad y facilidad a la hora de imprimir.	Es creado a partir de la adición de glicol al PET (Tereftalato de polietileno) con el objetivo de mejorar algunas de sus propiedades. Es un proceso con origen químico, que no es renovable	Máximo 70mm/s	SI, pero NO para impresión 3D	En bobinas desde 30€/kg En pellets desde 20€/kg
Nylon	El Nylon o Nailon es un polímero sintético que pertenece al grupo de las poliamidas. El nailon es una fibra textil elástica y muy resistente.	El nylon se genera formalmente por policondensación de un diácido con una diamina. Es un proceso con origen químico, que no es renovable	Máximo 90mm/s	SI, pero NO para impresión 3D	En bobinas desde 30€/kg En pellets desde 20€/kg
TPU	El TPU es un polímero elastomérico lineal, termoplástico, se caracteriza por su alta resistencia a la abrasión, al oxígeno, al ozono y a las bajas temperaturas	Se produce a partir de otros productos derivados del petróleo, por lo que no es un producto de origen renovable	Máximo 20mm/s	SI	En bobinas desde 40€/kg En pellets desde 20€/kg

Fuente: Pagina web de diferentes fabricantes y vendedores.

La selección de materiales dependerá siempre de los requerimiento de los clientes, sin embargo con los materiales antes expuestos se puede generar la mayoría de los prototipos y productos finales para los clientes, debido a que son los que tienen la mayoría de las aplicaciones, es importante acotar que existen muchos otros materiales, pero son muchos más técnicos y costosos, que de igual forma requerirán impresoras o extrusores especiales, locales adecuados con sistemas de extracción de vapores para su utilización, como lo puede ser compuestos con fibra de vidrio, fibra de carbono incluso mezcla de plástico con polvo de metal.

Uno de los procesos finales en el estudio de esta iniciativa o emprendimiento es el precio de venta de las piezas a elaborar, es por ello que se decide realizar una aproximación a lo que se debe tener en cuenta para calcular el costo de las piezas más el margen de beneficios querido, a continuación se presenta una herramienta y un ejemplo de los cálculos.

Tabla 5.
Herramienta de cálculo de Precios de Venta

Categoría	Descripción	Valor	Comentarios
Pieza	Cantidad	10	Cantidad de Piezas en el pedido
Pieza	Peso (gr)	10,00	Peso de cada pieza
Gastos Fijos	Impresora (€)	1,10	Costo de la impresora diaria 800€ con amortización de 2 año
Gastos Fijos	Local (€)	1,25	Costo del alquiler del local por un día 300€ y 240 días hábiles
Gastos Fijos	Mantenimiento (€)	0,11	el 5% del coste de la impresora, valor de 1 día
Gastos Variables	Tiempo de Diseño (h)	2,00	Tiempo que ha tomado diseñar la pieza
Gastos Variables	Coste de Diseño (€)	20,00	Coste de diseñar la pieza sin tomar en cuenta la cantidad de piezas del pedido
Gastos Variables	Tiempo de Impresión (h)	3,25	Duración de la impresión
Gastos Variables	Tiempo de Post Procesado (h)	0,00	Tiempo que ha tomado el post procesado de la pieza
Gastos Variables	Coste de Post Procesado (€)	0,00	Coste del post procesado por pieza
Gastos Variables	Material (€)	0,15	Coste del material por pieza
Gastos Variables	Electricidad (€)	0,33	Coste de la electricidad para imprimir por pieza
Impuestos	Autónomo	11,67	Coste de Autónomo por día
Impuestos	IVA (21%)	1,04	Impuesto sobre pieza
Ganancias	Máximo por ley (30%)	1,48	
	Precio por Pieza sin Ganancia	4,93	
	Precio por Pieza sin Impuestos	6,41	
	Precio de Pedido	76,80	
	Coste Diseño (€/h)	10,00	
	Coste Procesado (€/h)	8,00	
	Electricidad (€/h)	0,10	
	Material (€/kg)	15,00	

En esta tabla se ejemplifica una simulación de cómo se pueden calcular los precios de venta de las piezas, siendo los campos en azul la entrada de información para el cálculo y los campos en verde los resultados. Es importante acotar que los precios por unidad son inversamente proporcionales a la cantidad de piezas del pedido, debido a que los costos más altos que son los de diseño que se dividen entre la cantidad de piezas. Aspecto importante que puede impactar considerablemente en el precio. De igual forma si el cliente tiene el diseño ya hecho y solo quiere usar el servicio de impresión es el coste más importante que se ahorra.

A continuación, se muestra en el gráfico 1, cómo van cambiando los precios por pieza con pedidos desde 1 a 20 piezas, se puede observar que los precios se van normalizando entre mayor es la cantidad de piezas tiene el pedido.



Gráfico 1. Costo de unidad por cantidad de piezas en pedido

Discusión

Después de toda la revisión previa y en concordancia con diferentes fuentes de consulta, se puede establecer que en aras de iniciar un emprendimiento con la idea de impresión 3D, siendo una actividad que pueda alargar la vida útil de objetos, muebles y artefactos gracias a la réplica de piezas de repuesto, disminuyendo así la generación de desechos al medio ambiente, se puede indicar que la mejor tecnología es FDM, por los siguientes motivos:

Facilidad de uso. Son equipos de fácil operación, existen diversos foros de la comunidad de Impresión 3D, donde se puede aprender con tutoriales y video tutoriales. Decenas páginas web con información, soluciones de problemas típicos, manuales y mejoras. Lo que permite un rápido crecimiento en conocimiento.

Variedad de materiales. Este tipo de tecnología permite el uso de múltiples materiales, para diversas aplicaciones y según los requerimientos de los cliente, siendo el más utilizado el PLA, debido al bajo coste, la facilidad de impresión, diversidad de colores y sobre todo la facilidad de reciclado, así como su origen sostenible y amigable con el medio ambiente.

Bajo costo y mantenimiento. Son equipos simples, con pocos componentes, por lo que el mantenimiento se limita a la lubricación de sus ejes, tensión de sus correas y limpieza de boquillas y ventiladores. También los componentes que requieren reemplazo por desgaste, son bastante económicos, tanto originales como genéricos, así como la posibilidad de hacerlos con la misma impresora.

Poco riesgo en operación diaria. La operación de estos equipos tiene poco riesgo, más que el choque eléctrico de cortocircuito (como todos los equipos electrónicos) y un riesgo de choque térmico, pero estando este localizado en la boquilla de extrusión, el cual algunas marcas traen una carcasa protectora para disminuirlo.

Durante los primeros meses de operaciones y haciendo una revisión de las peticiones de los clientes se puede evaluar incluir otra de las tecnologías a la disponible y se considera que la SLA DLP, sería la mejor alternativa, motivado por su bajo coste de implementación y su alta definición en la calidad de los objetos impresos.

Sería conveniente y dependiendo del volumen de clientes – pedidos que se obtengan, llegar a acuerdos con proveedores de materiales, para tener un flujo constante de estos, así llegar a un convenio de mejores precios que para un usuario doméstico, buscando optimizar el precio de las piezas. Durante la investigación se encontró que existen algunas empresas que ayudan a la toma de decisión sobre qué tipo de tecnología utilizar, así como aspectos a tener en cuenta al momento de hacer una inversión.

Según la guía de compra de impresoras 3D de 3D System (2020) están las siguientes consideraciones más importantes: (a) Empresariales: costo de las impresoras, consumibles, garantías, tiempo de mano de obra, instalaciones necesarias, espacio en el suelo y (b) Técnicas: tamaño promedio de las piezas a realizar, resistencia deseada, cantidad o volumen de piezas al mes, exactitud, capacidad de repetición, estética o acabado final.

Se evidencia que esta guía incluye aspectos similares a los mencionados y evaluados en esta propuesta, pero está dirigida a un ámbito más industrial y a

gran escala que el planteamiento de un pequeño emprendimiento local como lo es el caso de estudio.

Conclusiones

Para iniciar un emprendimiento en el área de impresión 3D y teniendo conocimientos básicos sobre cómo es la operativa entre todas las opciones disponibles se considera que la tecnología FDM es la más adecuada, debido a que tiene las ventajas como contar con equipos más económicos, materiales más accesibles, sostenibles y reciclables, diversas fuentes de información y soporte de una comunidad de usuarios más grande.

Incentivar, promocionar y mostrar las bondades mediante pequeñas campañas comerciales y de concienciación por redes sociales puede colaborar en atraer a potenciales clientes, a socios y colaboradores gubernamentales que ayuden a establecer el negocio. Es conveniente que si se decide iniciar un emprendimiento de este tipo, consultar en la Cámara de Comercio de la provincia o en el ministerio de Industria y Medio Ambiente por si existen algunas ayudas o beneficios por legislación en sostenibilidad y ambiente.

Referencias

- 3D Systems. (2021). **Guía de compra de impresoras 3D**. Documento en línea. Disponible en <https://es.3dsystems.com/3d-printer-buyers-guide>
- 3DO Robotics. (2021). **Impresión y Nuevas Tecnologías**. Documento en línea. Disponible en <http://www.3dorobotics.com>
- Creality. (2020). **Impresoras**. Documento en línea. Disponible en <https://www.creality.com>
- Dima 3D. (2013). **¡Sumérgete en el mundo de la impresión 3D!** Documento en línea. Disponible en <http://www.dima3d.com>
- Ecoembes. (2021). **Tarifas de Punto Verde**. Documento en línea. Disponible en <https://www.ecoembes.com/es/empresas/ingresos-punto-verde/tarifa-punto-verde-por-material>
- Grupo Ofinova. (2019). **Tecnología 3D**. Documento en línea. Disponible en <https://www.ofinova.com/tecnologia-3d/>
- Impresoras 3D. (2021). **Impresoras**. Documento en línea. Disponible en <https://www.impresoras3d.com>
- Ingeniería 3D Digital. (2020). **Materiales para impresión 3D FDM de uso general**. Documento en línea. Disponible en <https://ingenieria3ddigital.es/servicio-de-impresion-3d/materiales-para-impresion-3d-fdm/>

- Redondo, J. (2014). **Métodos de Impresión 3D**. Documento en línea. Disponible en <https://recicla3dplabs.wordpress.com/2014/09/26/metodos-de-impresion-3d/>
- López, M. (2007). **El Ácido Poliláctico PLA**. Documento en línea. Disponible en: <http://www.eis.uva.es/~biopolimeros/monica/Marcofinal.htm>
- Ministerio de Industria Comercio y Turismo. (2020). **Plataforma PYME**. Documento en línea. Disponible en <https://plataformapyme.es/es-es/IdeaDeNegocio/Paginas/FormasJuridicas>
- Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico. (2018). **Principales objetivos de la UE para una economía baja en residuos y circular**. Documento en línea. Disponible en Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico: <https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/carpeta-informativa-del-ceneam/novedades/objetivos-ue-economia-circular.aspx>
- ONU (2018). **¿Qué es la economía circular y cómo cuida del medio ambiente?** Documento en línea. Disponible en <https://news.un.org/es/interview/2018/12/1447801>
- Parlamento Europeo. (2014). **Convertir los residuos en un recurso Avanzar hacia una economía circular**. Documento en línea. Disponible en [https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2014/545704/EPRS_BRI\(2014\)545704_REV1_EN.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2014/545704/EPRS_BRI(2014)545704_REV1_EN.pdf)
- Parlamento Europeo. (2015). **Economía circular: definición, importancia y beneficios**. Documento en línea. Disponible en <https://www.europarl.europa.eu/news/es/headlines/economy/20151201STO05603/economia-circular-definicion-importancia-y-beneficios>
- Parlamento Europeo. (2021). **Nuevo Plan de acción para la economía circular**. Documento en línea. Disponible en https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/TA-9-2021-0040_ES.pdf
- Parlamento Europeo. (2017). **Paquete de Economía Circular**. Documento en línea. Disponible en https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2017/599288/EPRS_BRI%282017%29599288_EN.pdf
- Prusa Research (2021). **Impresoras 3D Código Abierto**. Documento en línea. Disponible en <https://www.prusa3d.es>
- Smart Materials 3D (2021). **Materiales**. Documento en línea. Disponible en <https://www.smartmaterials3d.com>
- Ultimaker (2021). **Impresoras**. Documento en línea. Disponible en <https://ultimaker.com>
- Vitbay 3D (2013). **Tus Ideas en 3D**. Documento en línea. Disponible en <http://www.vitbay3d.com/web/#>

III PARTE DERECHO



**IX. PROYECTO PARA LA EJECUCIÓN DEL ODS N° 8
TRABAJO DECENTE Y DESARROLLO ECONÓMICO EN VENEZUELA**

**Juan C. Bartoli Alcalá²⁰
Adriana Rodríguez²¹**

Introducción

La proyección en el tiempo que ha tenido la pandemia del coronavirus COVID-19, ha influido en las capacidades comerciales de los países tanto desarrollados, como en los denominados países menos avanzados (PMA). Aunado a esto, se presenta la crisis bélica provocada por la invasión militar de la Federación Rusa a su vecino país Ucrania, lo que ha generado la imposición de sanciones económicas y vetos a sociedades y personas pertenecientes al primero, por parte de la Unión Europea, Japón, los Estados Unidos de América y otros que tienen por política internacional dirimir sus disputas o diferencias, con medios alternos de resolución de conflictos y que como contraposición la Federación Rusa, ha trocado el comercio energético que ofertaba, aumentando el costo de los combustibles.

Enmarcado en esto, Venezuela no escapa de la realidad mundial que generan estas crisis mundiales, sobre todo, después de vivir por varios años en una economía enmarcada en una hiperinflación que ha devorado los sueldos y salarios de la mayoría de los trabajadores, acercando el costo de la canasta básica, suerte de figura de medición de la capacidad de compra del venezolano, a cantidades que rondan los 500 dólares de los Estados Unidos de América, moneda de circulación forzada desde hace por lo menos cuatro años y que, a finales de año 2021 y principios de 2022, se ha consolidado aún más.

La creación de riquezas para y por los ciudadanos de un país, no puede venir anclada a la capacidad de un gobierno para suministrar lo necesario a la población debe, necesariamente, ser el sujeto individualmente o en sociedad el que se avoque a la consecución de una mejoría sustancial de su vida y la de su

²⁰ Especialista en Gestión de Tributos Nacionales ENAHP-IUT. Docente UNEG. Orcid: 0000-0002-5538-2662

²¹ Doctora en Organización Jurídica y Política de las Relaciones Internacionales. Directora General IAEOC. adriana.rodriguez@uba.edu.ve

familia. El Estado si debe ser el garante de que este sujeto, no que sea capaz, sino que pueda adquirir las herramientas, tales como el conocimiento necesario, que tenga acceso al financiamiento y logre la adquisición de herramientas para dar oportunidad a que la vena productiva dentro de él exteriorice y continúe en la consolidación de su idea, lo que generará y mantendrá un proceso productivo.

En este aspecto, en la página web de la Organización de las Naciones Unidas ONU, se puede encontrar una definición sobre los objetivos de desarrollo sostenible que señala que: "... son el plan maestro para conseguir un futuro sostenible para todos. Se interrelacionan entre sí e incorporan los desafíos globales que se enfrentan día a día, como la pobreza, la desigualdad, el clima, la degradación ambiental, la prosperidad, la paz y la justicia."

En base a lo señalado, la creación de estos objetivos señala el comienzo de un programa que busca involucrar no solo a los gobiernos, sino a todos los individuos ciudadanos que conforman los países del mundo, todo en función de un gran plan general de mejoramiento de las condiciones de vida. Estos programas enfocados en la protección del planeta y en busca de lograr un futuro mejor, sin abandonar los principales medios de subsistencia de los sujetos involucrados, más bien, cambiando las perspectivas de medios de producción tradicionales, por modos de producción más sustentables y amigables con el ambiente.

La Organización de las Naciones Unidas, en función del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, ha determinado una serie de metas que deben ser cumplidas entre el año 2015 y 2030. Específicamente para el objetivo N° 8 "Trabajo Decente y Desarrollo Económico", se han estipulado metas para su realización, de las cuales, se han extraído las que se consideran son ajustadas al contexto del proyecto que se plantea para su aplicación en Venezuela en el futuro cercano.

Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y en particular un crecimiento del producto interno bruto de al menos un 7% anual en países menos adelantados (PMA); lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, actualización

tecnológica y la innovación, entre otras cosas, centradas en la atención en sectores de mayor valor añadido y uso intensivo de mano de obra; promover políticas orientadas al desarrollo, que apoyen actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros.

Igualmente, promover progresivamente para 2030, la producción y el consumo eficiente de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, de conformidad con el marco decenal de programas sobre modalidades sostenibles de consumo y producción, empezando por los países desarrollados y fortalecer la capacidad financiera de las entidades nacionales para alentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.

Con base a las metas que se transcriben, se propone un plan de desarrollo para el ODS 8, en función de crear primeramente condiciones legales, que propendan al establecimiento de emprendimientos, más allá de los comúnmente planteados y que suelen ser los más realizados tales como: empresas de servicios, de distribución y venta de alimentos, importadores, entre otros

Propiciando la diversificación de los saberes mediante la capacitación para el trabajo en áreas no comúnmente ejecutadas y en preservación del medioambiente, creando con esto la mejora de las oportunidades de los individuos, con el propósito de crear en ellos un sentimiento de empoderamiento de su futuro, y responsabilidad por el ambiente circundante.

Un problema real

En Venezuela durante años, antes de la llegada del nuevo milenio y luego de haber comenzado este, se mantuvo como principal producto de exportación y generador de ingresos, al petróleo. El siempre sobre ponderado “oro negro”, tal como lo refiere Ramón Crazut, cuando cita al escritor y abogado Arturo Uslar Pietri en su escrito del año 1914, reseñado en un editorial publicado en el “Diario Ahora” titulado “Sembrar el Petróleo”, donde exponía la necesidad de usar este para “crear riqueza agrícola reproductiva y progresista”, basando esto, en el deseo de

un proceso de desarrollo para ese entonces, en un país que había sufrido guerras civiles que aún marcaban el derrotero de los ciudadanos, pensamiento que se considera a nuestro parecer, los primeros atisbos de una ideología hacia un objetivo de desarrollo sustentable del país.

Pero, transcurridos los años del siglo XX y luego de la llegada del nuevo milenio, se mantuvo como principal producto de producción en el país, hasta la llegada de la crisis del año 2002 la cual tuvo un carácter político y económico, misma que en su proceso provocó el despido de sus puestos de trabajo de más de veinte mil trabajadores de esta industria.

Muchos años han pasado y a la fecha aún se sigue dependiendo de los precios del petróleo internacionales, aunque no se logra llegar a 1.500.000 de barriles diarios de producción, y menos a los 3.200.000 Bd que se producían hace trece años atrás, lo que se refleja en la caída de los ingresos por este rubro, situación que se trata de compensar con un aumento de la carga impositiva, que se grava en cabeza de los ciudadanos y las empresas.

Para aliviar la carga tributaria, sobre las empresas que se encuentran domiciliadas en el país, y aumentar la creación de nuevas empresas de producción y el mejoramiento de las ya constituidas, dirigido en función de aumentar la producción y el empleo, se requiere de la aplicación de medidas primordialmente de carácter legal, que permitan la creación y modificación de esta empresas, con normas que las aúpen y les den seguridad jurídica, y apoyo a quienes a pesar de las circunstancias económicas, legales y políticas deciden invertir en sectores productivos de carácter diverso.

Propuesta de reformas legales para el aumento de la producción y el empleo

Desde 1919, la norma sustantiva y adjetiva del sector empresarial ha sido el aún vigente Código de Comercio, del que se registra su última modificación en 1955 ya que, las subsecuentes reformas, si se pueden llamar así, han sido derogaciones o extracciones de los artículos contenidos en este, los que han sido dispuestos en leyes especiales, siendo la última la realizada sobre los artículos referidos a los contratos de seguros.

Más allá de la reforma del Código de Comercio en su articulado, este debe ser objeto de una actualización de sus conceptos, lastrados a preceptos manejados años atrás, y los que no consideran sectores primordiales de la economía del país como, por ejemplo, el sector aéreo, que para el momento de su última reforma, no se encontraban debidamente desarrollados.

Se requiere de manera urgente la supresión de formas societarias ya en desuso y la inclusión real como tipos legales de las sociedades denominadas pequeñas y medianas empresas PYMES, separadas de las compañías anónimas, a las cuales están ligadas en este momento, mediante un conjunto de artículos que permitan su creación y demás procesos constitutivos mercantiles, lo que llevaría a este a estar cónsono a lo considerado en la Ley de Promoción de estas PYMES, que la norma clasifica con el carácter de industrias y que como figura empresarial, no se considera en el Código de Comercio.

Así como, la reinserción de la denominada Sociedad de Responsabilidad Limitada (S.R.L.), que por su forma de constitución es asimilada a las PYMES, lo que permitiría en consideración a lo contenido en la Ley de Promoción y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria y Unidades de Producción Social, el acceso a los recursos económicos para sus procesos de producción.

Como un factor de cambio, la reforma a la Ley de Promoción de la Pequeña y Mediana Industria y Unidades de Producción Social, debe ser para el apoyo efectivo a aquellas PYMES que en su objeto de creación, señalen procesos productivos, agrícolas, industriales de transformación, servicios a las industrias en sus diferentes procesos, y se limite la creación de, aquellas cuyo objeto este fundamentado en la comercialización netamente, motivado a que, las primeras son fuentes de mayor creación de empleos sustentables en el tiempo.

De igual manera, la revisión de los planes de instrucción de los institutos de estudios técnicos, tanto privados como del Estado, tales como el Instituto Nacional de Capacitación Educativa Socialista (INCES), de manera de adecuarlos a los sectores productivos industriales, necesarios para el crecimiento económico sustentable, todo en atención a la data de empresas registradas y los

requerimientos de mano de obra calificada para los procesos que se dan en estas, tomando en cuenta igualmente la región en la que están domiciliadas y en dependencia de su carácter agrícola o pecuario e industrial.

De igual manera, plantear la creación de programas de instrucción administrativo-económica, dirigidos al personal que desarrolla los manejos administrativos, en los procesos de comercio nacional e internacional enfocados a la exportación para así, incentivar sus metas de producción con miras a la consecución de mercados nacionales y foráneos regionales en la integración económica.

La exoneración o exención de los tributos nacionales, estatales y municipales, plan este el cual se deberá revisar como mínimo semestralmente, con el objetivo de verificar el cumplimiento de las metas de desarrollo de las PYMES, de manera de extender estos beneficios tributarios, hasta por un término de cinco años, en atención a beneficiar la consolidación de la estabilidad económica y productiva de las PYMES del programa.

Como un proceso de desarrollo, este plan es ambicioso en el sentido de crear un entramado legal que busque el mejoramiento de la economía productiva y el empleo, pero hay que dar los primeros pasos en la dirección de la adecuación legal de manera de comenzar a caminar en busca de ese futuro.

La actividad económica se rige por una cantidad de normas, tales como códigos, leyes ordinarias, providencias, directrices, que vienen a crear el entramado jurídico de la nación, de manera de intentar darle un impulso a la economía productiva, que es la que genera empleos y redundante en el mejoramiento de la vida de los trabajadores. Es necesario, por tanto, comenzar con las primeras recomendaciones y mediante esta propuesta se señalan las que serían estas.

Conclusiones

La modificación de las normas es esencial para que puedan tener un sustento legal aquellas sociedades, que en infinidad de estudios y artículos se señalan como el motor de impulso de muchas economías del mundo como son las PYMES, sociedades que en Venezuela están delimitadas a su determinación en el

papel, pero que son Compañías Anónimas en la ley y se encuentran sometidas a los mismos planteamientos legales de estas, siendo en si una categoría asimilada a las C.A.

No basta con estas reformas mercantiles, tributarias y de instrucción educativas, se debe igualmente, trabajar para que los emprendedores participantes de estas, comprendan que su proyecto será viable a medida que se preparen para consolidarlo, mediante el trabajo, estudio y constancia. Evidencia de esto es lo que señala Viloría (2007). Cuando se plantea la pregunta ¿Cuál sector básico desarrollar para alcanzar un mayor impacto económico en la sociedad venezolana? La respuesta parece ser obvia, las pequeñas y medianas empresas, ya que actualmente representa el 98% de las empresas a nivel nacional, poseen el 82% de los empleados privados y producen el 13,8% del PIB venezolano, por lo que su relevancia en el sistema económico y social es evidente.

Por tanto, es necesario apuntar y apuntalar un modelo empresarial, que pueda ir acorde con los objetivos de desarrollo de las ODS y este es, la consolidación de las PYMES como sociedades empresariales, dispuestas al crecimiento y expansión, en miras de una Venezuela que pueda integrarse eficientemente y en igualdad de condiciones en cualquiera de los procesos integracionistas de Latinoamérica.

Referencias

- Crazut, R. (2020). **La siembra del petróleo como postulado fundamental de la política económica venezolana: esfuerzos, expectativas y frustración.** Caracas. Disponible en: <https://www.derechoadministrativoucv.com.ve/wp-content/uploads/2020/05/homenaje-03-08.pdf>
- ONU (2022). **Objetivo 8 trabajo decente y desarrollo económico.** Ginebra. Disponible en: <https://sdgfund.org/es/objetvo-8-desarrollo-decente-y-crecimiento-economico>
- ONU (2022). **Objetivos de desarrollo de los ODM a los ODS.** Ciudad de Guatemala. Disponible en: <https://onu.org.gt/objetivos-de-desarrollo>
- Viloría, A. (2007). **Modelos socioeconómicos para las pymes.** Puerto Ordaz. Disponible en: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-48212007000100007

X. REVISTA ANÁLISIS GEOPOLÍTICO JURÍDICO INTEGRAL

Benny Josmer Márquez Franco²²

Introducción

La Revista Análisis Geopolítico Jurídico Integral recoge los productos intelectuales de los participantes de la unidad curricular Geopolítica y Derecho en la transversalidad de los programas de derecho penal, derecho laboral, derecho procesal civil, en su camino se dará continuidad a un conjunto de actividades y esfuerzos secuenciados, coordinados, conductores a su aportación trascendente en la epistemología y técnica jurídica asumiendo al aprendizaje acción, la colaboración y la práctica recurrente como estadios relevantes en el camino operativo hacia la consolidación de las competencias aptitudinales profesionales posibles en el desarrollo del litoral del conocimiento.

Al tenerse como evidencia de construcción de aprendizaje cooperativo colaborativo al volumen 1, número 1, de la revista análisis geopolítico jurídico integral se señala como tema determinante a la geopolítica definiendo la influencia de lo geográfico territorial en la sustancia del materialismo e idealismo jurídico conectando al discente con la epistemología previa y su realismo locacionado asumiéndose práctica y teoría constante desde el ensayo cultural de la técnica jurídica para redefinir el marco normativo

Se desprenden como ideas de interacción la línea de tiempo europea y latinoamericana lo cual si bien es cierto refiere al constructo histórico del derecho se compacta con la práctica vivencial de los discentes en lo local permitiendo criticar el estamento previo e influir en la actualización de la dogmática jurídica, en tanto se presenta la relación como forma de condensar los elementos estructurales del derecho que se complementan con el habitado propio útil para cuestionar y reformular las sustancias normativas.

²² Doctor en Relaciones Internacionales. Docente UBA. bennymarquez20@gmail.com. Orcid=0000-0002-4038-4606

Problema real

Se plantea como problema las limitantes de la geopolítica al derecho lo cual conduce al esfuerzo transversal de los discentes a cuestionar la posible vigencia ideal actual de la norma jurídica y a redefinir los aspectos que pueden impactar en la transformación de la epistemología teniéndose en cuenta la razón de la dogmática previa y la vivencia del contexto del corpus de los discentes como valor agregado en el camino del proceso de investigación y construcción del conocimiento hacia la búsqueda del producto final calificado.

Desde este punto de vista, la producción de la revista análisis geopolítico jurídico integral se corresponde a una expresión de aprendizaje basado en emprendimiento por proyecto (ABEP) por cuanto se plantea un trabajo colaborativo en búsqueda de alternativas de solución al problema cognitivo planteado. Se revela, así mismo, la transversalidad de lo jurídico en estudiantes de derecho penal, laboral y procesal civil.

Igualmente, en el proceso crítico reflexivo se da un camino teórico práctico de los participantes que revisan la epistemología previa asociándola con sus experiencias lo cual conduce a redefiniciones geolocalizadas. Se presenta esfuerzo cooperativo en la propia integración de razones, reflexiones y críticas de la geopolítica jurídica, se da un aprendizaje acción pues los discentes practican la técnica jurídica y reproducen epistemología jurídica al asociar el idealismo normativo siendo cuestionado según los propios contextos geoterritorializados.

Alternativa de solución

Es evidente en la construcción se da una resolución de problemas habida cuenta de asociar la vigencia material del normativismo con los factores geográficos territoriales lo cual conduce a la creación de un producto, una evidencia de aprendizaje, una revista en la cual se recogen experiencias asociadas a una cultura en un ámbito vivencial territorial en contraste con el sustrato de la ley.

Al respecto del cómo está involucrado el emprendimiento se debe destacar que se desarrolla un plan para atacar un problema jurídico la ineficacia o

deficiencia de la ley ante una realidad geopolíticamente situada, se satisfacen necesidades relativas a un realismo jurídico contextualizado, se busca mejorar la técnica jurídica al punto que las revisiones del discente en forma especializada influyen en redefinir las propias determinaciones de ley, se fortalecen símbolos del derecho porque se recrean contenidos de significación asociándolos al ambiente territorial tratado dentro del ámbito situado.

Acciones realizadas

De seguidas se deben conocer las sustancias de las acciones realizadas las cuales describen el camino articulado para desarrollar competencias cognitivas procedimentales de descubrimiento y construcción gestándose los estudios de alcance de sustrato del producto intelectual así se tiene como punto de partida la comprensión de una premisa contribuyendo al diagnóstico de la epistemología previa y asumiendo una prospección del ensayo práctico conductor a la redefinición de la propia epistemología formalista con el fin de focalizar el avance cooperativo, colaborativo e integrador de los discentes jurídicos.

Se articula una dinámica teórica práctica en la cual jurisdicentes revisan, critican dogmáticas anteriores en la misma medida de articular críticas reconstructivas según sus máximas de experiencias asociadas a su profesión y contextos geolocalizados. Lo cual se acompaña de una acción colaborativa propia de un aprendizaje acción compartido en el cual los discentes complementan con sus pares sus enfoques apriorísticos de disciplinas buscando una cosmovisión epistémica, se desarrollan competencias interdisciplinarias cuando discentes de derecho laboral, penal y procesal civil conjuntan sus análisis críticos propios con los disimiles generando posibles inferencias de amplitudes cognitivas geoterritorializadas.

Logros

Lo planteado conduce por suma de estadios a un compendio final de acción, producto crítico resumiendo en la construcción de la revista como una fundamentación epistemológica habituada al ensayo culturizador propio de su contexto de integración vivencial profesional. Por último deben destacarse los

logros obtenidos en el desarrollo de la evidencia de la revista digital en el marco de la metodología ABEP como articulación de competencias individuales colectivas de orden cognoscitivo procedimental, se presenta un producto crítico pues los discentes de sus disciplinas puras y por complemento con sus pares asumen su vivencia profesional cuestionando epistemologías primitivas y promoviendo nuevas concepciones posibles de atención geoterritorializada.

Se genera a partir de lo anterior una epistemología contextual pues emerge del análisis crítico otras premisas de comprensión y discernimiento que desde lo práctico trasciende a lo teórico generando recreación de contextos jurídicos normativos, se gesta una motivación reflexiva al punto que de las interpretaciones derivan elementos para trascender en las reformulaciones del derecho apropiándolo a los nuevos contextos geoterritorializados.

Se presenta una práctica de técnica jurídica pues se dimensionan elementos geolocalizados que influyen en la hermenéutica y aplicación normativa lo cual conduce de la traslación de lo vivencial a lo racional a la creación de neologismos: nuevas formulaciones del derecho asumiendo lo territorial como parte de la eficacia material que se estudia siendo complemento de la técnica jurídica. Se considera el cuestionamiento con transformación de las lógicas previas en un proceso de evolución continuada que desde lo material exige una revisión más profunda y exhaustiva de la eficacia formal jurídica gestándose así el avance de un camino de investigación, descubrimiento y reconstrucción de doctrina jurídica con la pertinencia de un realismo territorializado más eficiente a las realidades propias de los discentes jurídicos.

Se presentan segmentos como las relaciones geopolíticas de Andrés Sánchez; la geopolítica actual venezolana de Anyarith Angulo; la geopolítica y su impacto en el derecho de Elisa Rivero; Geopolítica americana con su impacto en el derecho de Jesús Jiménez; Geopolítica americana de José Villamil; las variantes de la geopolítica americana con su impacto en el derecho de Omar Nieto; cuyas integraciones permiten trascender en la transversalidad de la revista mencionada.

Relaciones Geopolíticas

El participante, Andrés Sánchez plantea **la geopolítica en el conocimiento integral del país**, que guía la situación, tanto a nivel nacional como internacional. El estudio de la relación geopolítica supone comprender la posible incidencia de los recursos naturales y el territorio en la ocurrencia material de comportamiento típicamente antijurídico, siendo conveniente para el profesional del derecho penal y la criminología contar con sustratos teóricos susceptibles de aplicación práctica para evidenciar alcance de aptitud e idoneidad profesional, lo cual genera un valor agregado por referencia de la práctica culturizada en ese sentido.

Esto se relaciona de manera transversal con el derecho laboral y el derecho procesal civil al admitirse que la confluencia de lo geográfico territorial delimita las formas de actividades productivas posibles; en la misma medida de establecer los aspectos materiales que impactaran en la articulación de la técnica jurídica del derecho procesal civil, permitiendo esto la fundamentación de un orden normativo en continuada revisión con adecuación fundamentándose un cambio permanente de concepciones en la definición de los determinismos jurídicos.

De las relaciones geopolíticas puede derivar epistemología jurídica al considerar que la factibilidad material del derecho debe relacionarse a factores de asociación requirentes de delimitaciones racionales con uso de una lógica jurídica eficiente que permite impedir la ocurrencia de presupuestos de externalidades de derecho.

Para Anyarith Angulo hablar de una tesis **geopolítica nacional**, no es más que referirse a un esquema de funcionamiento conformado por un cuerpo de leyes orgánicas, tratados internacionales y algunas regulaciones administrativas (contradictorios unos con otros), referidos respectivamente a problemas de ordenamiento del territorio, a problemas fronterizos (y más que fronterizos, de delimitación y limítrofes) y al establecimiento de la competencia administrativa a cada organismo involucrado en el asunto.

Es evidente que en el desarrollo de un esfuerzo transversal lo expuesto se asocia con el derecho penal y la criminología pues permite incidir en la definición

de tipos delictivos cuyo iter criminal o cuerpo del delito se relaciona con lo geográfico territorial, en tanto se vincula con la definición delimitatoria de actividades productivas desarrolladas en contextos geográficos variantes de permanente revisión que trascienden en la readecuación del sistema legal, siendo influyente en la determinación de fundamentos del proceso civil como el término de la distancia, asumiéndose por sumatoria como denominador común la naturaleza geográfica para factibilizar la hermenéutica y aplicación normativa en la plenitud hermética del régimen jurídico incluso con complementariedad.

El materialismo geográfico territorial se convierte en fundamento de revisión epistemológica de las fuentes del derecho al permitirse crear extremos de suficientes sustentabilidad admitiéndose que los procesos culturales definirían los extremos de conservadurismo y liberalismo en cuanto a la posibilidad del aprovechamiento geográfico territorial, dándose de forma continuada procesos transversales complejos de investigación con reproducción jurídica científica posible en entornos dinámicos.

La geopolítica y su impacto en el derecho la plantea Elisa Rivero quien concluye que el derecho internacional, para realizar un análisis completo de sus situaciones de interés, debe tomar en cuenta las estrategias geopolíticas, porque estas forman parte de las relaciones internacionales y no son objeto de estudio del derecho internacional, así que de una manera u otra deben someterse al respectivo análisis que se oriente a una política flexible en el marco internacional.

Es evidente que la técnica de aplicación y hermenéutica del derecho implica en forma integradora verificar la factibilidad de vigencia material de la norma lo cual requiere considerar los factores geográficos territoriales presentes en cada entorno para definir el revestimiento respectivo considerándose que en el caso del derecho penal, laboral y procesal civil puede presentarse complementariedad epistémica influyendo esto en la revisión del sistema normativo integralmente.

De acuerdo con lo informado se debe generar a partir del análisis geopolítico locacionado un proceso permanente de transformación de la epistemología jurídica al asumirse que el materialismo geoterritorializado contribuye a actualizar

la definición de neodeterminismos jurídicos según realidades multiculturales de recurrente transformación.

Geopolítica americana con su impacto en el derecho de Jesús Jiménez plantea en cuanto al estudio de estrategias que han tenido que adoptar algunos Estados que han influido en la transformación del derecho generados por situaciones de índole geopolítica están: la movilización migratoria, el narcotráfico, la trata de personas, el bloqueo de países, la injerencia en otros Estados, lo cual forma esas variantes que intervienen en el desequilibrio de la geopolítica.

Por lo expuesto el derecho penal, laboral y procesal civil deben valerse de un análisis geopolítico del entorno que permita definir las fuentes materiales del derecho susceptibles de determinismo jurídico, esto con el fin de crear límites de permiso logias y control asumiéndose que de forma correspectiva la naturaleza del trabajo, del delito o de la vigencia adjetiva se debe asociar a las propias delimitaciones de un estudio geográficamente establecido.

Es evidente que el derecho interno o domestico debe superarse mediante la internacionalización de la producción normativa lo cual exige de una uniformidad epistémica tendenciosa a crear una seguridad jurídica regional en la cual de forma manifiesta se establecen los fundamentos de neocertidumbres legalistas que procuran ampliar el ámbito protectorio contralor en función a eslabones estructurales eficientes.

La **Geopolítica americana** planteada por José Villamil hace un análisis geopolítico respecto del interés de América sobre el mundo y su influencia en las ciencias jurídicas, señalando que el mayor aspecto influyente ha sido el derecho internacional público, dándose el reconocimiento de la diplomacia en muchos casos para dirimir los principales conflictos bélicos que se han ido presentando durante lo largo de la historia.

Se reconoce en función de los particulares expuestos que el contenido del derecho tiene columnas vertebrales y ejes transversales que se supeditan de principios generales teniéndose en cuenta que la revisión de lo geográfico territorial permite que se transforme la eficacia formal normativa en la sustancia

materialista dándose de forma correspectiva una revisión permanente para optimizar la aplicación con hermenéutica normativa e incluso un proceso de transformación de la dogmática junto a la epistemología respectiva.

Al crear una concepción epistemológica americana es evidente que las fatigades comunes alcanzan una regulación identificatoria que permite mermar las incongruencias en los alcances de técnica jurídica; esto con el fin de fomentar procesos estructurales de readecuación normativa que pueden servir para generar estructuras tuitivas contraloras de continuada redefinición.

Las variantes de la geopolítica americana con su impacta en el derecho planteadas por Omar Nieto desde la perspectiva de la periferia habría que agregar el para qué del poder que conlleva a la idea de resistencia en la construcción de poder, autonomía además de los reclamos de justicia. De ahí surge el impacto del derecho motivado a que es una herramienta que se establece de acuerdo al ordenamiento jurídico de cada país que forma parte del continente americano, de esta forma el análisis geopolítico favorece a la producción y reproducción normativa en diversos estadios posibles.

Por lo general crear norma sustantiva penal, laboral y procesal civil exige de una revisión permanente de los entornos territoriales de realización humana en los cuales pueden presentarse situaciones que obligan a una permanente construcción de neodeterminismos jurídicos, lo cual se perfecciona de manera constante con los procesos de actualización científica. Urge entonces que se transformen de manera continuada los principios generales del derecho para favorecer el tecnicismo legalista, esto se deriva de un proceso transversal de redefinición de la epistemología posible en continuada actualización.

El desarrollo de una seguridad jurídica regional requiere de un análisis geolocalizado efectivo en el cual la identificación de las variables ambientales trascienda en la evolución y progresividad del derecho, en la creación de principios fundamentales que permitan inferir en la transformación de la técnica legalista respectiva de manera continuada.

XI. ACCIONES DE LAS ONG, OIT Y R4V EN LA INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA DE MIGRANTES VENEZOLANOS EN AMERICA LATINA

Adriana Farfán²³

Omar Martínez²⁴

Tutor Influencer: Franklin Yánes²⁵

Introducción

La migración de venezolanos hacia distintos países latinoamericanos y del caribe ha significado un quiebre coyuntural importante para todos los países receptores, generando un gran impacto social, económico y político para el cual no estaban preparados. En este contexto han aparecido varias organizaciones con el objetivo de incidir positivamente en los efectos generados por el desplazamiento.

Por tal motivo el estudio bajo metodología ABEP de las acciones que realizan las organizaciones no gubernamentales que atienden a la población migrante venezolana, de manera indirecta o directa, visibilizando el impacto que estas han tenido. Para dar respuesta al objetivo planteado, se hizo una contextualización del momento histórico en el que se está desarrollando la migración de venezolanos en el período 2015-2022, se identificaron las organizaciones no gubernamentales que operan actualmente en este proceso migratorio y por último, se procedió a analizar el impacto de las acciones que realizan cada una de las organizaciones y así determinar su pertinencia. Esto en el marco de la cátedra de Derecho y Supraestado.

Contextualización del momento histórico

Venezuela enfrenta una crisis compleja y multidimensional desde el 2015 que ha generado la salida (migración) de millones de personas en los últimos siete años. La situación ha presentado retos complejos y multidimensionales no solamente para los gobiernos de la región sino para las comunidades de acogida, la sociedad civil y humanitaria trabajando para brindar asistencia y protección a la población afectada.

²³ Magister en Derecho Penal y Criminología. abogado litigante. adri.desi.06@gmail.com. orcid 0000-0002-9442-3631

²⁴ Magister en Derecho Laboral. abogado litigante. joseomar350@gmail.com. orcid 0000-0002-8716-2867

²⁵ Doctor en Ciencias de la Educación. Docente UBA. franklinyanesg@gmail.com

Según los datos suministrados por los Estados a la Plataforma R4V, hasta mayo de 2022, un total de 6.133.473 personas de Venezuela han salido hacia otros países alrededor del mundo. De éstos, aproximadamente 5.083.998 (82,8% del total) se han dirigido hacia países de América Latina y el Caribe. La situación de los migrantes se agravo con la pandemia del Covid-19. De acuerdo a Carvalho Pinheiro (2020) las medidas de contención del contagio tomadas por muchos países, como el confinamiento y el distanciamiento social, han afectado desproporcionadamente a los refugiados y los migrantes, muchos de los cuales laboran en la informalidad.

A nivel mundial, casi 1.600 millones de personas trabajadoras en la economía informal se han visto afectadas por estas medidas; se estima que sus ingresos se han visto reducidos en un 60% en el primer mes de la crisis según la OIT (2020). Además, se preveía que, en el 2020, las remesas sufrirán una reducción alrededor del 19,3% en América Latina y el Caribe, según el Banco Mundial (2020).

El fenómeno de la migración venezolana, ha traído consigo consecuencias tanto para los migrantes como para los países de acogida, ya que han generado problemáticas sociales, trabajo informal, desempleo, empleos con salarios por debajo del mínimo nacional de los países por la condición de ilegal, disminución de la calidad de vida, xenofobia y las respuestas por parte de la administración han sido superficiales y no han generado impacto positivo en la calidad de vida de las personas que están en situación de vulnerabilidad.

Aunque es importante el apoyo social y jurídico, también es importante visibilizar que el auge de la migración en estos momentos se presenta también de manera irregular, por lo que muchos migrantes sienten temor de hacer valer sus derechos como seres humanos y por ello son vulnerables, contribuyendo a que su calidad de vida disminuya cada vez más.

Sin embargo, la migración no siempre representa una amenaza para los países receptores, desde un punto de vista más optimista, el crecimiento poblacional se traduciría a un mayor consumo de bienes, servicios y productos,

que generaría la necesidad de amplificar la masa laboral para incrementar la producción y satisfacer la demanda, lo que representaría una oportunidad para aumentar la fuente de empleos. Asimismo, la migración es una valiosa oportunidad para el intercambio de cultura, de conocimientos, servicios y mano de obra calificada. La migración desde Venezuela podría contribuir al crecimiento económico de los países receptores, por lo que las políticas de integración no serían una imposición por influencia de los organismos internacionales que regulan los derechos humanos y los asuntos migratorios, sino más bien se convertiría en una excelente estrategia y coyuntura para el desarrollo sistemático económico de los países de acogida.

Las necesidades humanitarias, así como el deterioro socioeconómico y político, siguen afectando a la población venezolana. En este contexto, las poblaciones más afectadas son aquellas pertenecientes a grupos vulnerados como mujeres, NNA, personas mayores y pertenecientes a la comunidad LGBTI. El incremento de la vulnerabilidad es causado por diversos factores, incluidos aquellos peligros asociados con el viaje, riesgos relacionados a la falta de documentación, falta de acceso a servicios básicos o medios adecuados de vida, y la desesperación de apoyar a los familiares con los que viven o permanecen dentro de Venezuela.

Las mujeres y niñas venezolanas están particularmente en riesgo de explotación, abuso y violencia de género. Organizaciones de Derechos Humanos y la Oficina de la Alta Comisionada de los Derechos Humanos continúan externando preocupación por la situación de Venezuela, resaltando que se requiere incrementar la atención de la comunidad internacional y regional. Si bien las ONG subrayan la necesidad de una solución política integral, se requieren compromisos claros y concretos de todas las partes interesadas para permitir que los actores humanitarios brinden asistencia y protección en función de las necesidades y de acuerdo con principios bien establecidos, libres de cualquier instrumentalización política.

La verdadera solidaridad con los venezolanos, de los países anfitriones y las comunidades, solo puede materializarse sobre la base de una acción humanitaria basada en principios, incorporando adecuadamente una perspectiva de género, edad y diversidad, con un enfoque diferencial e interseccional. Es primordial ampliar y coordinar medidas para proporcionar asistencia, protección y soluciones duraderas, acordes con las necesidades de las comunidades desplazadas y de acogida. Esta es una responsabilidad compartida, que requiere contribuciones de una amplia gama de actores de la región y más allá de esta. A tales efectos se plantea la necesidad de que las acciones que realizan las organizaciones como las ONG, OIT y la R4V se hagan de manera colaborativa.

Revisión de la literatura

La Organización Internacional del Trabajo (**OIT**) es un organismo especializado de la ONU que se encarga de todo lo relacionado con el trabajo en el mundo, entre sus objetivos principales se encuentra fomentar los derechos laborales, estimular oportunidades dignas de empleo, mejorar la protección social, y reforzar el diálogo en cuestiones relacionadas con el trabajo. Fue fundada el 11 de abril de 1919, mediante el Tratado de Versalles con el doble objetivo de lograr la expansión global de los derechos de los trabajadores y atenuar las causas de las revoluciones obreras después de la Primera Guerra Mundial.

La OIT se encarga de desarrollar y supervisar el uso de las normas internacionales de trabajo que se convierten en convenciones y recomendaciones, estas normas cubren todos los aspectos del mundo del trabajo, y establecen principios básicos y derechos con el fin de garantizar un trabajo digno para todos los ciudadanos.

R4V es una plataforma de coordinación Interagencial para refugiados y migrantes de Venezuela, conformada por casi 200 organizaciones (incluyendo Agencias ONU, sociedad civil, organizaciones religiosas y ONGs, entre otras) que coordinan sus esfuerzos bajo el Plan de Respuesta para Refugiados y Migrantes de Venezuela (RMRP por sus siglas en inglés) en 17 países de América Latina y el Caribe, tiene como meta complementar la respuesta de los gobiernos que

acogen a estas personas y funciona como una herramienta de planificación, incidencia y levantamiento de fondo

Las **ONG** Organizaciones No Gubernamentales, conocidas en español como ONG y en inglés como NGO, recibieron este nombre por primera vez en 1945 del recién formado cuerpo internacional, las Naciones Unidas. Mientras que las ONG no tienen una definición fija o formal, por lo general se definen como entidades sin fines de lucro, independientes, y voluntarias. No están ligadas al Estado y ni a organismos intergubernamentales (aunque sí reciben fondos del gobierno).

Se trata de entidades de iniciativa social y fines humanitarios. Estas instituciones tienen un amplio espectro de ayuda tanto a nivel local como internacional. De la misma forma, el reconocimiento o no por parte de un Estado a una ONG (manifestado por el otorgamiento o no de la personería) no le da nacimiento: las ONGs existen y se desarrollan más allá del reconocimiento o no de los gobiernos.

Las actividades de las ONG pueden incluir - pero no se limitan a - el medio ambiente, trabajo social, movilización y defensa comunitaria, y los derechos humanos. Las ONG trabajan para promover el cambio social o político a gran escala o localmente y desempeñan un papel crítico en la sociedad en desarrollo, ya que se enfocan en la mejora de las comunidades y en promover la participación ciudadana.

Se enfocan en proteger los derechos humanos como todo nucleamiento de personas que se dan cita y se organizan para un fin público (defensa de los derechos de la mujer, los niños, los trabajadores, la lucha contra la discriminación racial, étnica o socio-económica, o por promover las libertades fundamentales y combatir los flagelos de la tortura, la esclavitud, la guerra). Las organizaciones no gubernamentales (ONGs) han jugado un papel primario al dirigir la atención de la comunidad internacional sobre temas de derechos humanos.

La acción de las ONGs a nivel internacional y, específicamente, en las Naciones Unidas; es decir, la interrelación entre el organismo mundial interestatal y las ONGs, así como también la labor de estas últimas en el seno de la ONU

sobre todo en materia de derechos humanos, han sido fundamentales y este hecho impone serias responsabilidades al mundo no gubernamental para el futuro. Las Naciones Unidas en su propia fundación (Carta de San Francisco (1945) reserva un lugar de consulta para las Organizaciones No Gubernamentales (art.71). Desde un principio el ámbito considerado idóneo para este diálogo con las ONGs fue el seno del Consejo Económico y Social (ECOSOC).

Con el fin de reglamentar la consulta con las ONGs, el ECOSOC dictó la Resolución 1296 (XLIV) que establece el estatuto para acceder como organismo de consulta a la ONU, los requisitos y derechos adquiridos una vez admitido el ingreso. La resolución mencionada crea el Comité de Organismos no Gubernamentales de los Estados Miembros, que tiene mandato para estudiar solicitudes de ingreso y otorgar el estatuto, así como también de estudiar los informes que producen las ONGs en su labor. Finalmente, el Comité puede retirar el reconocimiento. La ONG solicitante debe ser una organización internacional: no puede ser un organismo nacional.

En la Organización de las Naciones Unidas funcionan tres tipos de Organizaciones No Gubernamentales. En la primera de estas se encuentran las ONGS que trabajan en todas las áreas que abarca la labor del Consejo Económico y Social. En la segunda trabajan las ONGs que tienen competencia en una sola área, por ejemplo, las dedicadas al desarme. Es en esta segunda categoría donde se encuentran inscritas las más de 100 ONGs que realizan su labor en derechos humanos. La categoría tercera se denomina "La lista" (Roster) y en esta trabajan ONGs con intereses muy puntuales. Las ONGs monitorean las acciones de los gobiernos y los presionan para actuar de acuerdo a los principios de los derechos humanos.

Resultados

El diagnóstico ejecutado por la OIT, la plataforma R4V y las diferentes ONG de asuntos migratorios sobre el fenómeno de desempleo de los migrantes y refugiados venezolanos en América Latina, durante el periodo 2020-2022,

proyectó como resultado la identificación de tres necesidades prioritarias de integración socioeconómica para el sector objeto de estudio.

La **primera necesidad** se refiere a los **procesos de regularización** y sus vínculos con organismos que promuevan la integración. El estatus regular y la documentación en regla se revelaron como las principales preocupaciones de las personas refugiadas y migrantes de Venezuela, y afectan en gran medida al acceso al mercado laboral formal y a servicios esenciales. Durante situaciones de crisis como la de la COVID-19, las personas en situación migratoria irregular han quedado excluidas de las respuestas nacionales y de los sistemas de seguridad social, lo que dificulta la integración a largo plazo.

La **segunda necesidad** se centra en el **acceso a medios de vida**, en particular de mujeres y jóvenes. Entre los obstáculos figuran los idiomas locales en algunos países (por ejemplo, Brasil), los procesos costosos y complejos de reconocimiento de títulos, diplomas y cualificaciones profesionales, la falta de servicios de cuidado infantil que permitan trabajar a las y los progenitores, la imposibilidad de acceder a servicios financieros, la discriminación, las limitadas oportunidades de empleo y autoempleo o la falta de conocimiento por parte de los empleadores de los derechos laborales y los procesos de contratación relativos a las personas refugiadas y migrantes de Venezuela.

La **tercera necesidad** está relacionada con la **cohesión social** entre las personas refugiadas y migrantes y sus comunidades de acogida. La presencia prolongada de personas refugiadas y migrantes de Venezuela, junto con oportunidades de empleo limitadas y las presiones crecientes sobre los servicios esenciales y el ambiente, así como la difusión de información falsa (en particular en redes sociales), han contribuido al aumento de la xenofobia y la discriminación.

Una vez reconocidas las necesidades, la plataforma R4V en conjunto con las diferentes ONG de asuntos migratorios que forman parte de dicha plataforma, propusieron estudiar y apoyar enfoques, colaboraciones e instrumentos para promover la integración socioeconómica de las personas refugiadas y migrantes de Venezuela, tomando en cuenta el género, la edad y la diversidad; por lo que se

diseña un **plan de prioridades** para dar respuesta a dichas necesidades, en el marco de la estrategia regional para la integración socioeconómica de los migrantes venezolanos.

La **primera prioridad de respuesta** tiene por objeto vincular los procesos de regularización de los migrantes y refugiados venezolanos en los países de acogida, con otros aspectos de la promoción de la integración, tal como, el acceso al trabajo en el sector formal y a los requisitos de documentación relacionada con el trabajo, permisos de trabajo y el acceso de facto al trabajo mediante la sensibilización de los agentes pertinentes (Los ministerios de trabajo, las agencias de empleo y el sector privado) sobre los derechos laborales y los mecanismos de contratación de personas refugiadas y migrantes.

La **segunda prioridad de respuesta** tiene por objeto: Facilitar la recuperación económica y el acceso a medios de vida para las personas refugiadas y migrantes de Venezuela mediante la identificación y el intercambio de las mejores prácticas sobre la facilitación de los procesos administrativos para el reconocimiento de títulos y cualificaciones, alternativas a la apostilla y soluciones para hacer frente a los elevados costos de tramitación.

En el ámbito nacional de acogida: Promover la inclusión financiera abordando los obstáculos administrativos y facilitando los vínculos con las instituciones financieras y de microfinanciación nacional e internacional, trazar un mapa de los servicios financieros a disposición de las personas refugiadas y migrantes, así como la inclusión en los sistemas de seguridad social y en los servicios de cuidado infantil.

Por último, el sector se dirigirá a personas refugiadas y migrantes para crear las aptitudes pertinentes que puedan facilitar su entrada en el mercado laboral formal y/o para iniciar con éxito sus propios negocios, sobre la base de los perfiles laborales y el análisis de las demandas del mercado de trabajo, incluida la identificación de oportunidades de empleo en la economía verde.

La **tercera prioridad de respuesta** promoverá la cohesión social mediante campañas y/o iniciativas de sensibilización que refuercen la convivencia

ciudadana y los intercambios culturales y para erradicar los estereotipos sexualizados de mujeres y niñas venezolanas. Apoyará e intercambiarán prácticas y ejemplos de programación en las plataformas nacionales y subregionales que promuevan medidas para abordar las causas fundamentales de la tensión intercomunitaria y la xenofobia.

A pesar del impacto en el empleo y los ingresos, una parte importante de personas refugiadas y migrantes ha quedado al margen de los planes de apoyo de los gobiernos dirigidos a la población afectada, debido a la limitada cobertura de los sistemas de protección actual sobre todo a las personas migrantes en condición irregular. Esta crisis ha evidenciado la necesidad de fortalecer la protección social en cuanto a ampliación de la cobertura ante contingencias de salud y de procuración de medios de vida -ya sea creando o mejorando los mecanismos de transferencias monetarias condicionadas y no condicionadas- y de mejorar los registros de la población pobre, en pobreza extrema y en situación de vulnerabilidad.

El aumento de la xenofobia debido a la competencia por los empleos que estarán disponibles y por el contagio provocado por un virus venido de otras latitudes, constituye y constituirá un desafío que los países y la comunidad internacional deberán enfrentar. Otros dos desafíos se suman: el aumento en casos de trata de personas y de tráfico ilícito de migrantes, ante la dificultad o la imposibilidad de cruzar las fronteras por las vías autorizadas por los Estados y la urgencia por retornar al país de origen o por encontrar mejores oportunidades en otros.

Pese a las dificultades sanitarias y socioeconómicas generadas por el COVID19 para los refugiados y migrantes venezolanos, el número de personas que han retornado a Venezuela no es significativo en comparación con los más de cinco millones de migrantes y refugiados que se encuentran fuera de su país de origen.

El contexto actual hace más urgente que nunca el desarrollo de estrategias de promoción de la integración socioeconómica, en particular a través del trabajo

decente: el acceso al empleo digno y a emprendimientos formales, que les permitan a los trabajadores venezolanos ejercer plenamente sus derechos laborales, participar en el diálogo social, y gozar de una adecuada cobertura de protección social. La efectiva integración socioeconómica constituye un pilar fundamental para maximizar la contribución de la población migrante y refugiada al desarrollo de las comunidades de acogida y para aliviar los países y las comunidades de destino de las cargas de la asistencia humanitaria y social.

Una estrategia implementada por algunos gobiernos para paliar los efectos de la pandemia ha sido la incorporación de profesionales de nacionalidad venezolana en el sector de la salud, declarado por gran parte de los gobiernos como un “servicio esencial”. Esta incorporación se ha dado aun si no contaban con los títulos convalidados, como en el caso de Argentina¹ que, mediante la aprobación de un decreto autoriza la contratación temporal y excepcional de profesionales y técnicos de la salud titulados en el extranjero, cuyo título no esté revalidado o habilitado en la República Argentina"

En Perú se aprobó un decreto de urgencia publicado en el que se crea el Servicio COVID Especial-SERVICER, servicio especial para atender la emergencia sanitaria abierto a personas nacionales y migrantes. En Chile, se autorizó mediante decreto, la contratación y ejercicio de médicos extranjeros cuyo título no esté convalidado en el país.

La OIT estima que existen tres ámbitos de acción fundamentales para hacer frente a la crisis económica y de empleo producida por la pandemia y proteger a la población refugiada y migrante: (a) la inclusión de los trabajadores migrantes y refugiados en las respuestas nacionales al COVID-19; (b) la cooperación bilateral entre los países de origen y de destino; y (c) el diálogo social y la plena participación de las organizaciones de empleadores y de trabajadores.

Como co-coordinador (junto con OIM) del Sector “Integración Socioeconómica y Cultural ” de la Plataforma R4V, la OIT ha estado elaborando, con la participación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

(PNUD), la “Estrategia regional de integración socioeconómica para las personas refugiadas y migrantes provenientes de Venezuela y sus comunidades de acogida”, en la cual desarrolla seis prioridades para procurar una efectiva integración,

articulándolas con una respuesta regional para mitigar los impactos del COVID-19: Regularización y caracterización de la población proveniente de Venezuela; reconocimiento de títulos y competencias; empleabilidad, emprendimiento y desarrollo empresarial; inclusión financiera y acceso a la protección social.

Algunas de estas prioridades ya se están implementando, gracias a la intervención de la OIT y de organizaciones aliadas, en Colombia, Ecuador, Chile y Perú. Sin embargo, es necesario ampliar el número y la cobertura geográfica de estas acciones. En ocasión de la Conferencia Internacional de Donantes en solidaridad con los Refugiados y Migrantes venezolanos de mayo de 2020, la OIT hace un llamado a la solidaridad internacional para que se apoyen las acciones propuestas por la Plataforma R4V y la estrategia regional de integración socioeconómica, para el mayor beneficio de la población refugiada y migrante venezolana como también de sus comunidades y países de acogida.

La integración socioeconómica y cultural es y, será cada vez más, un pilar fundamental de la respuesta a la situación de refugiados y migrantes venezolanos en América Latina y el Caribe. Esta respuesta de apoyo e impulso de la OIT se enmarca en el Plan Regional de Respuesta de Refugiados y Migrantes (RMRP) desarrollado por 95 organizaciones, que abordan las necesidades de protección, asistencia e integración de los refugiados y migrantes venezolanos en los Estados de América Latina.

Logro de las acciones propuestas por la plataforma R4V y las ONG

Colombia: otorgamiento del Estatuto de Protección Temporal para los ciudadanos venezolanos por un lapso de 10 años. Con el Estatuto, el venezolano goza de los derechos sociales de salud, empleo, educación, entre otros.

Brasil: otorgamiento del estatus de refugiados a inmigrantes venezolanos, por medida de CONARE desde el año 2020 con prórroga hasta 2022. Los

solicitantes de refugio tienen derecho a un documento de identidad (Protocolo Provisional), a trabajar (Cartera de Trabajo) y a permanecer en el país hasta que se alcance una decisión final sobre su procedimiento.

Ecuador: El gobierno firmó el Decreto Ejecutivo No. 436-2022 en el que dispone el otorgar amnistía migratoria e iniciar el proceso de regularización extraordinario a personas de nacionalidad venezolana, el cual se le otorga Visa de Residencia Temporal de Excepción para Ciudadanos Venezolanos (Virte).

Chile: El proceso de Regularización Migratoria comenzó con la publicación de la Ley de Migración y Extranjería promulgada el 11 de abril del 2021, en esta ley se establecían las diferentes categorías migratorias y el tipo de residencia al que podían optar los venezolanos en ese país, la misma finalizó en enero de 2022 con la entrada en vigencia de la nueva ley migratoria. Un beneficio en el nuevo proceso de regularización propuesto por esta nueva norma es el otorgamiento de permiso de residencia temporal a los niños, niñas y adolescentes extranjeros que se encuentren en el territorio nacional, independientemente de la situación migratoria del padre, madre, guardador o persona encargada de su cuidado personal.

Perú: El 22 de octubre del 2020 se publicó en Perú un Decreto Supremo que aprobó medidas especiales, excepcionales y temporales para regularizar la situación migratoria de extranjeros y extranjeras a través de la aprobación de un permiso de PTP. De acuerdo al DS 010-2020-IN, el permiso que recibe la persona beneficiaria de un CPP autoriza la estancia por un año y acredita la situación migratoria regular en el país, habilitando a las personas beneficiarias a “desarrollar actividades en el marco de la legislación peruana”, se entiende que esto incluye el derecho a trabajar.

Las organizaciones no gubernamentales desempeñan un papel importante en su actuar frente a situaciones humanitarias generadas por las migraciones, sin embargo, en muchas ocasiones llegan a sugerir posibles soluciones que no alcanzan a ser dimensionadas dentro de un marco lógico teniendo en cuenta que

algunos países receptores no tienen políticas efectivas frente a la población migrante y la garantía de sus derechos.

Conclusiones

Se concluye que se debe aumentar la cooperación internacional para proporcionar una respuesta humanitaria que satisfaga las necesidades de los afectados, tanto dentro de Venezuela como en los países de tránsito y de acogida, incluido el acceso a alimentos, trabajos decentes y bien remunerados, vivienda, educación y salud.

Los Estados deben actuar particularmente de manera coordinada para hacer que los requisitos de documentación sean más flexibles para la población venezolana y también se deben hacer esfuerzos para garantizar el reconocimiento de títulos educativos y credenciales profesionales, así como la integración en el mercado laboral para los venezolanos en el extranjero.

Esto requiere garantizar que la policía y el poder judicial estén capacitados sobre los derechos laborales de los refugiados y migrantes, reduciendo el costo de registro para títulos profesionales y evaluando las políticas de medios de vida para garantizar que no impongan impuestos excesivos y restrictivos a los refugiados y migrantes. También es crucial tener un enfoque de género, mitigando la proliferación de riesgos de abuso y explotación sexual en el contexto de crisis.

Las ONG deben insistir en recomendar el fortalecimiento del sistema en los países de la región para garantizar una buena coordinación entre los actores humanitarios y una respuesta humanitaria eficiente. Esto incluye mejorar el intercambio sobre prácticas e información, teniendo en cuenta las capacidades locales. También se requieren medidas más estrictas de responsabilidad para garantizar la transparencia en la forma en que se utilizan e implementan los presupuestos. La creación de un foro de

La sociedad civil no debe ser excluida de los diálogos y formulaciones de propuestas que puedan generar soluciones a la crisis. Las ONG deben exhortar a todas las partes interesadas a reconocer que el discurso de odio y la discriminación afectan a los venezolanos que buscan seguridad y apoyo en toda la

región. Las tendencias xenófobas, que tienen una fuerte dimensión de género, están en clara contradicción con la solidaridad internacional y el intercambio de responsabilidades, lo que dificulta los esfuerzos para proporcionar asistencia humanitaria y protección.

Se deben desarrollar medidas apropiadas para prevenir y responder a esas tendencias y construir sociedades hospitalarias. Los países de acogida deberían generar campañas para construir sociedades hospitalarias y una cultura de fraternidad, reconociendo las contribuciones positivas que puede aportar la población migrante y refugiada, desde el punto de vista del desarrollo económico, social e intercultural por parte de los países de acogida.

Las ONG deben abogar también para que las comunidades de acogida reciban el apoyo económico que requieren ahora y en el futuro, para abordar simultáneamente las necesidades urgentes, el desarrollo y las necesidades de cohesión social.

En conclusión, es importante evitar respuestas unilaterales y maximizar las acciones y respuestas coordinadas y de copropiedad entre los gobiernos de la región. Las intervenciones también deben desarrollarse en consulta con las organizaciones de la sociedad civil que trabajan con la población venezolana. Por ejemplo, los Estados involucrados en el proceso migratorio deberían permitir una participación significativa de las organizaciones de la sociedad civil, permitiéndoles compartir los problemas que presencian en el campo y hacer sugerencias para posibles soluciones.

Referencias

- Monroy, M. (1980). **Los Derechos Humanos**. Colombia: Temis.
- Becerra, M. (2013). **La Recepción del Derecho Internacional en el Derecho Interno**. México. UNAM.
- Naciones Unidas (2022) <https://www.un.org/es/>
- Proyecto Migración Venezuela (2022) <https://migravenezuela.com>
- R4V (2022) <https://www.r4v.info/es/home>
- OIT. (2022). <https://www.ilo.org/global/lang-es/index.htm>
- OIM (2022) <https://www.iom.int/es>



DIEP

Decanato de
Investigación,
Extensión y
Postgrado

